REPÚBLICA DE CHILE



CÁMARA DE DIPUTADOS

LEGISLATURA 370^a

Sesión 118^a, en lunes 16 de enero de 2023 (Ordinaria, de 17:04 a 19:13 horas)

Presidencia de los señores Mirosevic Verdugo, don Vlado, y Bianchi Chelech, don Carlos.

Presidencia accidental de la señorita Mix Jiménez, doña Claudia.

Secretario, el señor Landeros Perkič, don Miguel. Prosecretario, el señor Rojas Gallardo, don Luis.

REDACCIÓN DE SESIONES
PUBLICACIÓN OFICIAL

ÍNDICE

- I.- ASISTENCIA
- II.- APERTURA DE LA SESIÓN
- III.- ACTAS
- IV.- CUENTA
- V.- FÁCIL DESPACHO
- VI.- ORDEN DEL DÍA
- VII.- DOCUMENTOS DE LA CUENTA
- VIII.- OTROS DOCUMENTOS DE LA CUENTA
- IX.- PETICIONES DE OFICIO. ARTÍCULOS 9° Y 9° A DE LA LEY ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO NACIONAL.

ÍNDICE GENERAL

Pág
I. ASISTENCIA12
II. APERTURA DE LA SESIÓN12
III. ACTAS
IV. CUENTA
ENVÍO DE PROYECTOS A COMISIONES
CREACIÓN DE COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA13
MINUTO DE SILENCIO CON OCASIÓN DE FALLECIMIENTO DE DESTACADO FOLCLORISTA DON BENJAMÍN MACKENNA BESA
V. FÁCIL DESPACHO13
PROYECTO DE ACUERDO QUE APRUEBA EL TRATADO DE EXTRADICIÓN ENTRE LA REPÚBLICA DE CHILE Y LA REPÚBLICA DE COLOMBIA, SUSCRITO EN LA CIUDAD DE CARTAGENA DE INDIAS, REPÚBLICA DE COLOMBIA, EL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2021 (SEGUNDO TRÁMITE CONSTITUCIONAL. BOLETÍN N° 15335-10)
DEFINICION DE CONCEPTO DE CARNE Y PROHIBICION DE DAR ESA DENOMINACIÓN A PRODUCTOS QUE NO SEAN DE ORIGEN ANIMAL (PRIMER TRÁMITE CONSTITUCIONAL. BOLETÍN N° 12599-01) [CONTINUACIÓN]
VII. DOCUMENTOS DE LA CUENTA.
 Oficio de S. E. el Presidente de la República mediante el cual hace presente la urgencia calificada de "discusión inmediata", para el despacho del proyecto que "Modifica la Carta Fundamental con el objeto de permitir la protección de infraestructura crítica por parte de las Fuerzas Armadas, en caso de peligro grave o inminente". Boletín N° 15219-07(S) (refundido con boletín 13085-07). (1247-370). Oficio de S. E. el Presidente de la República mediante el cual hace presente la urgencia "suma", para el despacho del proyecto que "Modifica la ley N°18.290, de tránsito, para permitir acreditar requisitos de idoneidad física y psíquica para renovar

- la licencia de conducir no profesional, mediante certificado otorgado por prestadores institucionales acreditados, por los años 2023 y 2024". Boletín N° 15647-15. (1250-370).
- Oficios de S.E. el Presidente de la República por los cuales retira y hace presente la urgencia calificada de "discusión inmediata", para el despacho de los siguientes proyectos:
- 3. "Deroga la ley N° 8.834, de 1947, y regula beneficios para promover la realización en Chile de eventos deportivos oficiales de relevancia internacional". Boletín N° 15567-29. (1248-370);
- 4. "Establece reforma tributaria hacia un pacto fiscal por el desarrollo y la justicia social". Boletín N° <u>15170-05</u>. (<u>1249-370</u>), y
- 5. "Impulsa la participación de las energías renovables en la matriz energética nacional". Boletín N° 14755-08. (14755-370).
- 6. Oficio de S. E. el Presidente de la República mediante el cual retira la urgencia "simple", hecha presente para el despacho del proyecto "Que introduce modificaciones al Código del Trabajo y otros cuerpos legales en materia de inclusión laboral de personas con discapacidad y asignatarias de pensión de invalidez". Boletín N° 14445-13(S) (refundido con boletines 13011-11 y 14449-13). (1246-370).
- 7. Oficio de S. E. el Presidente de la República por el cual comunica que retira de su tramitación, ante el Congreso Nacional, el proyecto que "Prorroga la vigencia del régimen de zona franca para la ciudad de Iquique y perfecciona el régimen de administración de la zona franca industrial de Arica, y de las demás zonas francas del país". Boletín N° 14128-03. (186-370).
- 8. Oficio del Senado por el cual comunica que ha aprobado la proposición formulada por la Comisión Mixta constituida para resolver las divergencias suscitadas entre ambas Cámaras durante la tramitación del proyecto, iniciado en moción, que "Regula el acceso a servicios sanitarios y atención preferente a personas con enfermedad inflamatoria intestinal, promueve su conocimiento y la no discriminación". Boletín N° 14258-11(S). (21/SEC/23).
- 9. Oficio del Senado por el cual comunica que ha aprobado, en primer trámite constitucional, el proyecto, iniciado en moción, que "Modifica la Carta Fundamental con el objeto de permitir la protección de infraestructura crítica por parte de las Fuerzas Armadas, en caso de peligro grave o inminente". Boletín Nº 15219-07(S) (refundido con boletín 13085-07). (20/SEC/23).
- 10. <u>Informe</u> de Comisión Mixta recaído en el proyecto que "Entrega facilidades de pago para los derechos de aseo municipal y faculta al Servicio de Tesorerías su cobro, en los casos que indica". Boletín Nº <u>10858-06</u> (refundido con boletines 11889-06, 14252-06, 14475-06 y 14797-06).
- 11. <u>Informe</u> de la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento recaído en el proyecto, iniciado en moción, que "Modifica la Carta Fundamental para permitir el autopréstamo de fondos previsionales". Boletín N° <u>14862-07</u> (refundido con boletines 15506-07 y 15549-07).
- 12. <u>Informe</u> de la Comisión de Futuro, Ciencias, Tecnología, Conocimiento e Innovación recaído en el proyecto, iniciado en moción, que "Establece la paridad de género en la adjudicación de proyectos de investigación y otorgamiento de becas en las áreas de Ciencias, Tecnología, Ingenierías y Matemáticas". Boletín N° 15264-19.

- 13. <u>Informe</u> de la Comisión de Hacienda recaído en el proyecto, iniciado en mensaje, que "Repone el tratamiento tributario para los contratos de arrendamiento con opción de compra de bienes que impliquen una operación de financiamiento o leasing financieros, previo a la ley N°21.420, que reduce o elimina exenciones tributarias". Boletín N° 15637-05.
- 14. <u>Informe</u> de la Comisión de Hacienda recaído en el proyecto, iniciado en mensaje, con urgencia calificada de "discusión inmediata", que "Crea el Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas y el Sistema Nacional de Áreas Protegidas". Boletín N° 9404-12(S).
- 15. <u>Informe</u> de la Comisión de Vivienda, Desarrollo Urbano y Bienes Nacionales recaído en el proyecto, iniciado en mensaje, con urgencia "suma", que "Modifica diversos cuerpos normativos para adecuarlos al plan de emergencia habitacional y facilitar la ejecución de obras urbanas". Boletín N° 15552-14.
- 16. <u>Informe</u> de la Comisión de Agricultura, Silvicultura y Desarrollo Rural recaído en el proyecto, iniciado en moción, con urgencia "suma", que "Modifica la Ley de Alcoholes respecto de las sanciones administrativas". Boletín N° 12643-06(S).
- 17. <u>Segundo</u> informe de la Comisión de Deportes y Recreación recaído en el proyecto, iniciado en moción, que "Prohíbe la presencia de publicidad de casas de apuestas *online* en eventos y clubes deportivos". Boletín N° 14892-29.
- 18. <u>Informe</u> de la Comisión de Emergencia, Desastres y Bomberos recaído en el proyecto, iniciado en moción, que "Renueva la vigencia de la ley N° 21.031, que establece un procedimiento simplificado para la regularización de edificaciones de Bomberos de Chile". Boletín N° <u>15432-14(S)</u>.
- 19. <u>Proyecto</u> iniciado en moción de las diputadas señoras Fries; Astudillo; Bello; Bulnes; González, doña Marta; Placencia y Veloso; y de los diputados señores Giordano y Malla, que "Modifica la Ley N° 19.284, Establece normas para la plena integración social de personas con discapacidad, para reconocer como perros de asistencia a personas con discapacidad, los de asistencia psiquiátrica". Boletín N° 15662-11.
- 20. <u>Proyecto</u> iniciado en moción de los diputados señores Cifuentes; Araya, don Cristián; Barría; Camaño; Oyarzo y Venegas, y de la diputada señora Riquelme, que "Modifica la Ley General de Bancos para asignar a Bomberos de Chile las acreencias a que ella se refiere". Boletín N° 15663-22.
- 21. <u>Proyecto</u> iniciado en moción de los diputados señores Rey; Celis; Durán, don Eduardo; Sauerbaum y Schalper; y de las diputadas señoras Cid; Cordero; Labra; Morales, doña Carla, y Raphael, que "Modifica la Ley sobre Subvención del Estado a Establecimientos Educacionales para perfeccionar el proceso de admisión escolar". Boletín N° 15664-04.
- 22. <u>Proyecto</u> iniciado en moción de los diputados señores Santana; González, don Félix; Melo y Rey; y de las diputadas señoras Cicardini; Concha; Musante y Santibáñez, que "Prohíbe el ingreso y tránsito de vehículos motorizados en las arenas de playa, terrenos de playa y dunas costeras de todo el territorio nacional". Boletín N° 15666-12.
- 23. Oficio de la Excma. Corte Suprema por el cual remite opinión respecto del proyecto, iniciado en mensaje, que "Crea un nuevo Sistema Mixto de Pensiones y un Seguro Social en el pilar contributivo, mejora la Pensión Garantizada Universal y establece beneficios y modificaciones regulatorias que indica". Boletín 15480-13. (4-2023).

- 24. Oficio del Tribunal Constitucional mediante el cual remite copia autorizada de la sentencia de control de constitucionalidad referida al proyecto, aprobado por el Congreso Nacional, "Sobre publicidad de las sesiones de los Consejos Regionales y Concejos Municipales". Boletín 14266-06(S) (refundido con boletines 14250-06 y 15123-06). Rol 13833-22-CPR. (3-2023).
- 25. <u>Copia</u> autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto de los artículos 162 incisos quinto, oración final, sexto, séptimo, octavo y noveno; y 453, N° 1, inciso séptimo, del Código del Trabajo. Rol 12449-21-INA. Rechazado. Se tomó conocimiento.
- 26. <u>Copia</u> autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del artículo 162, inciso quinto, oración final, e incisos sexto, séptimo, octavo y noveno, del Código del Trabajo. Rol 13285-22-INA. Rechazado. Se tomó conocimiento.
- 27. <u>Copia</u> autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del artículo 90°, letra b), del DFL N° 1, de 1980, Estatuto del Personal de Policía de Investigaciones de Chile. Rol 13303-22-INA. Rechazado. Se tomó conocimiento.
- 28. <u>Copia</u> autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del artículo 241 bis inciso primero del Código Penal. Rol 12797-22-INA. Rechazado. Se tomó conocimiento.
- 29. <u>Copia</u> autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del artículo 418, del Código Procesal Penal. Rol 13367-22-INA. Acogido. Se tomó conocimiento.
- 30. <u>Copia</u> autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del artículo 162, incisos quinto, sexto y séptimo, del Código del Trabajo. Rol 13865-22-INA. Otorga plazo para formular observaciones al requerimiento declarado admisible. Se tomó conocimiento.
- 31. <u>Copia</u> autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del artículo 1°, inciso segundo, de la ley N° 18.216. Rol 13885-22-INA. Otorga plazo para formular observaciones al requerimiento declarado admisible. Se tomó conocimiento.
- 32. <u>Copia</u> autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto de los artículos 1°, incisos segundo, y cuarto, de la ley N° 18.216; y 17 B), inciso segundo, de la ley N° 17.798. Rol 13893-22-INA. Otorga plazo para formular observaciones al requerimiento declarado admisible. Se tomó conocimiento.
- 33. <u>Copia</u> autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto de los artículos 248, letra c); y 259, inciso final, del Código Procesal Penal. Rol 13889-22-INA. Otorga plazo para formular observaciones al requerimiento declarado admisible. Se tomó conocimiento.

VIII. OTROS DOCUMENTOS DE LA CUENTA.

1. Petición

- Petición de 69 diputados y diputadas quienes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 52, N° 1, letra c) de la Constitución Política de la República y el artículo 313 del Reglamento de la Corporación, solicitan la creación de una Comisión Especial Investigadora encargada de reunir antecedentes relativos a los actos del gobierno relacionados con la concesión de indultos particulares por parte del Presidente de la República, con el concurso del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. La Comisión deberá rendir su informe en un plazo no superior a sesenta días y para el desempeño de su mandato podrá constituirse en cualquier lugar del territorio nacional.

2. Oficios

- Oficio de la Comisión de Cultura, Artes y Comunicaciones por el cual solicita recabar el acuerdo de la Sala, para que le sea remitido el proyecto, iniciado en moción, que "Modifica la ley N°19.928, sobre fomento a la música chilena, para establecer una regla de cupo y acceso de artistas mujeres a eventos musicales masivos", actualmente radicado en la Comisión de Mujeres y Equidad de Género, por tratar materias de su competencia. Boletín N° 15649-34.
- Oficio de la Comisión de Familia mediante el cual comunica que ha acordado remitir al archivo, de conformidad con lo establecido en el artículo 18 del Reglamento, los proyectos iniciados en moción contenidos en los boletines 5243-18 y 5693-18.
- Oficio del Presidente de la Corporación mediante el cual informa el acuerdo de los comités parlamentarios, en virtud del cual se aprueba el calendario legislativo y de semanas distritales correspondiente al año 2023 y enero de 2024.
- Oficio del Secretario General de la Cámara de Diputados por el cual comunica que las diputadas señoras Hertz y Labra; y los diputados señores Arroyo; De Rementería; Hirsch; Jouannet; Kaiser y Lee han justificado su inasistencia a las sesiones celebradas entre los días 11 al 15 de enero de 2023, por la realización de una visita oficial al Territorio Chileno Antártico, como miembros de la Comisión de Defensa Nacional. (50)
- Oficio de la exministra de Justicia y Derechos Humanos por el cual informa respecto de su inasistencia a la sesión especial del día 4 de enero de 2023 y manifiesta su disposición a colaborar con los diputados en materias pertinentes al desempeño de su cargo.
- <u>Oficio</u> del jefe de la División de Planificación y Presupuestos del Ministerio de Educación por el cual informa nómina de proyectos de inversión incluidos en la tramitación de la Ley de Presupuestos del Sector Público año 2022.

3. Licencia Médica

 Certificado que acredita que se ha otorgado licencia médica a la diputada señora Nuyado, quien deberá permanecer en reposo por un plazo de 30 días, a contar del 13 de enero de 2023.

4. Nota

 Nota de la diputada señora Ñanco, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 34 del Reglamento de la Corporación, informa su salida del país por un plazo inferior a 30 días, a contar del 27 de enero de 2023, para dirigirse a Cuba.

5. Comunicaciones

- <u>Comunicación</u> del diputado señor Mulet, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, justifica su inasistencia a las sesiones celebradas los días 16 y 17 de enero de 2023, por impedimento grave.
- Comunicación de la diputada señora Fries, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, solicita permiso sin goce de dieta para ausentarse, por razones personales, de las sesiones celebradas el día 23 de enero de 2023, por medio día.
- Comunicación de la diputada señora Fries, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, solicita permiso sin goce de dieta para ausentarse, por razones personales, de las sesiones celebradas el día 24 de enero de 2023.
- Comunicación de la diputada señora Fries, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, solicita permiso sin goce de dieta para ausentarse, por razones personales, de las sesiones celebradas el día 25 de enero de 2023.
- <u>Comunicación</u> de la diputada señora Del Real, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, justifica su inasistencia a las sesiones celebradas el día 16 de enero de 2023, por impedimento grave.
- <u>Comunicación</u> del diputado señor De Rementería, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, justifica su inasistencia a las sesiones celebradas el día 16 de enero de 2023, por impedimento grave.

Respuestas a Oficios Contraloría General

- Diputado Becker, don Miguel Ángel. De conformidad a lo dispuesto en el artículo 10 de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, ordene iniciar el procedimiento administrativo del caso, conducente a sancionar la infracción a la obligación de informar, contenida en el artículo 9° del citado cuerpo legal, en que ha incurrido el señor alcalde de la Municipalidad de Futaleufú, al no haber dado respuesta al oficio N° 2.929, de 11 de mayo de 2022, cuya copia se acompaña. (116 al 14329).
- Diputado Becker, don Miguel Ángel. De conformidad a lo dispuesto en el artículo 10 de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, ordene iniciar el procedimiento administrativo del caso, conducente a sancionar la infracción a la obligación de informar, contenida en el artículo 9° del citado cuerpo legal, en que ha incurrido el señor alcalde de la Municipalidad de Los Muermos, al no haber dado respuesta al oficio N° 2.947, de 11 de mayo de 2022, cuya copia se acompaña. (140 al 14346).
- Diputado Becker, don Miguel Ángel. De conformidad a lo dispuesto en el artículo 10 de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, ordene iniciar el procedimiento administrativo del caso, conducente a sancionar la infracción a la obligación de informar, contenida en el artículo 9° del citado cuerpo legal, en que ha incurrido el señor alcalde de la Municipalidad de Calbuco, al no haber dado respuesta al oficio N° 2.903, de 11 de mayo de 2022, cuya copia se acompaña. (145 al 14391).

- Diputado Becker, don Miguel Ángel. De conformidad a lo dispuesto en el artículo 10 de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, ordene iniciar el procedimiento administrativo del caso, conducente a sancionar la infracción a la obligación de informar, contenida en el artículo 9° del citado cuerpo legal, en que ha incurrido el señor alcalde de la Municipalidad de Ancud, al no haber dado respuesta al oficio N° 2.968, de 11 de mayo de 2022, cuya copia se acompaña. (154 al 14566).
- Diputado Becker, don Miguel Ángel. De conformidad a lo dispuesto en el artículo 10 de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, ordene iniciar el procedimiento administrativo del caso, conducente a sancionar la infracción a la obligación de informar, contenida en el artículo 9° del citado cuerpo legal, en que ha incurrido el señor alcalde de la Municipalidad de Cochamó, al no haber dado respuesta al oficio N° 2.915, de 11 de mayo de 2022, cuya copia se acompaña. (159 al 14402).
- Diputado Becker, don Miguel Ángel. De conformidad a lo dispuesto en el artículo 10 de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, ordene iniciar el procedimiento administrativo del caso, conducente a sancionar la infracción a la obligación de informar, contenida en el artículo 9° del citado cuerpo legal, en que ha incurrido el señor alcalde de la Municipalidad de San Juan de la Costa, al no haber dado respuesta al oficio N° 2.996, de 11 de mayo de 2022, cuya copia se acompaña. (165 al 14421).
- Diputado Becker, don Miguel Ángel. De conformidad a lo dispuesto en el artículo 10 de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, ordene iniciar el procedimiento administrativo del caso, conducente a sancionar la infracción a la obligación de informar, contenida en el artículo 9° del citado cuerpo legal, en que ha incurrido el señor alcalde de la Municipalidad de Quinchao, al no haber dado respuesta, a esta fecha, al oficio N° 3.219, de 5 de mayo de 2022, reiterado mediante oficio N° 7.145, de 22 de junio de 2022, que en copia se anexan, e informe a esta Cámara. (172 al 14418).
- Diputado Becker, don Miguel Ángel. De conformidad a lo dispuesto en el artículo 10 de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, ordene iniciar el procedimiento administrativo del caso, conducente a sancionar la infracción a la obligación de informar, contenida en el artículo 9° del citado cuerpo legal, en que ha incurrido el señor alcalde de la Municipalidad de Chaitén, al no haber dado respuesta, a esta fecha, al oficio N° 3.210, de 5 de mayo de 2022, reiterado mediante oficio N° 7.150, de 22 de junio de 2022, que en copia se anexan, e informe a esta Cámara. (177 al 14432).
- Diputado Becker, don Miguel Ángel. De conformidad a lo dispuesto en el artículo 10 de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, ordene iniciar el procedimiento administrativo del caso, conducente a sancionar la infracción a la obligación de informar, contenida en el artículo 9° del citado cuerpo legal, en que ha incurrido el señor alcalde de la Municipalidad de Maullín, al no haber dado respuesta al oficio N° 2.954, de 11 de mayo de 2022, cuya copia se acompaña. (182 al 14341).
- Diputado Becker, don Miguel Ángel. De conformidad a lo dispuesto en el artículo 10 de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, ordene ini-

- ciar el procedimiento administrativo del caso, conducente a sancionar la infracción a la obligación de informar, contenida en el artículo 9° del citado cuerpo legal, en que ha incurrido el Alcalde de la Municipalidad de Nacimiento, al no haber dado respuesta, a esta fecha, al oficio N° 3140, de 11 de mayo de 2022, reiterado mediante oficio N° 7329, de 23 de junio de 2022, que en copia se anexan, e informe a esta Cámara. (185 al 14541).
- Diputado Becker, don Miguel Ángel. De conformidad a lo dispuesto en el artículo 10 de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, ordene iniciar el procedimiento administrativo del caso, conducente a sancionar la infracción a la obligación de informar, contenida en el artículo 9° del citado cuerpo legal, en que ha incurrido el señor alcalde de la Municipalidad de Quellón, al no haber dado respuesta al oficio N° 3.067, de 11 de mayo de 2022, cuya copia se acompaña. (188 al 14475).
- Diputado Becker, don Miguel Ángel. De conformidad a lo dispuesto en el artículo 10 de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, ordene iniciar el procedimiento administrativo del caso, conducente a sancionar la infracción a la obligación de informar, contenida en el artículo 9° del citado cuerpo legal, en que ha incurrido el señor alcalde de la Municipalidad de Puerto Octay, al no haber dado respuesta al oficio N° 3.065, de 11 de mayo de 2022, cuya copia se acompaña. (200 al 14478).
- Diputado Becker, don Miguel Ángel. De conformidad a lo dispuesto en el artículo 10 de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, ordene iniciar el procedimiento administrativo del caso, conducente a sancionar la infracción a la obligación de informar, contenida en el artículo 9° del citado cuerpo legal, en que ha incurrido el señor alcalde de la Municipalidad de Rio Negro, al no haber dado respuesta al oficio N° 2.988, de 11 de mayo de 2022, cuya copia se acompaña. (201 al 14434).
- Diputado Becker, don Miguel Ángel. De conformidad a lo dispuesto en el artículo 10 de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, ordene iniciar el procedimiento administrativo del caso, conducente a sancionar la infracción a la obligación de informar, contenida en el artículo 9° del citado cuerpo legal, en que ha incurrido el señor alcalde de la Municipalidad de Palena, al no haber dado respuesta al oficio N° 3.062, de 11 de mayo de 2022, cuya copia se acompaña. (203 al 14481).
- Diputado Becker, don Miguel Ángel. De conformidad a lo dispuesto en el artículo 10 de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, ordene iniciar el procedimiento administrativo del caso, conducente a sancionar la infracción a la obligación de informar, contenida en el artículo 9° del citado cuerpo legal, en que ha incurrido la alcaldesa de la Municipalidad de Curaco de Vélez, al no haber dado respuesta, a esta fecha, al oficio N° 3235, de 11 de mayo de 2022, reiterado mediante oficio N° 7203, de 23 de junio de 2022, que en copia se anexan, e informe a esta Cámara. (205 al 14513).
- Diputado Becker, don Miguel Ángel. De conformidad a lo dispuesto en el artículo 10 de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, ordene iniciar el procedimiento administrativo del caso, conducente a sancionar la infracción a la obligación de informar, contenida en el artículo 9° del citado cuerpo legal, en

- que ha incurrido el señor alcalde de la Municipalidad de Osorno, al no haber dado respuesta al oficio N° 3.061, de 11 de mayo de 2022, cuya copia se acompaña. (216 al 14483).
- Diputado Becker, don Miguel Ángel. De conformidad a lo dispuesto en el artículo 10 de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, ordene iniciar el procedimiento administrativo del caso, conducente a sancionar la infracción a la obligación de informar, contenida en el artículo 9° del citado cuerpo legal, en que ha incurrido el Alcalde de la Municipalidad de Castro, al no haber dado respuesta, a esta fecha, al oficio N° 3100, de 11 de mayo de 2022, reiterado mediante oficio N° 7304, de 23 de junio de 2022, que en copia se anexan, e informe a esta Cámara. (218 al 14534).
- Diputado Becker, don Miguel Ángel. De conformidad a lo dispuesto en el artículo 10 de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, ordene iniciar el procedimiento administrativo del caso, conducente a sancionar la infracción a la obligación de informar, contenida en el artículo 9° del citado cuerpo legal, en que ha incurrido el Alcalde de la Municipalidad de Chonchi, al no haber dado respuesta, a esta fecha, al oficio N° 3103, de 11 de mayo de 2022, reiterado mediante oficio N° 7242, de 23 de junio de 2022, que en copia se anexan, e informe a esta Cámara. (221 al 14528).
- Diputado Becker, don Miguel Ángel. De conformidad a lo dispuesto en el artículo 10 de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, ordene iniciar el procedimiento administrativo del caso, conducente a sancionar la infracción a la obligación de informar, contenida en el artículo 9° del citado cuerpo legal, en que ha incurrido el señor alcalde de la Municipalidad de Puqueldón, al no haber dado respuesta, a esta fecha, al oficio N° 3.157, de 11 de mayo de 2022, reiterado mediante oficio N° 8.376, de 5 de julio de 2022, que en copia se anexan, e informe a esta Cámara. (229 al 14531).
- Diputado Becker, don Miguel Ángel. De conformidad a lo dispuesto en el artículo 10 de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, ordene iniciar el procedimiento administrativo del caso, conducente a sancionar la infracción a la obligación de informar, contenida en el artículo 9° del citado cuerpo legal, en que ha incurrido el alcalde de la Municipalidad de LLanquihue, al no haber dado respuesta, a esta fecha, al oficio N° 3128, de 11 de mayo de 2022, reiterado mediante oficio N° 7315, de 23 de junio de 2022, que en copia se anexan, e informe a esta Cámara. (235 al 14550).
- Diputado Becker, don Miguel Ángel. De conformidad a lo dispuesto en el artículo 10 de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, ordene iniciar el procedimiento administrativo del caso, conducente a sancionar la infracción a la obligación de informar, contenida en el artículo 9° del citado cuerpo legal, en que ha incurrido el señor alcalde de la Municipalidad de Dalcahue, al no haber dado respuesta, a esta fecha, al oficio N° 3.111, de 11 de mayo de 2022, reiterado mediante oficio N° 7.297, de 24 de junio de 2022, que en copia se anexan, e informe a esta Cámara. (239 al 14561).
- Diputado Araya, don Cristián. Se sirva remitir dentro de la esfera de sus atribuciones y en los registros que posee, información relativa a la forma de administración de los Comités de Vivienda de la Municipalidad de Lo Barnechea, particularmente

- cuáles corresponden a comités para la adquisición de viviendas y para la postulación a mejoramiento, indicando quiénes la componen, los beneficios entregados y beneficiarios de los mismos. Además de remitir la lista de espera de personas pertenecientes a los comités que aún no se han adjudicado la postulación, explicando el motivo de aquello, en los términos que plantea. (24 al 27893).
- Diputado Becker, don Miguel Ángel. De conformidad a lo dispuesto en el artículo 10 de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, ordene iniciar el procedimiento administrativo del caso, conducente a sancionar la infracción a la obligación de informar, contenida en el artículo 9° del citado cuerpo legal, en que ha incurrido el Alcalde de la Municipalidad de Frutillar, al no haber dado respuesta, a esta fecha, al oficio N° 3115, de 11 de mayo de 2022, reiterado mediante oficio N° 7294, de 23 de junio de 2022, que en copia se anexan, e informe a esta Cámara. (240 al 14562).
- Diputado Araya, don Cristián. Se sirva remitir, dentro de la esfera de sus atribuciones y en los registros que posee, información relativa a la forma de administración de los Comités de Vivienda de la Municipalidad de Lo Barnechea, particularmente cuáles corresponden a comités para la adquisición de viviendas y para la postulación a mejoramiento, indicando quiénes la componen, los beneficios entregados y beneficiarios de los mismos. Además de remitir la lista de espera de personas pertenecientes a los comités que aún no se han adjudicado la postulación, explicando el motivo de aquello, en los términos que plantea. (296198 al 27893).
- Diputado Rathgeb, don Jorge. Se sirva fiscalizar la situación del concurso público para la provisión del cargo de director de Vialidad en la provincia de Malleco, de la Región de La Araucanía. (297167 al 23848).
- Diputado Rathgeb, don Jorge. Se sirva informar sobre el estado en que se encuentra el procedimiento que se abrió contra el alcalde de Loncoche, don Alexis Pineda, respecto de una situación que él vivió en la ruta 5 Sur, donde fue sorprendido en un vehículo en una situación que ameritaba una investigación. (297170 al 23923).
- Diputada Pérez, doña Marlene. Medidas administrativas adoptadas para reparar la vulneración de derechos sufrida por la exfuncionaria Camila Fernanda Lama Navarro, así como los procedimientos disciplinarios que en derecho correspondan frente a esa transgresión a la normativa constitucional y administrativa, cometida por el secretario regional ministerial de Minería de la Región del Biobío, por las consideraciones que expone. (297392 al 18452).
- Diputado Rathgeb, don Jorge. Se sirva informar dentro de sus atribuciones las razones del por qué se encuentran pendientes los pagos de viáticos a los funcionarios de vialidad que están a contrata, conforme al Código del Trabajo, como también los aguinaldos que estaban considerados en los recursos del presupuesto para el año 2022, en los términos que plantea. (298080 al 27807).
- Diputado Becker, don Miguel Ángel. De conformidad a lo dispuesto en el artículo 10 de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, ordene iniciar el procedimiento administrativo del caso, conducente a sancionar la infracción a la obligación de informar, contenida en el artículo 9° del citado cuerpo legal, en que ha incurrido el señor alcalde de la Municipalidad de Curacaví, al no haber dado respuesta, a esta fecha, al oficio N° 3.215, de 5 de mayo de 2022, reiterado me-

- diante oficio N° 7.197, de 23 de junio de 2022, que en copia se anexan, e informe a esta Cámara. (298092 al 14424).
- Diputado Becker, don Miguel Ángel. De conformidad a lo dispuesto en el artículo 10 de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, ordene iniciar el procedimiento administrativo del caso, conducente a sancionar la infracción a la obligación de informar, contenida en el artículo 9° del citado cuerpo legal, en que ha incurrido el señor alcalde de la Municipalidad de Renca, al no haber dado respuesta al oficio N° 2.985, de 11 de mayo de 2022, cuya copia se acompaña. (298093 al 14468).
- Diputado Calisto, don Miguel Ángel. Informe sobre el estado cumplimiento del dictamen Nª 352/2018, emitido con fecha 10 de diciembre de 2018, respecto a la auditoría realizada a la Municipalidad de Coyhaique, con ocasión de la fiscalización a la Corporación Cultural Municipal de la misma comuna. (298120 al 48730).
- Diputado Becker, don Miguel Ángel. De conformidad a lo dispuesto en el artículo 10 de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, ordene iniciar el procedimiento administrativo del caso, conducente a sancionar la infracción a la obligación de informar, contenida en el artículo 9° del citado cuerpo legal, en que ha incurrido el señor alcalde de la Municipalidad de San Pablo, al no haber dado respuesta al oficio N° 2.997, de 11 de mayo de 2022, cuya copia se acompaña. (298155 al 14420).
- Diputado Becker, don Miguel Ángel. De conformidad a lo dispuesto en el artículo 10 de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, ordene iniciar el procedimiento administrativo del caso, conducente a sancionar la infracción a la obligación de informar, contenida en el artículo 9° del citado cuerpo legal, en que ha incurrido el señor alcalde de la Municipalidad de Quemchi, al no haber dado respuesta al oficio N° 2.981, de 11 de mayo de 2022, cuya copia se acompaña. (298174 al 14439).
- Diputado Becker, don Miguel Ángel. De conformidad a lo dispuesto en el artículo 10 de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, ordene iniciar el procedimiento administrativo del caso, conducente a sancionar la infracción a la obligación de informar, contenida en el artículo 9° del citado cuerpo legal, en que ha incurrido el señor alcalde de la Municipalidad de Queilén, al no haber dado respuesta al oficio N° 2.980, de 11 de mayo de 2022, cuya copia se acompaña. (298185 al 14440).
- Diputado Romero, don Leonidas. Si lo tiene a bien, se sirva informar si el Departamento de Educación Municipal de la comuna de Lota dio cumplimiento a lo dispuesto en el informe final N° 24/2021, que detalla una serie de inconsistencias financieras e irregularidades en dineros de la Subvención Escolar Preferencial (SEP). (5603 al 64).
- Diputado Fuenzalida, don Juan. Se sirva emitir un pronunciamiento sobre el alcance de la causal de pérdida de confianza en el marco de la desvinculación de funcionarios nombrados por el Sistema de Alta Dirección Pública y establecer criterios que permitan delimitar las solicitudes de renuncia no voluntaria cuando ocurre un cambio de coalición de gobierno. (831.125 al 23886).
- Diputado Becker, don Miguel Ángel. De conformidad a lo dispuesto en el artículo 10 de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, ordene ini-

ciar el procedimiento administrativo del caso, conducente a sancionar la infracción a la obligación de informar, contenida en el artículo 9° del citado cuerpo legal, en que ha incurrido el Alcalde de la Municipalidad de Lago Verde, al no haber dado respuesta, a esta fecha, al oficio N° 3123, de 11 de mayo de 2022, reiterado mediante oficio N° 7310, de 23 de junio de 2022, que en copia se anexan, e informe a esta Cámara. (976 al 14554).

Ministerio del Interior y Seguridad Pública

- Diputado Moreno, don Benjamín. Medidas que se encuentra adoptando ese ministerio, a través y en coordinación con la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo y la Subsecretaría de Prevención del Delito, desde marzo de 2022 a la fecha, tendientes a la erradicación de campamentos o tomas ilegales en inmuebles públicos o privados. (238 al 27091).
- Diputada Barchiesi, doña Chiara. General director de Carabineros de Chile remita el listado e individualización de las personas jurídicas acreditadas por su institución como "entidades capacitadoras" en el ámbito de la seguridad privada, conforme al D.L. 3.607, que registren domicilio en la Región de Valparaíso. De igual manera, envíe el desglose de la totalidad de los cursos normativos de seguridad privada que hayan sido impartidos y ejecutados por entidades capacitadoras en la Región de Valparaíso, desde el 1 de enero de 2022, con los demás antecedentes que requiere. (24889 al 9814).
- Diputada Barchiesi, doña Chiara. Reitera el oficio Nº 9.814, de esta Corporación, de fecha 26 de junio de 2022, cuya copia se acompaña. (24889 al 14724).
- Diputado Jouannet, don Andrés. Factibilidad de acoger las demandas de los funcionarios de Gendarmería de Chile que se desempeñan en Angol, en el Centro de Detención Preventiva (CDP), el Centro de Educación y Trabajo (CET) y la Unidad de Servicios Especiales Penitenciarios (USEP), en materia de seguridad, tecnología, infraestructura y falta de personal. Asimismo, señale el fundamento de los distintos acuerdos que las autoridades de Gendarmería han suscrito con los internos comuneros, sus voceros o representantes, cuyas copias se acompañan. (27016 al 14051).
- Diputada Barchiesi, doña Chiara. Acciones y medidas que se adoptarán para proteger los espacios públicos donde se reúnen las familias, tales como plazas, parques y áreas verdes, como, asimismo, qué medidas se están tomando para promover y fomentar la prevención y el control de la delincuencia en el país, especialmente en el distrito electoral N° 6, en los términos que requiere. (55 al 19220).
- Diputado Romero, don Agustín; Diputado Irarrázaval, don Juan; Diputado Meza, don José Carlos. Medidas de seguridad adoptadas en las autopistas concesionadas urbanas y rurales dado el aumento de asesinatos y crímenes violentos, en los términos que plantean. (56 al 14639).
- Diputado Romero, don Leonidas. Medidas que se han dispuesto frente a la inminente crisis sanitaria que se avecina ante el colapso de los vertederos existentes en la Región del Biobío, abordando en forma definitiva el tratamiento de la basura, en los términos que plantea. (63 al 20891).

Ministerio de Relaciones Exteriores

- Diputado Moreno, don Benjamín. Todas las contrataciones de nuevo personal en cada una de sus secretarias regionales ministeriales, desde el mes de marzo de 2022, con las indicaciones que requiere. (00253 al 27085).
- Diputada Acevedo, doña María Candelaria. Posibilidad de realizar todas las gestiones diplomáticas a fin de lograr la deportación inmediata de la ciudadana chilena que indica, detenida en el centro de inmigrantes de la ciudad de Seattle, Tacoma, Estados Unidos de América, en los términos que plantea. (00254 al 28427).
- Diputado Araya, don Cristián. Nuevo personal a contrata y servidores a honorarios contratados a partir del año 2023, indicando las funciones que cumplen y su remuneración bruta mensual. (00339 al 30010).
- Diputado Moreno, don Benjamín. Participación de todas sus seremis o funcionarios ministeriales en cualquier sesión para la ejecución de cualquier proyecto con algún impacto medio ambiental, desde marzo de 2022 a la fecha, acompañando las debidas citaciones, las minutas preparadas por los equipos técnicos, las recomendaciones de votación, el listado de asistentes, el resultado de votación y las actas respectivas, en los términos que requiere. (00408 al 26980).

Ministerio de Economía, Fomento y Turismo

 Diputada Pérez, doña Joanna. Posibilidad de que, en conjunto con Sercotec y los organismos involucrados en el área de economía y de pesca, analicen la creación de un plan integral de apoyo a los pescadores artesanales del golfo de Arauco, por las consideraciones que expone. (245 al 19402).

Ministerio de Hacienda

- Diputado Bugueño, don Félix. Factibilidad de adoptar, en conjunto, las medidas que se especifican en la intervención adjunta para mejorar las condiciones de trabajo de las líneas de colectivos de la comuna de San Fernando. (87 al 12556).
- Diputado Fuenzalida, don Juan. Ejecución presupuestaria de ese ministerio, desagregando la información por los programas que esté llevando a cabo y que pretenda ejecutar en el futuro, presentando un balance específico por cada región y otro general a nivel de país. (88 al 17096).
- Diputado Donoso, don Felipe. Ejecución presupuestaria de ese ministerio, desagregando la información por los programas que esté llevando a cabo y que pretenda ejecutar en el futuro, presentando un balance específico por cada región y otro general a nivel de país. (88 al 17122).
- Diputado Carter, don Álvaro. Ejecución presupuestaria de ese ministerio, desagregando la información por los programas que esté llevando a cabo y que pretenda ejecutar en el futuro, presentando un balance específico por cada región y otro general a nivel de país. (88 al 17167).
- Diputado Cornejo, don Eduardo. Ejecución presupuestaria de ese ministerio, desagregando la información por los programas que esté llevando a cabo y que pretenda ejecutar en el futuro, presentando un balance específico por cada región y otro general a nivel de país. (88 al 17196).
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Ejecución presupuestaria de ese ministerio, desagregando la información por los programas que esté llevando a cabo y que pretenda ejecutar en el futuro, presentando un balance específico por cada región y otro general a nivel de país. (88 al 17236).

- Diputado Lilayu, don Daniel. Ejecución presupuestaria de ese ministerio, desagregando la información por los programas que esté llevando a cabo y que pretenda ejecutar en el futuro, presentando un balance específico por cada región y otro general a nivel de país. (88 al 17268).
- Diputado Leal, don Henry. Ejecución presupuestaria de ese ministerio, desagregando la información por los programas que esté llevando a cabo y que pretenda ejecutar en el futuro, presentando un balance específico por cada región y otro general a nivel de país. (88 al 17294).
- Diputado Lavín, don Joaquín. Ejecución presupuestaria de ese ministerio, desagregando la información por los programas que esté llevando a cabo y que pretenda ejecutar en el futuro, presentando un balance específico por cada región y otro general a nivel de país. (88 al 17320).
- Diputada Weisse, doña Flor. Ejecución presupuestaria de ese ministerio, desagregando la información por los programas que esté llevando a cabo y que pretenda ejecutar en el futuro, presentando un balance específico por cada región y otro general a nivel de país. (88 al 17347).
- Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Ejecución presupuestaria de ese ministerio, desagregando la información por los programas que esté llevando a cabo y que pretenda ejecutar en el futuro, presentando un balance específico por cada región y otro general a nivel de país. (88 al 17373).
- Diputado Trisotti, don Renzo. Ejecución presupuestaria de ese ministerio, desagregando la información por los programas que esté llevando a cabo y que pretenda ejecutar en el futuro, presentando un balance específico por cada región y otro general a nivel de país. (88 al 17398).
- Diputado Labbé, don Cristian. Ejecución presupuestaria de ese ministerio, desagregando la información por los programas que esté llevando a cabo y que pretenda ejecutar en el futuro, presentando un balance específico por cada región y otro general a nivel de país. (88 al 17423).
- Diputada Romero, doña Natalia. Ejecución presupuestaria de ese ministerio, desagregando la información por los programas que esté llevando a cabo y que pretenda ejecutar en el futuro, presentando un balance específico por cada región y otro general a nivel de país. (88 al 17448).
- Diputado Sulantay, don Marco Antonio. Ejecución presupuestaria de ese ministerio, desagregando la información por los programas que esté llevando a cabo y que pretenda ejecutar en el futuro, presentando un balance específico por cada región y otro general a nivel de país. (88 al 17473).
- Diputado Ramírez, don Guillermo. Ejecución presupuestaria de ese ministerio, desagregando la información por los programas que esté llevando a cabo y que pretenda ejecutar en el futuro, presentando un balance específico por cada región y otro general a nivel de país. (88 al 17498).
- Diputada Pérez, doña Marlene. Ejecución presupuestaria de ese ministerio, desagregando la información por los programas que esté llevando a cabo y que pretenda ejecutar en el futuro, presentando un balance específico por cada región y otro general a nivel de país. (88 al 17523).
- Diputado Moreira, don Cristhian. Ejecución presupuestaria de ese ministerio, desagregando la información por los programas que esté llevando a cabo y que pre-

- tenda ejecutar en el futuro, presentando un balance específico por cada región y otro general a nivel de país. (88 al 17548).
- Diputada Bravo, doña Marta. Ejecución presupuestaria de ese ministerio, desagregando la información por los programas que esté llevando a cabo y que pretenda ejecutar en el futuro, presentando un balance específico por cada región y otro general a nivel de país. (88 al 17573).
- Diputado Bobadilla, don Sergio. Ejecución presupuestaria de ese ministerio, desagregando la información por los programas que esté llevando a cabo y que pretenda ejecutar en el futuro, presentando un balance específico por cada región y otro general a nivel de país. (88 al 17598).
- Diputado Bórquez, don Fernando. Ejecución presupuestaria de ese ministerio, desagregando la información por los programas que esté llevando a cabo y que pretenda ejecutar en el futuro, presentando un balance específico por cada región y otro general a nivel de país. (88 al 17623).
- Diputado Benavente, don Gustavo. Ejecución presupuestaria de ese ministerio, desagregando la información por los programas que esté llevando a cabo y que pretenda ejecutar en el futuro, presentando un balance específico por cada región y otro general a nivel de país. (88 al 17648).
- Diputado Alessandri, don Jorge. Ejecución presupuestaria de ese ministerio, desagregando la información por los programas que esté llevando a cabo y que pretenda ejecutar en el futuro, presentando un balance específico por cada región y otro general a nivel de país. (88 al 17697).
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Ejecución presupuestaria de ese ministerio, desagregando la información por los programas que esté llevando a cabo y que pretenda ejecutar en el futuro, presentando un balance específico por cada región y otro general a nivel de país. (88 al 17726).
- Diputado Araya, don Cristián. Remita los informes trimestrales consolidados emitidos por el Consejo de Auditoría General de Gobierno (Caigg), relativos al cumplimiento del "Instructivo sobre buen uso de los recursos públicos", contenido en el Oficio Gab. Pres. Nº 4, de 25 de marzo de 2022, de S. E. el Presidente de la República. (89 al 18051).
- Diputado Moreno, don Benjamín. Compra de regalos para funcionarios o personal y presupuestos asignados para aquello, ya sea que hayan emanado de su propio servicio o desde la o las asociaciones de funcionarios constituidos en su ministerio. (90 al 15418).
- Diputado Sauerbaum, don Frank. Posibilidad de evaluar la viabilidad de conceder las medidas fiscales que indica, en beneficio de los transportistas de taxis colectivos, debido a los sostenidos incrementos en los costos de los combustibles que se han experimentado este año. (91 al 11967).
- Diputado Sauerbaum, don Frank. Posibilidad de evaluar la viabilidad de las medidas fiscales que indica, en beneficio de los transportistas de taxis colectivos, debido al alza sostenida que han experimentado este año los precios de los combustibles. (91 al 11968).
- Diputado Trisotti, don Renzo. Razones que motivaron la suspensión de un proyecto para la creación de una oficina del Servicio Nacional de Aduanas en Quillagua,

en la Región de Antofagasta, indicando si es efectivo que obedecería a falta de recursos para su ejecución. (96 al 11509).

Ministerio de Educación

Diputada Mix, doña Claudia. Situación que afecta a la Fundación Sagrada Familia y especialmente a los jardines infantiles de los cuales son responsables, los que requieren de requieren de recursos para mejorar sus infraestructuras, considerando que son dependientes del convenio de administración delegada, en los términos que plantea. (110 al 14625).

Ministerio de Defensa Nacional

Diputada Morales, doña Carla. Número de empleados y empleadas con discapacidad pertenecientes a su cartera, que ejercen sus funciones laborales en la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, indicando bajo que modalidad de contrato permanece el vínculo laboral y el servicio u organismo correspondiente. (67 al 30370).

Ministerio de Agricultura

- Diputado Castro, don José Miguel. Medidas tomadas o que se tomarán para evitar o aminorar los posibles daños que puede provocar el invierno altiplánico en la Región de Antofagasta. (13 al 29596).
- Diputada Raphael, doña Marcia. Acciones que se tomarán con posterioridad a los cuadros climáticos para controlar las consecuencias provocadas por las heladas en la Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo y en todo Chile, indicando las que se han adoptado para contrarrestar los efectos negativos de las bajas temperaturas que afectan a los pequeños ganaderos y agricultores, particularmente la falta de insumos y alimentos para su producción. Asimismo, señale las medidas que se han de ejecutar para disminuir el efecto del alza de los precios en las hortalizas en la zona. (1312 al 9119).
- Diputado Pulgar, don Francisco. Planes de apoyo que se gestionaran y/o implementaran desde vuestra repartición o sus organismos dependientes y/o relacionados para brindar apoyo tanto a los habitantes afectados por las condiciones climáticas como a sus animales, indicando los montos relacionados, plazos, mecanismos de identificación de afectados y focalización de los apoyos. Asimismo, considere realizar todas las gestiones que se encuentren en el ámbito de sus competencias para declarar el Estado de Emergencia Agrícola en la Región del Maule, en los términos que plantea. (1320 al 9516).
- Diputada Morales, doña Carla. Planes y programas que tiene el ministerio de Agricultura para contrarrestar los efectos negativos que afectan al sector apícola, señalando pormenorizadamente su presupuesto, a quiénes y cuántos miembros del sector apícola han optado por dichos beneficios o han sido subsumidos en ellos. Asimismo, indique las medidas que se han tomado en materia económica para ayudar a solventar las deudas de los apicultores en el Indap, remitiendo los demás antecedentes que requiere. (1321 al 12600).
- Diputada Concha, doña Sara. Acciones que se ejecutarán para controlar las consecuencias provocadas por las heladas; el número de pequeños productores agrícolas y campesinos que se verán afectados y las medidas que se han dispuesto para ayudar a proteger sus producciones e ingresos. Asimismo, indique de qué manera tal condición afectará el alza de los precios de las hortalizas en general y la afectación

- que este fenómeno provocaría en la exportación de la próxima temporada. (1323 al 9590).
- Diputada Morales, doña Carla. Acciones dispuestas para controlar las consecuencias provocadas por las heladas en la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins y en todo Chile y para revertir los efectos de la escasez hídrica. Asimismo, indique los beneficios se han dispuesto para ayudar a los pequeños agricultores por el aumento en el costo de los fertilizantes. (1324 al 9757).
- Diputado Pulgar, don Francisco. Secretaria Regional Ministerial del Maule informe sobre la situación generada por el un núcleo frío en altura que ha estado presente en la región durante la semana, origen de las recientes precipitaciones líquidas y sólidas (granizos), especialmente las del sábado 12 de noviembre, en el contexto de la temporada de cosechas y crecimiento de *berries*, cerezos, granos y hortalizas, considerando la posibilidad de disponer recursos de emergencia, así como priorizar gestiones de inversión dentro del corto plazo, destinadas a las familias vulnerables de agricultores que han sido perjudicados por las precipitaciones. (15 al 21409).
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Ejecución presupuestaria de ese ministerio, desagregando la información por los programas que esté llevando a cabo y que pretenda ejecutar en el futuro, presentando un balance específico por cada región y otro general a nivel de país. (27 al 17237).
- Diputado Moreira, don Cristhian. Ejecución presupuestaria de ese ministerio, desagregando la información por los programas que esté llevando a cabo y que pretenda ejecutar en el futuro, presentando un balance específico por cada región y otro general a nivel de país. (28 al 17549).
- Diputado Moreno, don Benjamín. Participación de todas sus seremis o funcionarios ministeriales en cualquier sesión para la ejecución de cualquier proyecto con algún impacto medio ambiental, desde marzo de 2022 a la fecha, acompañando las debidas citaciones, las minutas preparadas por los equipos técnicos, las recomendaciones de votación, el listado de asistentes, el resultado de votación y las actas respectivas, en los términos que requiere. (9 al 26971).

Ministerio de Bienes Nacionales

- Diputado Moreno, don Benjamín. Participación de todas sus seremis o funcionarios ministeriales en cualquier sesión para la ejecución de cualquier proyecto con algún impacto medio ambiental, desde marzo de 2022 a la fecha, acompañando las debidas citaciones, las minutas preparadas por los equipos técnicos, las recomendaciones de votación, el listado de asistentes, el resultado de votación y las actas respectivas, en los términos que requiere. (31 al 26965).

Ministerio del Trabajo y Previsión Social

 Diputada Morales, doña Carla. Todos los programas, planes o estrategias que tengan como finalidad la erradicación del trabajo infantil y la protección del adolescente trabajador ejecutados a la fecha, señalando el presupuesto ejecutado y cantidad de beneficiados, remitiendo los demás antecedentes que requiere. (74 al 23995).

Ministerio de Salud

- Diputado Sulantay, don Marco Antonio. Posibilidad de aumentar los aforos en los estadios de fútbol, en atención las consideraciones que expone. (100 al 12492).
- Diputado Benavente, don Gustavo. Reitera el oficio Nº 8.437, de esta Corporación, de fecha 5 de julio de 2022, cuya copia se acompaña. (38 al 14966).

- Diputado Aedo, don Eric. Funcionamiento de pabellones del Hospital Regional de Concepción, específicamente su horario de atención y si existiese algún cambio de horario, señale la justificación técnica pertinente, refiriéndose a la existencia de medidas para enfrentar la crisis que afecta a la atención que se brinda en dicho establecimiento. (49 al 11756).
- Diputado Moreira, don Cristhian. Cantidad de funcionarios que prestan servicios en ese ministerio, indicando el número de personas que cuenta con modalidad a contrata y de funcionarios que lo hacen en calidad de honorarios, detallando las contratadas a honorarios en los años 2021 y 2022. (65 al 21381).
- Diputado Kaiser, don Johannes. Motivo de la remoción o desvinculación del cargo del exdirector del Hospital de Talagante, indicando si su nombramiento se debe a un procedimiento concursal previo y si, efectivamente, hubo acciones que lo obligaran a desalojar precipitadamente su oficina antes de su cesación legal en el cargo. Del mismo modo, señale si se ha ordenado alguna investigación administrativa por lo acontecido. (66 al 19857).
- Diputado Lagomarsino, don Tomás. Estado de las gestiones fiscalizadoras en relación con el cumplimiento de la obligación de contar con los desfibriladores portátiles, comprendida en la ley N° 21.156, en todos los recintos que señala a nivel nacional, con especial atención y detalle a los ubicados en la Región de Valparaíso. (86 al 18454).
- Diputado González, don Félix. Estado de avance del Protocolo relativo al Programa de Vigilancia por Exposición a Asbesto. (97 al 7319).
- Diputada Muñoz, doña Francesca. Medidas que se encuentran en ejecución para fortalecer el sistema de salud frente a los virus respiratorios que están en circulación, indicando los estudios realizados para evaluar la factibilidad de aplicar nuevas dosis de vacunación para el covid-19 en nuestro país y quiénes serían sus destinatarios. (98 al 8527).
- Diputado Kaiser, don Johannes. Identidad de los miembros del Consejo Asesor, constituido para abordar la pandemia de covid-19. (99 al 11370).

Ministerio de Minería

- Diputada Cordero, doña María Luisa. Costos de producción del cobre en los últimos 5 años y las empresas asociadas a su explotación al interior de nuestro país, indicando los convenios de exportación existentes y remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes. Asimismo, refiérase a estado situacional del proyecto de interconexión con la Dirección Nacional de Aduanas que tiene como propósito el fortalecimiento de la fiscalización de las exportaciones e importaciones mineras, indicando sus avances. (24 al 26802).

Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones

- Diputado Oyarzo, don Rubén Darío. Factibilidad de incorporar y mejorar los recorridos del sistema de transporte Red para el sector de la Villa 18 de Septiembre, de la comuna de Cerrillos. (1129 al 23216).
- Diputado Oyarzo, don Rubén Darío. Factibilidad de incorporar un recorrido de RED que vaya desde calle Arturo Prat con Lo Errázuriz hasta la estación Cerrillos del Metro, Linea 6. (1131 al 18524).

Ministerio Secretaría General de la Presidencia

- Diputado Moreno, don Benjamín. Participación de todas sus seremis o funcionarios ministeriales en cualquier sesión para la ejecución de cualquier proyecto con algún impacto medio ambiental, desde marzo de 2022 a la fecha, acompañando las debidas citaciones, las minutas preparadas por los equipos técnicos, las recomendaciones de votación, el listado de asistentes, el resultado de votación y las actas respectivas, en los términos que requiere. (066 al 26983).
- Diputado Irarrázaval, don Juan. Cantidad de borradores impresos del proyecto de Nueva Constitución, rechazado en septiembre del presente año, que fueron entregados a la ciudadanía. (68 al 26959).
- Diputada Morales, doña Carla. Número de empleados y empleadas con discapacidad pertenecientes a su cartera y que ejercen sus funciones laborales en la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, indicando bajo que modalidad de contrato permanece el vínculo laboral y el servicio u organismo correspondiente. (72 al 30390).
- Diputado Araya, don Cristián. Existencia actual o pasada de convenios suscritos en vuestra subsecretaría con los siguientes organismos internacionales y nacionales: North American Man/Boy Love Association (Namla), International Planned Parenthood Federation, Fundación Servicio Jesuita a Migrantes y la Asociación Chilena de Protección de la Familia (APROFA). En caso de existir dichos convenios indique los recursos involucrados, por año desde su vigencia, remitiendo copia de ellos. (90 al 28529).

Ministerio del Medio Ambiente

- Diputado Longton, don Andrés. Políticas, planes y medidas de mitigación ambientales adoptadas por la empresa Anglo American en la mina El Soldado, ubicada en la comuna de Nogales, disponiendo una fiscalización a esta operación minera para determinar el cumplimiento de las normas de emisión pertinentes en materia de contaminación atmosférica. (101 al 83255).
- Diputada Medina, doña Karen. Situaciones que afectan a los vecinos de la planta de celulosa Santa Fe, ubicada en la comuna de Nacimiento, de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones, habida consideración de los malos olores, emanación de gases e intoxicaciones de alumnos de un establecimiento educacional, provenientes de la planta, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (105 al 23194).
- Diputada Pérez, doña Joanna. Posibilidad de disponer una fiscalización a fin de verificar las denuncias de insoportables malos olores en el sector de Lota Bajo, en la comuna de Lota, a fin de determinar su origen y adoptar las medias que procedan. (230137 al 29607).
- Diputada Santibáñez, doña Marisela. Legalidad y pertinencia de los proyectos de parques fotovoltaicos Martín Pescador y Semilleros, en la localidad Barrancas de Pichi, de la comuna de Alhué, indicando si los referidos proyectos necesitan pasar a través del procedimiento establecido en el decreto Nº40, de 2013, del Ministerio del Medioambiente, dando respuesta a las demás interrogantes que se formula. (49 al 27930).

Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género

- Diputada Morales, doña Carla. Número de empleados y empleadas con discapacidad pertenecientes a su cartera que ejercen sus funciones laborales en la Región del

Libertador General Bernardo O'Higgins, indicando bajo qué modalidad de contrato permanece el vínculo laboral y el servicio u organismo correspondiente. (41 al 30386).

Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio

- Diputado Kaiser, don Johannes. Razones de su intervención en la decisión de facilitar el Museo de la Memoria para celebrar el "Día Internacional de la Memoria Trans", el día 20 de noviembre del presente, donde se incluyó a niños y niñas como parte de la audiencia, en los términos que plantea. (14 al 23256).
- Diputado Moreira, don Cristhian. Cantidad de funcionarios que prestan servicios en ese ministerio, indicando el número de personas que cuenta con modalidad a contrata y de funcionarios que lo hacen en calidad de honorarios, detallando las contratadas a honorarios en los años 2021 y 2022. (15 al 21382).

Ministerio del Deporte

 Diputado Ilabaca, don Marcos. Cobros por la utilización de la pista atlética en la comuna de Valdivia, indicando si dicha decisión fue comunicada previamente a las organizaciones de atletismo que utilizan dicha instalación, en los términos que plantea. (051 al 30517).

Subsecretarías

- Diputada Medina, doña Karen. Hechos que podrían constituir vulneración de derechos infantiles, enmarcados en garantías constitucionales vigentes, a través de la grabación de un video que ha circulado por las redes sociales y que involucra a menores de edad de un jardín infantil perteneciente a Fundación Integra, en la comuna de Santa Bárbara, en los términos que denuncia. (109 al 14162).
- Diputada Morales, doña Carla. Número de empleados y empleadas con discapacidad pertenecientes a su cartera y que ejercen sus funciones laborales en la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, indicando bajo que modalidad de contrato permanece el vínculo laboral y el servicio u organismo correspondiente. (14 al 30395).
- Diputado Kaiser, don Johannes. Estudios, planes o programas ministeriales referidos a la situación migratoria que afecta a nuestro país desde 2020 a la fecha y que hayan sido encargados o elaborados por vuestras secretarias de Estado en cualquier asunto referido a esta temática, indicando los recursos destinados a ellos y la población beneficiaria si la hubiere. (240 al 28325).
- Diputada Concha, doña Sara. Autoridad que instruyó y con qué criterio y argumentos los privilegios del señor Héctor Llaitul en cuanto a la inscripción de visitas en su condición de reo en la cárcel El Manzano, Concepción, donde el límite es 3 personas como máximo, pero se autorizó la habilitación de visitas de más personas, diferenciando del protocolo para toda persona en su situación, superando en más de 100 veces el límite de visitas, con 400 inscritos, poniendo en riesgo la seguridad interna en la cárcel y seguridad ciudadana alrededor del recinto penitenciario. (27014 al 13929).
- Diputado Araya, don Cristián. Nuevo personal a contrata y servidores a honorarios contratados a partir del año 2023, indicando las funciones que cumplen y su remuneración bruta mensual. (28 al 30004).
- Diputado Fuenzalida, don Juan. Número de ingresos de extranjeros por pasos no habilitados, los casos de sobre estadía luego del vencimiento de un permiso y la

cantidad de personas que han regularizado su condición migratoria través del otorgamiento de algún permiso previsto en la normativa vigente y/o una cédula de identidad para extranjeros, todo ello desglosado por rango de edad, nacionalidad y mes de regularización o asignación del respectivo beneficio, según corresponda. (35 al 26758).

- Diputado Castro, don José Miguel. Cumplimiento de lo establecido en la ley N° 21.015, de Inclusión Laboral, en lo que respecta a la contratación del 1% de personas con discapacidad en esa subsecretaría, especificando el área o departamento en el que se desempeña y la correspondiente acreditación de su contratación. (42 al 30286).
- Diputado Camaño, don Felipe. Posibilidad de gestionar un aumento de la dotación policial para la localidad de Campanario, comuna de Yungay, y /o se tenga en consideración esta localidad para la aplicación del plan Centauro de Carabineros de Chile. (49 al 14612).
- Diputada Rojas, doña Camila. Razones que han demorado el cumplimiento de la sentencia de la Exma. Corte Suprema en el caso del menor de iniciales H.C.P, consistente en la adquisición y suministro del medicamento Trikafta, indispensable para su vida, indicando el plazo dentro del cual se entregará el indicado remedio. (499 al 27000).
- Diputada Bello, doña María Francisca; Diputado Ibáñez, don Diego. Estado actual de la adhesión de todas las comunas del distrito electoral Nº 6 al Convenio OS-14, que crea un nuevo Departamento de Coordinación con la Seguridad Municipal de Carabineros. (53 al 27468).
- Diputada Barchiesi, doña Chiara. Acciones y medidas que se adoptarán para proteger los espacios públicos donde se reúnen las familias, tales como plazas, parques y áreas verdes, como, asimismo, si dentro de la Política Nacional de Seguridad Pública Interior existe algún aspecto que se enfoque exclusivamente en la protección de dichos espacios, en los términos que requiere. (55 al 19244).
- Diputado Bórquez, don Fernando. Medidas de prevención del delito que se han implementado en la provincia de Chiloé para evitar el aumento de la tasa delictual y la forma en que se están ejecutando las políticas gubernamentales en materia de seguridad en la isla. Asimismo, indique si existe algún plan especial para tratar esta materia dado el aumento exponencial de los delitos, en los términos que plantea. (58 al 18006).
- Diputado Romero, don Agustín. Estrategias para enfrentar el alza en los delitos de robo violento de vehículos en la comuna de Quilicura y las demás interrogantes planteadas. (59 al 19329).
- Diputado Araya, don Cristián. Acciones y medidas que se adoptarán para prevenir y evitar futuros robos, destrozos y actos de vandalismo como el ocurrido en el Cuartel General de Bomberos de Santiago el día 18 de octubre del presente año, indicando si existe dentro de la Política Nacional de Seguridad Pública Interior algún aspecto que se enfoque en la protección de los cuarteles de bomberos, en los términos que requiere. (60 al 18732).
- Diputado Kaiser, don Johannes. Estudios, planes o programas ministeriales referidos a la situación migratoria que afecta a nuestro país desde 2020 a la fecha y que hayan sido encargados o elaborados por vuestras secretarias de Estado en cualquier

- asunto referido a esta temática, indicando los recursos destinados a ellos y la población beneficiaria si la hubiere. (67 al 28334).
- Diputada Morales, doña Carla. Todos los programas, planes o estrategias que tengan como finalidad la erradicación del trabajo infantil y la protección del adolescente trabajador ejecutados a la fecha, señalando el presupuesto ejecutado y cantidad de beneficiados, remitiendo los demás antecedentes que requiere. (74 al 23997).

Subsecretaría de Minería

 Proyecto de Resolución N° 415. Solicita a S. E. el Presidente de la República que presente los proyectos de ley necesarios para asegurar la participación de todos los trabajadores de la minería y faeneros que se encuentren de turno en todos los procesos eleccionarios que se realicen en Chile. (29).

Subsecretaría de Previsión Social

- Proyecto de Resolución N° 400. Solicita a S. E. el Presidente de la República que, mediante el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, instruya al Instituto de Previsión Social la revisión del instrumento de focalización de la ley N° 21.419, que crea la PGU y modifica los cuerpos legales que indica. (33).

Intendencias

- Diputada Muñoz, doña Francesca. Plan de acción para solucionar la problemática de los rellenos sanitarios en la Región del Biobío. Asimismo, señale las medidas adoptadas para las comunas que actualmente presentan problemas relacionados con el destino de sus residuos. (64 al 28588).

Servicios

- Diputado Bugueño, don Félix. Número de atenciones diarias que realiza el Servicio de Registro Civil e Identificación de Chimbarongo, la cantidad de funcionarios que actualmente prestan servicios en sus oficinas y los indicadores con que se cuenta para medir el ítem de atención al público. Asimismo, remita una estadística general, mensual y anual, del tipo y número de trámites realizados por dicha entidad. (18 al 27482).
- Diputado Ibáñez, don Diego. Acciones que fueron ejecutadas respecto de los últimos incendios forestales ocurridos en la Región de Valparaíso, como, asimismo, los planes de combate, prevención y mitigación con los que cuenta, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (20 al 26953).
- Diputado Calisto, don Miguel Ángel. Factibilidad de considerar el cambio de nombre del paso Triana, ubicado en las cercanías del Lago Pollux, en la Región de Aysén, en los términos que plantea. (22 al 29112).
- Diputado Giordano, don Andrés; Diputado Undurraga, don Alberto. Aplicación de la Resolución Exenta 686, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, de 9 de julio de 2022, especialmente respecto del registro de la jornada laboral, el cumplimiento y fiscalización del artículo 116 del Código del Trabajo, relativo al descanso mínimo de los trabajadores embarcados y la gente de mar; la utilización de dotaciones mínimas -únicamente utilizables para mover la embarcación de un lugar a otro- para labores de tipo comercial y la calidad de los víveres y el servicio de fonda asignada a las tripulaciones. (38 al 18024).
- Diputado Giordano, don Andrés; Diputado Undurraga, don Alberto. Aplicación de la Resolución Exenta 686, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, de 9 de julio de 2022, especialmente respecto del registro de la jornada laboral, el cumpli-

- miento y fiscalización del artículo 116 del Código del Trabajo, relativo al descanso mínimo de los trabajadores embarcados y la gente de mar; la utilización de dotaciones mínimas -únicamente utilizables para mover la embarcación de un lugar a otro- para labores de tipo comercial y la calidad de los víveres y el servicio de fonda asignada a las tripulaciones. (38 al 18025).
- Diputado Giordano, don Andrés; Diputado Undurraga, don Alberto. Aplicación de la Resolución Exenta 686, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, de 9 de julio de 2022, especialmente respecto del registro de la jornada laboral, el cumplimiento y fiscalización del artículo 116 del Código del Trabajo, relativo al descanso mínimo de los trabajadores embarcados y la gente de mar; la utilización de dotaciones mínimas -únicamente utilizables para mover la embarcación de un lugar a otro- para labores de tipo comercial y la calidad de los víveres y el servicio de fonda asignada a las tripulaciones. (38 al 18026).
- Diputado Giordano, don Andrés; Diputado Undurraga, don Alberto. Aplicación de la Resolución Exenta 686, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, de 9 de julio de 2022, especialmente respecto del registro de la jornada laboral, el cumplimiento y fiscalización del artículo 116 del Código del Trabajo, relativo al descanso mínimo de los trabajadores embarcados y la gente de mar; la utilización de dotaciones mínimas -únicamente utilizables para mover la embarcación de un lugar a otro- para labores de tipo comercial y la calidad de los víveres y el servicio de fonda asignada a las tripulaciones. (38 al 18027).
- Diputada Raphael, doña Marcia. Posibilidad de acceder a los requerimientos planteados por los trabajadores del Servicio Agrícola y Ganadero en materia de condiciones laborales, remuneraciones y capacidad para cumplir con las funciones del servicio, incorporándolos, en la medida posible, en el contexto del proyecto de Ley de Presupuestos del Sector Público para el año 2023. (50 al 19362).
- Diputado De la Carrera, don Gonzalo. Circular o resolución que ha facultado a su servicio para recalificar el giro de los inmuebles, de predios agrícolas a sitios eriazos, como, asimismo, cuáles son los criterios o fundamentos utilizados para efectuar dicho cambio de calificación, en los términos que plantea. (7 al 22456).

Varios

- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. (ORD N° A 1300/58 al 28274).
- Diputado Castro, don José Miguel. Medidas tomadas o que se tomarán para evitar o aminorar los posibles daños que puede provocar el invierno altiplánico en la Región de Antofagasta. (013 al 29598).
- Diputado Moreno, don Benjamín. Presupuesto municipal aprobado por el Concejo Municipal de su comuna para el año 2023, las modificaciones presupuestarias realizadas en 2022 y los porcentajes de ejecución a noviembre de 2022; las dotaciones de personal a honorarios, contrata y de planta desglosado en números globales por meses, desde marzo de 2021 a marzo de 2022, y de los departamentos o corporaciones municipales de salud y educación, por separado, en el mismo período. Asimismo, indique la cantidad de autorizaciones de ferias libres desglosada por mes, otorgados desde enero de 2022. Finalmente, señale el número de fiscalizaciones

- realizadas por los departamentos de Inspección Municipal desde enero de 2022, desglosado por mes, en los términos que requiere. (014 al 25972).
- Diputado Moreno, don Benjamín. Remita un listado de todas las personas beneficiadas con permisos precarios en bienes nacionales de uso público o en inmuebles municipales durante el mes de diciembre de 2022, indicando los procesos y requisitos para postular y conceder estas autorizaciones en las distintas ferias navideñas que se pueden estar realizando en el territorio de su comuna, en los términos que requiere. (015 al 25179).
- Diputado Castro, don José Miguel. Cumplimiento en ese municipio de lo establecido en la ley N° 21.015, que incentiva la inclusión de personas con discapacidad al mundo laboral, en lo que respecta a la contratación del 1% de personas en dicha situación, especificando el área o departamento en el que se desempeñan, con la correspondiente acreditación del vínculo laboral. (016 al 22158).
- Diputada Muñoz, doña Francesca. Planes de acción, programas y medidas dispuestas en su comuna desde la publicación de la ley N° 21.455, denominada Ley Marco del Cambio Climático, en los términos que requiere. (017 al 24814).
- Diputada Concha, doña Sara. Programas y acciones de prevención y fiscalización del uso de fuegos artificiales sin autorización dentro de su comuna, en los términos que requiere. (018 al 29269).
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. (019 al 28707).
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (044 al 29945).
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. (059 al 28048).
- Diputado Carter, don Álvaro. Existencia de guardias o policías municipales como parte del plan comunal de Seguridad Ciudadana, indicando su dotación, los implementos y herramientas con los que cuentan para brindar seguridad a la población y los montos que permiten financiar mensualmente el referido plan. (060 al 19538).
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de protocolos, reglas y procedimientos específicos que busquen la prevención del acoso sexual en su comuna, indicando si se cuenta con una unidad especializada para estos casos con independencia de la autoridad administrativa y, en tal evento, señale el número de personas contratadas y/o que prestan apoyo a esa unidad, precisando si tienen dedicación exclusiva y la calidad jurídica de la contratación respectiva. Asimismo, sírvase emitir su parecer respecto a la factibilidad de la implementación del proyecto de ley que indica. (061 al 23415).

- Diputado Araya, don Jaime. Existencia de una política comunal de fiscalización de motos sin patente o que son conducidas por conductores que no cuentan con la licencia profesional requerida para conducir un vehículo de esas características. (062 al 20536).
- Diputado Meza, don José Carlos. Cantidad de cámaras de seguridad que se encuentran instaladas en la comuna bajo su administración, desde el año 2012 a la fecha, desagregando la información según se requiere e indicando el presupuesto asignado para seguridad ciudadana en el mismo periodo de tiempo. (1000-04 al 2228).
- Diputada Muñoz, doña Francesca. Planes de acción, programas y medidas dispuestas en su comuna desde la publicación de la ley N° 21.455, denominada Ley Marco del Cambio Climático, en los términos que requiere. (1000-432 al 24880).
- Diputado Moreno, don Benjamín. Presupuesto municipal aprobado por el Concejo Municipal de su comuna para el año 2023, las modificaciones presupuestarias realizadas en 2022 y los porcentajes de ejecución a noviembre de 2022; las dotaciones de personal a honorarios, contrata y de planta desglosado en números globales por meses, desde marzo de 2021 a marzo de 2022, y de los departamentos o corporaciones municipales de salud y educación, por separado, en el mismo período. Asimismo, indique la cantidad de autorizaciones de ferias libres desglosada por mes, otorgados desde enero de 2022. Finalmente, señale el número de fiscalizaciones realizadas por los departamentos de Inspección Municipal desde enero de 2022, desglosado por mes, en los términos que requiere. (1000-433 al 26038).
- Diputado Araya, don Cristián. Estado de la implementación en su comuna de la ley N° 21.409, que establece un descanso reparatorio para las trabajadoras y trabajadores de la salud que indica, en reconocimiento a la labor que han desempeñado durante la pandemia por covid-19. (10244 al 10244).
- Diputada Concha, doña Sara. Programas y acciones de prevención y fiscalización del uso de fuegos artificiales sin autorización dentro de su comuna, en los términos que requiere. (104 al 29406).
- Diputado Moreno, don Benjamín. Remita un listado de todos los predios que se encuentren en situación irregular de tomas o de campamentos, dando cuenta si están dentro del radio urbano o rural de su comuna, la cantidad de población estimada que vive en dichos lugares y su nacionalidad. Asimismo, señale las medidas de apoyo que ha realizado ese municipio destinadas quienes habitan en dichos lugares y las que se han dispuesto por la Administración Central del Estado desde marzo de 2022 a la fecha. (1055 al 27356).
- Diputado Undurraga, don Alberto. Estado de las distintas calles de la comuna de Maipú, como, asimismo, evaluar, dentro de la esfera de sus atribuciones, destinar los recursos necesarios para reparar vías y veredas que se encuentren en mal estado. (109 al 26944).
- Diputada Muñoz, doña Francesca. Planes de acción, programas y medidas dispuestas en su comuna desde la publicación de la ley N° 21.455, denominada Ley Marco del Cambio Climático, en los términos que requiere. (11 al 24926).
- Diputada Serrano, doña Daniela. Factibilidad de realizar el cambio de recorrido que solicitan los vecinos del sector El Castillo, comuna de La Pintana, representados por las juntas de vecinos Villa Las Rosas N° 4-1 y Eleuterio Ramírez N° 14-1,

- para la línea G23, indicando la necesidad o no de realizar pruebas en el sector para gestionarlo; la posibilidad de tomar contacto con el municipio para tomar conocimiento del estado de tramitación actual de esta solicitud y los plazos de ejecución de la solicitud que se plantea. (1109 al 19910).
- Diputada Cicardini, doña Daniella. Factibilidad de disponer la instalación de lomos de toro y mejorar la señalética en el sector de El Palomar, en la comuna de Copiapó. (1143 al 21302).
- Diputado Araya, don Cristián. Remita un listado de todos los funcionarios a contrata y servidores a honorarios no renovados para el proceso presupuestario del año 2023, dando cuenta de las razones de dicha decisión. Asimismo, indique las contrataciones realizadas en los meses de noviembre y diciembre respecto de nuevos cargos a contrata y servidores a honorarios, desagregando la información con nombre, remuneración, profesión y oficio y años de experiencia laboral, los que se contabilizan desde la fecha de titulación. (1168 al 25592).
- Diputado Carter, don Álvaro. Existencia de guardias o policías municipales como parte del plan comunal de Seguridad Ciudadana, indicando su dotación, los implementos y herramientas con los que cuentan para brindar seguridad a la población y los montos que permiten financiar mensualmente el referido plan. (1195 al 19561).
- Diputado Moreno, don Benjamín. Presupuesto municipal aprobado por el Concejo Municipal de su comuna para el año 2023, las modificaciones presupuestarias realizadas en 2022 y los porcentajes de ejecución a noviembre de 2022; las dotaciones de personal a honorarios, contrata y de planta desglosado en números globales por meses, desde marzo de 2021 a marzo de 2022, y de los departamentos o corporaciones municipales de salud y educación, por separado, en el mismo período. Asimismo, indique la cantidad de autorizaciones de ferias libres desglosada por mes, otorgados desde enero de 2022. Finalmente, señale el número de fiscalizaciones realizadas por los departamentos de Inspección Municipal desde enero de 2022, desglosado por mes, en los términos que requiere. (12 al 26204).
- Diputado Giordano, don Andrés. Soluciones de retiro o eliminación de la basura, escombros y residuos del mega basural ubicado al costado de la Avenida Vespucio Norte; las medidas para la individualización de sus responsables, de prevención para futuros depósitos de basura y la implementación de proyectos de intervención en el sector afectado. (12 al 29615).
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (12 al 29707).
- Diputado Oyarzo, don Rubén Darío. Existencia de un plan de mejoramiento vial en el camino a Melipilla, desde el Metro Estación Cerrillos hasta la Ciudad Satélite, de la Comuna de Maipú. (126 al 27641).
- Diputado Becker, don Miguel Ángel. Remita un certificado de antecedentes comerciales de su municipalidad que contenga la información de protestos y morosidades vigentes en la base de datos del Boletín Comercial y las morosidades vigentes en la

- base de datos de morosidad en Sistemas Financiero/Comercial Infocom, administrados por la Cámara de Comercio de Santiago A.G. (CCS), publicado en el Boletín Comercial, vigente al 1 de mayo de 2022. (13 al 2969).
- Diputado Bórquez, don Fernando. Número de usuarios de su comuna que adeudan el pago de los derechos de aseo municipal. (13 al 22791).
- Diputado Giordano, don Andrés. Soluciones de retiro o eliminación de la basura, escombros y residuos del mega basural ubicado al costado de la Avenida Vespucio Norte, las medidas para la individualización de sus responsables, de prevención para futuros depósitos de basura y la implementación de proyectos de intervención en el sector afectado. (13 al 29615).
- Diputado Becker, don Miguel Ángel. Remita un certificado de antecedentes comerciales de su municipalidad que contenga la información de protestos y morosidades vigentes en la base de datos del Boletín Comercial y las morosidades vigentes en la base de datos de morosidad en Sistemas Financiero/Comercial Infocom, administrados por la Cámara de Comercio de Santiago A.G. (CCS), publicado en el Boletín Comercial, vigente al 1 de mayo de 2022. (130 al 3002).
- Diputado Pulgar, don Francisco. Forma como se activan los fondos de emergencia agrícola, su mecanismo de entrega y el detalle de la compra de 12.000 toneladas de fertilizantes, precisando el tipo que se adquirió y las empresas que se adjudicaron la compra y/o licitación. Asimismo, indique los servicios, pertenecientes al Ministerio de Agricultura, que distribuirán dichos fertilizantes a los agricultores de la zona y su cronograma de entrega. (1326 al 14263).
- Diputada Tello, doña Carolina. Denuncias de alumnas y alumnos del Colegio Raúl Silva Henríquez, de la comuna de Ovalle, en relación con riñas, venta y consumo de drogas al interior del establecimiento, en los términos que requiere. (1327 al 18609).
- Diputada Raphael, doña Marcia. Motivos de la eliminación del subsidio aéreo en la comuna de Tortel, indicando si existe disposición del gobierno a restituirlo para el año 2023, como, asimismo, las gestiones llevadas a cabo por su secretaría para solucionar la falta de conectividad en dicha comuna y eventuales soluciones, ante la falta del subsidio entregado anteriormente. (1389 al 27044).
- Diputada Concha, doña Sara. Alumnos de su comuna que generan subvención del Estado para su educación, precisando cuántos cuentan con subvención general, con subvención escolar preferencial y con subvención del Programa de Integración Escolar; la cantidad de estudiantes que se encuentra bajo administración delegada y las medidas contempladas para aumentar la cobertura de estos beneficios para integrar más estudiantes. (14 al 4357).
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago de aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante fines de 2022 o a principios de 2023 a más tardar a los funcionarios de planta y contrata. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (14 al 30724).

- Diputado Moreno, don Benjamín. Medidas de zoonosis que se encuentra implementando para combatir la plaga del Chinche del Arce que afecta a cientos de vecinos de la comuna de Recoleta, sobre todo en esta época del año en que las plazas públicas cuentan con una mayor frecuencia de uso, debido a las altas temperaturas que aquejan a la Región Metropolitana. (1400-5 al 24005).
- Diputado Moreno, don Benjamín. Remita un listado de todos los predios que se encuentren en situación irregular de tomas o de campamentos, dando cuenta si están dentro del radio urbano o rural de su comuna, la cantidad de población estimada que vive en dichos lugares y su nacionalidad. Asimismo, señale las medidas de apoyo que ha realizado ese municipio destinadas quienes habitan en dichos lugares y las que se han dispuesto por la Administración Central del Estado desde marzo de 2022 a la fecha. (1468 al 27174).
- Diputado Romero, don Agustín. Horas de consulta médica, tratamientos y cirugías agendadas durante 2022 en los hospitales de la red pública de salud de su circunscripción que fueron suspendidas, en forma independiente a su causa, desagregando la información por mes, cirugía y cuántas, de ellas, del porcentaje total, eran cirugías GES. (147 al 26354).
- Diputado Becker, don Miguel Ángel. Remita un certificado de antecedentes comerciales de su municipalidad que contenga la información de protestos y morosidades vigentes en la base de datos del Boletín Comercial y las morosidades vigentes en la base de datos de morosidad en Sistemas Financiero/Comercial Infocom, administrados por la Cámara de Comercio de Santiago A.G. (CCS), publicado en el Boletín Comercial, vigente al 1 de mayo de 2022. (15 al 3238).
- Diputado Araya, don Jaime. Implementación de cementerios para mascotas o animales de compañía en su comuna y, de existir, sírvase señalar si el lugar es público o privado. En caso contrario, indique el mecanismo con que cuenta la comunidad para disponer de los restos mortales de ellos. (1532 al 22867).
- Diputada Delgado, doña Viviana. Situación de protección del sector aledaño a Las Canteras de Colina en relación con la existencia de espacios pertenecientes al patrimonio cultural de la nación, que podrían encontrarse en riesgo producto de actividad inmobiliaria, en los términos que requiere. (155 al 14103).
- Diputado Rey, don Hugo. Fiscalización a eventos masivos que se llevarán a cabo en su territorio jurisdiccional con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala, dentro del ámbito de su competencia. (156083 al 29067).
- Diputada Marzán, doña Carolina. Factibilidad de instruir a las empresas proveedoras de los servicios de gas y electricidad para verificar, mantener y reemplazar, en el caso de ser necesario, los medidores, empalmes y postes de la villa Santo Domingo, de la comuna de La Calera. (156087 al 21849).
- Diputado Longton, don Andrés. La factibilidad de iniciar un estudio tendiente a evaluar las posibles afectaciones al río Rocín, debido a las actividades desarrolladas por la minera Las Viscachitas, de acuerdo a lo manifestado por los vecinos de la comuna de Putaendo, Región de Valparaíso. (16 al 77423).
- Diputado Castro, don José Miguel. Cumplimiento en ese municipio de lo establecido en la ley N° 21.015, que incentiva la inclusión de personas con discapacidad al mundo laboral, en lo que respecta a la contratación del 1% de personas en dicha

- situación, especificando el área o departamento en el que se desempeñan, con la correspondiente acreditación del vínculo laboral. (17 al 22294).
- Diputada Concha, doña Sara. Programas y acciones de prevención y fiscalización del uso de fuegos artificiales sin autorización dentro de su comuna, en los términos que requiere. (17/2023 al 29311).
- Diputada Riquelme, doña Marcela. Proyección de instalación de cajeros automáticos para la localidad de Coya, y, de ser viable, los plazos determinados para su operativización. (18 al 26780).
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta), la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (183 al 15654).
- Diputada Muñoz, doña Francesca. Planes de acción, programas y medidas dispuestas en su comuna desde la publicación de la ley N° 21.455, denominada Ley Marco del Cambio Climático, en los términos que requiere. (19 al 25021).
- Diputado Kaiser, don Johannes. Dotación de personal de planta, a honorarios y servidores a honorarios de vuestra institución que se encuentren desempeñando funciones en modalidad de teletrabajo, remitiendo el listado respectivo e indicando la norma legal o reglamentaria que la fundamenta. Asimismo, indique los insumos y materiales de los que disponen dichos funcionarios para poder desempeñar sus funciones adecuadamente. (19 al 27545).
- Diputado Araya, don Cristián. Convenios, programas de apoyo, transferencias corrientes, comodatos o cualquier contrato celebrado en favor de Carabineros de Chile y los cuerpos de Bomberos por vuestra municipalidad. (19022 al 19022).
- Diputado Becker, don Miguel Ángel. Remita un certificado de antecedentes comerciales de su municipalidad que contenga la información de protestos y morosidades vigentes en la base de datos del Boletín Comercial y las morosidades vigentes en la base de datos de morosidad en Sistemas Financiero/Comercial Infocom, administrados por la Cámara de Comercio de Santiago A.G. (CCS), publicado en el Boletín Comercial, vigente al 1 de mayo de 2022. (197 al 2961).
- Diputado Castro, don José Miguel. Cumplimiento en ese municipio de lo establecido en la ley N° 21.015, que incentiva la inclusión de personas con discapacidad al mundo laboral, en lo que respecta a la contratación del 1% de personas en dicha situación, especificando el área o departamento en el que se desempeñan, con la correspondiente acreditación del vínculo laboral. (20 al 22365).
- Diputado Araya, don Cristián. Remita un listado de todos los funcionarios a contrata y servidores a honorarios no renovados para el proceso presupuestario del año 2023, dando cuenta de las razones de dicha decisión. Asimismo, indique las contrataciones realizadas en los meses de noviembre y diciembre respecto de nuevos cargos a contrata y servidores a honorarios, desagregando la información con nombre, remuneración, profesión y oficio y años de experiencia laboral, los que se contabilizan desde la fecha de titulación. (20 al 25731).

- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. (20 al 27957).
- Diputada Concha, doña Sara. Programas y acciones de prevención y fiscalización del uso de fuegos artificiales sin autorización dentro de su comuna, en los términos que requiere. (20 al 29294).
- Diputado Cuello, don Luis Alberto. Recursos que ese municipio recibe por concepto de Bono Aseo, respecto de recolectores de residuos domiciliarios, indicando los recursos recibidos con cargo a la ley de Presupuestos de la Nación para el año 2022 y el estado de pagos efectuados. (205 al 7862).
- Diputada Concha, doña Sara; Diputada Labra, doña Paula; Diputado Mellado, don Miguel; Diputado Schalper, don Diego. Todas las actividades ministeriales, desde el 1 de julio a la fecha, en que haya participado el ministro/a y/o subsecretario/a de su cartera, tanto en su región como las actividades que hayan implicado el desplazamiento de cometido funcionario y/o comisión de servicio dentro del territorio nacional, con los detalles que requieren. (21 al 12118).
- Diputado Pulgar, don Francisco. Estado en que se encuentra actualmente la ruta K-636, que da acceso a la localidad rural de Ovejería Negra, en la comuna de Maule, indicando las obras que han sido ejecutadas en ella, durante el bienio 2020-2022. Asimismo, señale la factibilidad de ejecutar mejoras en aquella ruta y su red particular de caminos vecinales, especialmente en el tramo que conecta dicha ruta K-636 con la ruta K-620, por el norte, y la localidad de Santa Rosa de Lavaderos, por el sur. (21 al 17216).
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de protocolos, reglas y procedimientos específicos que busquen la prevención del acoso sexual en su comuna, indicando si se cuenta con una unidad especializada para estos casos con independencia de la autoridad administrativa y, en tal evento, señale el número de personas contratadas y/o que prestan apoyo a esa unidad, precisando si tienen dedicación exclusiva y la calidad jurídica de la contratación respectiva. Asimismo, sírvase emitir su parecer respecto a la factibilidad de la implementación del proyecto de ley que indica. (21 al 23598).
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. (21 al 28732).
- Diputada Barchiesi, doña Chiara. Sistemas de calefacción que se emplean en todos los colegios de administración municipal o en los que el municipio tenga alguna injerencia, precisando la inversión en materia de sistemas de calefacción y las mejoras en infraestructura escolar. Asimismo, detalle la información solicitada por cada establecimiento dando cuenta de cuál el sistema utilizado, si se encuentra en funcionamiento y los recursos destinados para dicho fin, además de las mantenciones periódicas que se deben realizar en cada uno de dichos sistemas de calefacción. (21 al 30155).
- Diputado Araya, don Jaime. Medidas que ese municipio ha tomado en cuanto a Planes Locales de Cambio Climático para fortalecer la gestión comunal, gobernan-

- za y las limitaciones presentes que se han detectado o iniciativas que se estén postulando o ejecutando contra el cambio climático. (21932 al 21932).
- Diputado Becker, don Miguel Ángel. Remita un certificado de antecedentes comerciales de su municipalidad que contenga la información de protestos y morosidades vigentes en la base de datos del Boletín Comercial y las morosidades vigentes en la base de datos de morosidad en Sistemas Financiero/Comercial Infocom, administrados por la Cámara de Comercio de Santiago A.G. (CCS), publicado en el Boletín Comercial, vigente al 1 de mayo de 2022. (22 al 2997).
- Diputado Becker, don Miguel Ángel. Remita un certificado de antecedentes comerciales de su municipalidad que contenga la información de protestos y morosidades vigentes en la base de datos del Boletín Comercial y las morosidades vigentes en la base de datos de morosidad en Sistemas Financiero/Comercial Infocom, administrados por la Cámara de Comercio de Santiago A.G. (CCS), publicado en el Boletín Comercial, vigente al 1 de mayo de 2022. (22 al 3189).
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. (22 al 28212).
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (22 al 29646).
- Diputado Becker, don Miguel Ángel. Fecha y resultados de la última auditoría externa que se haya realizado en ese municipio. (23 al 21220).
- Diputada Muñoz, doña Francesca. Planes de acción, programas y medidas dispuestas en su comuna desde la publicación de la ley N° 21.455, denominada Ley Marco del Cambio Climático, en los términos que requiere. (23 al 24785).
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. (23 al 28023).
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (24 al 16774).
- Diputado Carter, don Álvaro. Existencia de guardias o policías municipales como parte del plan comunal de Seguridad Ciudadana, indicando su dotación, los implementos y herramientas con los que cuentan para brindar seguridad a la población y los montos que permiten financiar mensualmente el referido plan. (24 al 19817).
- Diputado Bórquez, don Fernando. Número de usuarios de su comuna que adeudan el pago de los derechos de aseo municipal. (24 al 22512).
- Diputada Musante, doña Camila. Antecedentes entregados y acciones legales que iniciará con ocasión del grave incendio ocurrido en Alto de Popeta, de la comuna de Melipilla, dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (24 al 27035).

- Diputado Moreno, don Benjamín. Remita un listado de todos los predios que se encuentren en situación irregular de tomas o de campamentos, dando cuenta si están dentro del radio urbano o rural de su comuna, la cantidad de población estimada que vive en dichos lugares y su nacionalidad. Asimismo, señale las medidas de apoyo que ha realizado ese municipio destinadas quienes habitan en dichos lugares y las que se han dispuesto por la Administración Central del Estado desde marzo de 2022 a la fecha. (24 al 27330).
- Diputado Kaiser, don Johannes. Dotación de personal de planta, a honorarios y servidores a honorarios de vuestra institución que se encuentren desempeñando funciones en modalidad de teletrabajo, remitiendo el listado respectivo e indicando la norma legal o reglamentaria que la fundamenta. Asimismo, indique los insumos y materiales de los que disponen dichos funcionarios para poder desempeñar sus funciones adecuadamente. (24 al 27543).
- Diputada Concha, doña Sara. Programas y acciones de prevención y fiscalización del uso de fuegos artificiales sin autorización dentro de su comuna, en los términos que requiere. (24 al 29527).
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (24 al 29741).
- Diputado Pulgar, don Francisco. Número de fiscalizaciones realizadas en virtud de las facultades establecidas en el artículo N° 5 de la ley N° 21.100 y la cantidad de multas aplicadas por los jueces de Policía Local con competencia en su comuna, en aplicación de la misma normativa. (25 al 6744).
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. (25 al 28200).
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. (25 al 28965).
- Diputado Romero, don Agustín. Horas de consulta médica, tratamientos y cirugías agendadas en 2022 en los hospitales de la red pública de salud de su circunscripción que fueron suspendidas, en forma independiente a su causa, desagregando la información por mes, cirugía y cuántas de ellas, del porcentaje total, eran cirugías GES. (26362 al 26362).
- Diputado Romero, don Agustín. Aumento, por grupo etario, de casos covid-19 y de la mortalidad por enfermedades respiratorias durante los días 12 al 18 de diciembre de 2022, en comparación con las últimas 4 semanas inmediatamente anteriores, en la zona geográfica de su competencia. (27721 al 27721).
- Diputado Moreno, don Benjamín. Presupuesto municipal aprobado por el Concejo Municipal de su comuna para el año 2023, las modificaciones presupuestarias realizadas en 2022 y los porcentajes de ejecución a noviembre de 2022; las dotaciones de personal a honorarios, contrata y de planta desglosado en números globales por

meses, desde marzo de 2021 a marzo de 2022, y de los departamentos o corporaciones municipales de salud y educación, por separado, en el mismo período. Asimismo, indique la cantidad de autorizaciones de ferias libres desglosada por mes, otorgados desde enero de 2022. Finalmente, señale el número de fiscalizaciones realizadas por los departamentos de Inspección Municipal desde enero de 2022, desglosado por mes, en los términos que requiere. (2822 al 25944).

- Diputado Araya, don Cristián. Remita un listado de todos los funcionarios a contrata y servidores a honorarios no renovados para el proceso presupuestario del año 2023, dando cuenta de las razones de dicha decisión. Asimismo, indique las contrataciones realizadas en los meses de noviembre y diciembre respecto de nuevos cargos a contrata y servidores a honorarios, desagregando la información con nombre, remuneración, profesión y oficio y años de experiencia laboral, los que se contabilizan desde la fecha de titulación. (29 al 25584).
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas de combate, prevención y mitigación que se tomarán debido a la alerta y aviso meteorológico por altas temperaturas, indicando si existe algún programa de prevención de incendios provocados con intencionalidad por el ser humano y detallando los recursos logísticos y económicos dispuestos en forma planificadas para esta tarea durante la temporada de verano. (29 al 26253).
- Diputada Concha, doña Sara. Programas y acciones de prevención y fiscalización del uso de fuegos artificiales sin autorización dentro de su comuna, en los términos que requiere. (29 al 29484).
- Diputado Rathgeb, don Jorge. Cantidad de personal que tiene contratado para la presente temporada, cuántas son las aeronaves y vehículos de apoyo con que cuenta, los horarios de trabajo de los brigadistas y cuál es el horario de atención del número 130, correspondiente al teléfono que tiene Conaf para recibir las llamadas de emergencia. (29 al 30192).
- Diputado Becker, don Miguel Ángel. Remita un certificado de antecedentes comerciales de su municipalidad que contenga la información de protestos y morosidades vigentes en la base de datos del Boletín Comercial y las morosidades vigentes en la base de datos de morosidad en Sistemas Financiero/Comercial Infocom, administrados por la Cámara de Comercio de Santiago A.G. (CCS), publicado en el Boletín Comercial, vigente al 1 de mayo de 2022. (297484 al 3204).
- Diputado Becker, don Miguel Ángel. Remita un certificado de antecedentes comerciales de su municipalidad que contenga la información de protestos y morosidades vigentes en la base de datos del Boletín Comercial y las morosidades vigentes en la base de datos de morosidad en Sistemas Financiero/Comercial Infocom, administrados por la Cámara de Comercio de Santiago A.G. (CCS), publicado en el Boletín Comercial, vigente al 1 de mayo de 2022. (297739 al 3136).
- Diputado Becker, don Miguel Ángel. Remita un certificado de antecedentes comerciales de su municipalidad que contenga la información de protestos y morosidades vigentes en la base de datos del Boletín Comercial y las morosidades vigentes en la base de datos de morosidad en Sistemas Financiero/Comercial Infocom, administrados por la Cámara de Comercio de Santiago A.G. (CCS), publicado en el Boletín Comercial, vigente al 1 de mayo de 2022. (298029 al 2909).

- Diputado Calisto, don Miguel Ángel. Informe sobre el estado cumplimiento del dictamen N^a 352/2018, emitido con fecha 10 de diciembre de 2018, respecto a la auditoría realizada a la Municipalidad de Coyhaique, con ocasión de la fiscalización a la Corporación Cultural Municipal de la misma comuna. (298120 al 48731).
- Diputada Leuquén, doña Aracely. Tenga a bien instruir una fiscalización respecto de los actos que se imputan al alcalde de la Municipalidad de Coyhaique, señor Alejandro Huala Canuman, en relación con las presuntas irregularidades en la ejecución del proyecto de edificación y urbanización "61 viviendas Comité Ilusión Joven", en virtud de los antecedentes que señala. (298130 al 54502).
- Diputado Becker, don Miguel Ángel. Remita un certificado de antecedentes comerciales de su municipalidad que contenga la información de protestos y morosidades vigentes en la base de datos del Boletín Comercial y las morosidades vigentes en la base de datos de morosidad en Sistemas Financiero/Comercial Infocom, administrados por la Cámara de Comercio de Santiago A.G. (CCS), publicado en el Boletín Comercial, vigente al 1 de mayo de 2022. (3 al 3152).
- Diputado Moreno, don Benjamín. Remita un listado de todas las personas beneficiadas con permisos precarios en bienes nacionales de uso público o en inmuebles municipales durante el mes de diciembre de 2022, indicando los procesos y requisitos para postular y conceder estas autorizaciones en las distintas ferias navideñas que se pueden estar realizando en el territorio de su comuna, en los términos que requiere. (3 al 25354).
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. (30 al 28078).
- Diputada Concha, doña Sara. Programas y acciones de prevención y fiscalización del uso de fuegos artificiales sin autorización dentro de su comuna, en los términos que requiere. (30 al 29454).
- Diputado Castro, don José Miguel. Cumplimiento en ese municipio de lo establecido en la ley N° 21.015, que incentiva la inclusión de personas con discapacidad al mundo laboral, en lo que respecta a la contratación del 1% de personas en dicha situación, especificando el área o departamento en el que se desempeñan, con la correspondiente acreditación del vínculo laboral. (31 al 22225).
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de protocolos, reglas y procedimientos específicos que busquen la prevención del acoso sexual en su comuna, indicando si se cuenta con una unidad especializada para estos casos con independencia de la autoridad administrativa y, en tal evento, señale el número de personas contratadas y/o que prestan apoyo a esa unidad, precisando si tienen dedicación exclusiva y la calidad jurídica de la contratación respectiva. Asimismo, sírvase emitir su parecer respecto a la factibilidad de la implementación del proyecto de ley que indica. (31 al 23427).
- Diputado Becker, don Miguel Ángel. Remita un certificado de antecedentes comerciales de su municipalidad que contenga la información de protestos y morosidades vigentes en la base de datos del Boletín Comercial y las morosidades vigentes en la base de datos de morosidad en Sistemas Financiero/Comercial Infocom, administrados por la Cámara de Comercio de Santiago A.G. (CCS), publicado en el Boletín Comercial, vigente al 1 de mayo de 2022. (3135 al 3135).

- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (34 al 29737).
- Diputado Castro, don José Miguel. Cumplimiento en ese municipio de lo establecido en la ley N° 21.015, que incentiva la inclusión de personas con discapacidad al mundo laboral, en lo que respecta a la contratación del 1% de personas en dicha situación, especificando el área o departamento en el que se desempeñan, con la correspondiente acreditación del vínculo laboral. (35 al 22292).
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. (35 al 27949).
- Diputado Moreno, don Benjamín. Presupuesto municipal aprobado por el Concejo Municipal de su comuna para el año 2023, las modificaciones presupuestarias realizadas en 2022 y los porcentajes de ejecución a noviembre de 2022; las dotaciones de personal a honorarios, contrata y de planta desglosado en números globales por meses, desde marzo de 2021 a marzo de 2022, y de los departamentos o corporaciones municipales de salud y educación, por separado, en el mismo período. Asimismo, indique la cantidad de autorizaciones de ferias libres desglosada por mes, otorgados desde enero de 2022. Finalmente, señale el número de fiscalizaciones realizadas por los departamentos de Inspección Municipal desde enero de 2022, desglosado por mes, en los términos que requiere. (3528 al 25946).
- Diputado Moreno, don Benjamín. Remita un listado de todos los predios que se encuentren en situación irregular de tomas o de campamentos, dando cuenta si están dentro del radio urbano o rural de su comuna, la cantidad de población estimada que vive en dichos lugares y su nacionalidad. Asimismo, señale las medidas de apoyo que ha realizado ese municipio destinadas quienes habitan en dichos lugares y las que se han dispuesto por la Administración Central del Estado desde marzo de 2022 a la fecha. (36 al 27255).
- Diputado Castro, don José Miguel. Cumplimiento en ese municipio de lo establecido en la ley N° 21.015, que incentiva la inclusión de personas con discapacidad al mundo laboral, en lo que respecta a la contratación del 1% de personas en dicha situación, especificando el área o departamento en el que se desempeñan, con la correspondiente acreditación del vínculo laboral. (37 al 22123).
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. (37 al 28060).
- Diputado Becker, don Miguel Ángel. Remita un certificado de antecedentes comerciales de su municipalidad que contenga la información de protestos y morosidades vigentes en la base de datos del Boletín Comercial y las morosidades vigentes en la base de datos de morosidad en Sistemas Financiero/Comercial Infocom, administrados por la Cámara de Comercio de Santiago A.G. (CCS), publicado en el Boletín Comercial, vigente al 1 de mayo de 2022. (38 al 3012).

- Diputada Veloso, doña Consuelo. Estado de avance y ejecución de los fondos traspasados desde el gobierno regional del Maule y desde el gobierno central, a la fecha, para la realización de proyectos de alcance comunal. (38 al 14688).
- Diputada Concha, doña Sara. Programas y acciones de prevención y fiscalización del uso de fuegos artificiales sin autorización dentro de su comuna, en los términos que requiere. (38 al 29316).
- Diputada Concha, doña Sara. Programas y acciones de prevención y fiscalización del uso de fuegos artificiales sin autorización dentro de su comuna, en los términos que requiere. (38 al 29318).
- Diputado Leal, don Henry. Información detallada respecto a la ejecución presupuestaria correspondiente al período comprendido entre enero y diciembre de 2022. (3848 al 27058).
- Diputado Araya, don Jaime. Implementación de cementerios para mascotas o animales de compañía en su comuna y, de existir, sírvase señalar si el lugar es público o privado. En caso contrario, indique el mecanismo con que cuenta la comunidad para disponer de los restos mortales de ellos. (39 al 22926).
- Diputado Moreno, don Benjamín. Remita un listado de todos los predios que se encuentren en situación irregular de tomas o de campamentos, dando cuenta si están dentro del radio urbano o rural de su comuna, la cantidad de población estimada que vive en dichos lugares y su nacionalidad. Asimismo, señale las medidas de apoyo que ha realizado ese municipio destinadas quienes habitan en dichos lugares y las que se han dispuesto por la Administración Central del Estado desde marzo de 2022 a la fecha. (39 al 27384).
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. (39 al 28754).
- Diputada Concha, doña Sara. Programas y acciones de prevención y fiscalización del uso de fuegos artificiales sin autorización dentro de su comuna, en los términos que requiere. (39 al 29448).
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (39 al 29749).
- Diputado Becker, don Miguel Ángel. Fecha y resultados de la última auditoría externa que se haya realizado en ese municipio. (4 al 20936).
- Diputado Becker, don Miguel Ángel. Remita un certificado de antecedentes comerciales de su municipalidad que contenga la información de protestos y morosidades vigentes en la base de datos del Boletín Comercial y las morosidades vigentes en la base de datos de morosidad en Sistemas Financiero/Comercial Infocom, administrados por la Cámara de Comercio de Santiago A.G. (CCS), publicado en el Boletín Comercial, vigente al 1 de mayo de 2022. (40 al 2955).

- Diputado Lilayu, don Daniel. Lugar de construcción de viviendas que se habían anunciado para Osorno, los comités de vivienda beneficiados y la empresa que ejecutará las obras. (40 al 11641).
- Diputado Carter, don Álvaro. Existencia de guardias o policías municipales como parte del plan comunal de Seguridad Ciudadana, indicando su dotación, los implementos y herramientas con los que cuentan para brindar seguridad a la población y los montos que permiten financiar mensualmente el referido plan. (40 al 19605).
- Diputado Irarrázaval, don Juan. Convenios que ha celebrado esa municipalidad con la Fundación Daya, las contraprestaciones recibidas y los dineros transferidos a dicha institución. (40 al 21496).
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (40 al 29837).
- Diputado Moreno, don Benjamín. Remita un listado de todos los predios que se encuentren en situación irregular de tomas o de campamentos, dando cuenta si están dentro del radio urbano o rural de su comuna, la cantidad de población estimada que vive en dichos lugares y su nacionalidad. Asimismo, señale las medidas de apoyo que ha realizado ese municipio destinadas quienes habitan en dichos lugares y las que se han dispuesto por la Administración Central del Estado desde marzo de 2022 a la fecha. (41 al 27148).
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. (41 al 28214).
- Diputado Araya, don Cristián. Cantidad de prestaciones realizadas en el marco de la ley N° 21.030 sobre interrupción voluntaria del embarazo, desagregando la información por año, causal y recinto de salud. Asimismo, indique la cantidad de profesionales que realizaron este tipo de prestaciones por cada centro de salud de su esfera de competencia. (41 al 28570).
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (43 al 29813).
- Diputado Araya, don Jaime. Implementación de cementerios para mascotas o animales de compañía en su comuna y, de existir, sírvase señalar si el lugar es público o privado. En caso contrario, indique el mecanismo con que cuenta la comunidad para disponer de los restos mortales de ellos. (4368 al 23015).
- Diputado Romero, don Agustín. Medidas que se implementarán en los distintos hospitales de la red de ese Servicio de Salud a propósito de las nuevas variantes de covid-19 que afectan a China y que llegarían al territorio nacional. (44 al 29144).

- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (44 al 29843).
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de protocolos, reglas y procedimientos específicos que busquen la prevención del acoso sexual en su comuna, indicando si se cuenta con una unidad especializada para estos casos con independencia de la autoridad administrativa y, en tal evento, señale el número de personas contratadas y/o que prestan apoyo a esa unidad, precisando si tienen dedicación exclusiva y la calidad jurídica de la contratación respectiva. Asimismo, sírvase emitir su parecer respecto a la factibilidad de la implementación del proyecto de ley que indica. (45 al 23509).
- Diputado Araya, don Cristián. Convenios, programas de apoyo, transferencias corrientes, comodatos o cualquier contrato celebrado en favor de Carabineros de Chile y los cuerpos de Bomberos por vuestra municipalidad. (47 al 18761).
- Diputado Moreno, don Benjamín. Presupuesto municipal aprobado por el Concejo Municipal de su comuna para el año 2023, las modificaciones presupuestarias realizadas en 2022 y los porcentajes de ejecución a noviembre de 2022; las dotaciones de personal a honorarios, contrata y de planta desglosado en números globales por meses, desde marzo de 2021 a marzo de 2022, y de los departamentos o corporaciones municipales de salud y educación, por separado, en el mismo período. Asimismo, indique la cantidad de autorizaciones de ferias libres desglosada por mes, otorgados desde enero de 2022. Finalmente, señale el número de fiscalizaciones realizadas por los departamentos de Inspección Municipal desde enero de 2022, desglosado por mes, en los términos que requiere. (47 al 26060).
- Diputado Moreno, don Benjamín. Informe el estado de tramitación del nuevo plan regulador comunal de Curicó, indicando los resultados del informe ambiental, el proceso de participación ciudadana en los sectores de La Obra, Cordillera, Los Niches y Bajo La Cuesta y demás aspectos que se detallan. (48 al 706).
- Diputado Becker, don Miguel Ángel. Remita un certificado de antecedentes comerciales de su municipalidad que contenga la información de protestos y morosidades vigentes en la base de datos del Boletín Comercial y las morosidades vigentes en la base de datos de morosidad en Sistemas Financiero/Comercial Infocom, administrados por la Cámara de Comercio de Santiago A.G. (CCS), publicado en el Boletín Comercial, vigente al 1 de mayo de 2022. (48 al 3099).
- Diputado Romero, don Agustín. Número de horas de consulta médica agendadas en los consultorios durante 2022 y suspendidas por ausencia del profesional de salud, independiente de la causal de dicha ausencia, desagregando la información por mes. (48 al 26699).
- Diputada Concha, doña Sara. Programas y acciones de prevención y fiscalización del uso de fuegos artificiales sin autorización dentro de su comuna, en los términos que requiere. (48 al 29412).
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar

- un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (48 al 29673).
- Diputado Ojeda, don Mauricio. Listas de espera para intervención quirúrgica por fimosis en la Región de La Araucanía; el programa PAD (Pago asociado al Diagnóstico) en relación con la cobertura de este tipo de cirugía, indicando las instituciones privadas que actualmente se encuentran sujetas a convenio para su realización, con especial atención en la Región de La Araucanía. Asimismo, señale la factibilidad de efectuar las acciones conducentes a celebrar dicho convenio con las clínicas regionales para obtener un copago más bajo para los pacientes que padezcan de dicha enfermedad o, bien, se logre un acuerdo con el Hospital de Padre Las Casas. (497 al 23378).
- Diputado Moreno, don Benjamín. Presupuesto municipal aprobado por el Concejo Municipal de su comuna para el año 2023, las modificaciones presupuestarias realizadas en 2022 y los porcentajes de ejecución a noviembre de 2022; las dotaciones de personal a honorarios, contrata y de planta desglosado en números globales por meses, desde marzo de 2021 a marzo de 2022, y de los departamentos o corporaciones municipales de salud y educación, por separado, en el mismo período. Asimismo, indique la cantidad de autorizaciones de ferias libres desglosada por mes, otorgados desde enero de 2022. Finalmente, señale el número de fiscalizaciones realizadas por los departamentos de Inspección Municipal desde enero de 2022, desglosado por mes, en los términos que requiere. (5 al 25956).
- Diputado Moreno, don Benjamín. Tenga por reiterada la información requerida en relación con la cantidad de autorizaciones de permisos precarios en espacios de uso público y de ferias libres, desglosado por mes, desde abril de 2021 a la fecha, precisando las calles y horarios en que se han otorgado en lugares no decretados para ellas. Asimismo, señale el número de fiscalizaciones realizadas por el Departamento de Inspección Municipal desde el mes de marzo de 2021, desglosado por mes. (50 al 7766).
- Diputado Moreno, don Benjamín. Remita un listado de todos los predios que se encuentren en situación irregular de tomas o de campamentos, dando cuenta si están dentro del radio urbano o rural de su comuna, la cantidad de población estimada que vive en dichos lugares y su nacionalidad. Asimismo, señale las medidas de apoyo que ha realizado ese municipio destinadas quienes habitan en dichos lugares y las que se han dispuesto por la Administración Central del Estado desde marzo de 2022 a la fecha. (50 al 27100).
- Diputado Sáez, don Jaime. Proyecto de mantenimiento y restauración que existe en curso para el Condominio Social J. F Kennedy, ubicado en la comuna de Puerto Montt, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (52 al 26312).
- Diputado Araya, don Cristián. Cantidad de prestaciones realizadas en el marco de la ley N° 21.030, sobre interrupción voluntaria del embarazo, desagregando la información por año, causal y recinto de salud. Asimismo, indique la cantidad de profesionales que realizaron este tipo de prestaciones por cada centro de salud de su esfera de competencia. (52 al 28565).

- Diputado Araya, don Jaime. Implementación de cementerios para mascotas o animales de compañía en su comuna y, de existir, sírvase señalar si el lugar es público o privado. En caso contrario, indique el mecanismo con que cuenta la comunidad para disponer de los restos mortales de ellos. (54 al 23164).
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (54 al 29970).
- Diputado Becker, don Miguel Ángel. Remita un certificado de antecedentes comerciales de su municipalidad que contenga la información de protestos y morosidades vigentes en la base de datos del Boletín Comercial y las morosidades vigentes en la base de datos de morosidad en Sistemas Financiero/Comercial Infocom, administrados por la Cámara de Comercio de Santiago A.G. (CCS), publicado en el Boletín Comercial, vigente al 1 de mayo de 2022. (56 al 3176).
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Proyectos considerados dentro del aporte entregado por la Municipalidad de Las Condes a la comuna de La Pintana, los valores de cada obra, mencionando el proceso de licitación realizado o a realizar, señalando la empresa adjudicataria de cada uno. Asimismo, indique a que se debe el alto valor del semáforo que se instaló en la comuna, en los términos que requiere. (57 al 11618).
- Diputado Araya, don Jaime. Existencia de corralones municipales en su comuna destinados a recibir vehículos en custodia mientras se llevan adelante los distintos procesos judiciales, indicando si están operativos, si tienen servicio de vigilancia y si cuentan con las condiciones apropiadas para sus funciones, en los términos que requiere. (57 al 20189).
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (57 al 29649).
- Diputado Oyarzo, don Rubén Darío. Criterios, objetivos y alcances contractuales de la entrega de agua en camiones aljibes, indicando el control y frecuencia de la calidad del agua entregada, como, asimismo, los criterios que se tienen a la vista acerca de los beneficios de dichas entregas. (59 al 27643).
- Diputado Becker, don Miguel Ángel. Fecha y resultados de la última auditoría externa que se haya realizado en ese municipio. (594 al 21218).
- Diputada Sagardia, doña Clara. Situación de la página web del Demre desde los días 8, 9 y 10 de agosto y si efectivamente tuvo problemas el portal de pago. Asimismo, indique los criterios para rechazar aquellas apelaciones fundamentadas en propio funcionamiento de la página web, especialmente el *link* de pago, y si existe la posibilidad de reconsiderar un plazo extraordinario de inscripción para rendir la prueba PAES. (6 al 15616).

- Diputado Mirosevic, don Vlado. Justificación que motiva el alza de contribuciones en terrenos y viviendas de la Villa Frontera, considerando la posibilidad de evaluar esta decisión y desestimarla en atención a que el lugar mencionado no cuenta aún con urbanización e infraestructura habilitante. (6 al 18598).
- Diputada Pérez, doña Joanna. Irregularidades que impidieron al estudiante Jorge Francisco Javier Hidalgo Muñoz rendir el examen de Ciencias en la Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES), habida consideración de la gravedad que constituye tal hecho, como, asimismo, las acciones tendientes a corregir dicha situación. (6 al 23782).
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. (6 al 28936).
- Diputado Moreno, don Benjamín. Remita un listado de todas las personas beneficiadas con permisos precarios en bienes nacionales de uso público o en inmuebles municipales durante el mes de diciembre de 2022, indicando los procesos y requisitos para postular y conceder estas autorizaciones en las distintas ferias navideñas que se pueden estar realizando en el territorio de su comuna, en los términos que requiere. (63 al 25148).
- Diputado Rathgeb, don Jorge. Estado del proyecto de abasto de agua para los sectores de Junta las Aguas y Los Toldos, de la comuna de Purén, particularmente para los vecinos que no estarían incluidos en este proyecto y que individualiza, considerando que, además, el proyecto permitiría combatir los incendios forestales que se produzcan en el sector y que se trata de una zona cercana al parque nacional Nahuelbuta, en la cordillera del mismo nombre. (63 al 30035).
- Diputado Romero, don Agustín. Número de horas de consulta médica agendadas en los consultorios durante 2022 y suspendidas por ausencia del profesional de salud, independiente de la causal de dicha ausencia, desagregando la información por mes. (64 al 26422).
- Diputado Pulgar, don Francisco. Existencia de un proyecto de pavimentación del "camino antiguo de la frontera", que conecta con calle Río Elqui y se ubica al costado oriente de la Villa 11 de Septiembre, en la comuna de Curicó, precisando su etapa de avance y financiamiento. (658 al 1397).
- Diputado Araya, don Jaime. Implementación de cementerios para mascotas o animales de compañía en su comuna y, de existir, sírvase señalar si el lugar es público o privado. En caso contrario, indique el mecanismo con que cuenta la comunidad para disponer de los restos mortales de ellos. (667 al 23120).
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de protocolos, reglas y procedimientos específicos que busquen la prevención del acoso sexual en su comuna, indicando si se cuenta con una unidad especializada para estos casos con independencia de la autoridad administrativa y, en tal evento, señale el número de personas contratadas y/o que prestan apoyo a esa unidad, precisando si tienen dedicación exclusiva y la calidad jurídica de la contratación respectiva. Asimismo, sírvase emitir su parecer respecto a la factibilidad de la implementación del proyecto de ley que indica. (67 al 23431).

- Diputado Pulgar, don Francisco. Posibilidad de que usted, y por su intermedio el Consejo Regional del Maule, pueda desarrollar y gestionar un plan de emergencia orientado a la ayuda de las familias afectadas por las recientes precipitaciones líquidas y sólidas (granizos), especialmente las del sábado 12 de noviembre, en el contexto de la temporada de cosechas y crecimiento de *berries*, cerezos, granos y hortalizas, considerando la inmediata entrega de recursos que disponga para casos de emergencia, destinándolos a palear las pérdidas de dicho sector productivo. (68 al 21405).
- Diputada Muñoz, doña Francesca. Planes de acción, programas y medidas dispuestas en su comuna desde la publicación de la ley N° 21.455, denominada Ley Marco del Cambio Climático, en los términos que requiere. (683 al 25028).
- Diputado Araya, don Jaime. Implementación de cementerios para mascotas o animales de compañía en su comuna y, de existir, sírvase señalar si el lugar es público o privado. En caso contrario, indique el mecanismo con que cuenta la comunidad para disponer de los restos mortales de ellos. (69 al 22875).
- Diputado Moreno, don Benjamín. Remita un listado de todas las personas beneficiadas con permisos precarios en bienes nacionales de uso público o en inmuebles municipales durante el mes de diciembre de 2022, indicando los procesos y requisitos para postular y conceder estas autorizaciones en las distintas ferias navideñas que se pueden estar realizando en el territorio de su comuna, en los términos que requiere. (7 al 25355).
- Diputado Romero, don Agustín. Número de horas de consulta médica agendadas en los consultorios durante 2022 y suspendidas por ausencia del profesional de salud, independiente de la causal de dicha ausencia, desagregando la información por mes. (7 al 26682).
- Diputada Muñoz, doña Francesca. Planes de acción, programas y medidas dispuestas en su comuna desde la publicación de la ley N° 21.455, denominada Ley Marco del Cambio Climático, en los términos que requiere. (70 al 24783).
- Diputado Moreno, don Benjamín. Presupuesto municipal aprobado por el Concejo Municipal de su comuna para el año 2023, las modificaciones presupuestarias realizadas en 2022 y los porcentajes de ejecución a noviembre de 2022; las dotaciones de personal a honorarios, contrata y de planta desglosado en números globales por meses, desde marzo de 2021 a marzo de 2022, y de los departamentos o corporaciones municipales de salud y educación, por separado, en el mismo período. Asimismo, indique la cantidad de autorizaciones de ferias libres desglosada por mes, otorgados desde enero de 2022. Finalmente, señale el número de fiscalizaciones realizadas por los departamentos de Inspección Municipal desde enero de 2022, desglosado por mes, en los términos que requiere. (705 al 26091).
- Diputado Araya, don Cristián. Proyectos de inversión que se encuentran en ejecución durante 2022, dando cuenta de su estado de avance, presupuesto asignados, multas cursadas a las empresas o compañías que las ejecutan, fechas o plazos de entrega. Asimismo, indique los beneficiarios y montos de subvenciones o aportes financieros realizados a entidades privadas o públicas, en los términos que requiere. Finalmente, indique las transferencias corrientes recibidas de otros organismos públicos con los antecedentes que menciona. (7/2023 al 10644).

- Diputado Pulgar, don Francisco. Acciones que su organismo realizará respecto de las obras que quedaron inconclusas en comuna de San Clemente, respecto de la Sociedad Claro, Vicuña y Valenzuela S.A., como, asimismo, indicar otros eventuales proyectos que la empresa haya ganado o ejecutaba hasta el año 2022, en los términos que plantea. (74 al 22471).
- Diputado Araya, don Cristián. Cantidad de prestaciones realizadas en el marco de la ley N° 21.030, sobre interrupción voluntaria del embarazo, desagregando la información por año, causal y recinto de salud. Asimismo, indique la cantidad de profesionales que realizaron este tipo de prestaciones por cada centro de salud de su esfera de competencia. (75 al 28559).
- Diputado Moreno, don Benjamín. Remita un listado de todos los predios que se encuentren en situación irregular de tomas o de campamentos, dando cuenta si están dentro del radio urbano o rural de su comuna, la cantidad de población estimada que vive en dichos lugares y su nacionalidad. Asimismo, señale las medidas de apoyo que ha realizado ese municipio destinadas quienes habitan en dichos lugares y las que se han dispuesto por la Administración Central del Estado desde marzo de 2022 a la fecha. (782 al 27261).
- Diputado Romero, don Agustín. Número de horas de consulta médica agendadas en los consultorios durante 2022 y suspendidas por ausencia del profesional de salud, independiente de la causal de dicha ausencia, desagregando la información por mes. (783 al 26547).
- Diputada Concha, doña Sara, Diputada Labra, doña Paula, Diputado Mellado, don Miguel, Diputado Schalper, don Diego. Todas las actividades ministeriales, desde el 1 de julio a la fecha, donde en que haya participado el ministro/a y/o subsecretario/a de su cartera, tanto en su región como las actividades que hayan implicado el desplazamiento de cometido funcionario y/o comisión de servicio dentro del territorio nacional, con los detalles que requieren. (8 al 12270).
- Diputada Mix, doña Claudia. Acciones que tomará esa secretaría respecto de la problemática que experimentan las vecinas y vecinos de la villa Volcán Tacora, en la comuna de Maipú, quienes denuncian que, a un costado de la sede social, ubicada en Avenida Lumen, entre la caletera Américo Vespucio y calle Sebastian Elcano, presenta un grave problema de seguridad por el robo del cierre perimetral entre la caletera y el paso peatonal, por lo que se ha vuelto un sector bastante inseguro para transitar. (8 al 14223).
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (85 al 29789).
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. (9 al 28237).
- Diputado Becker, don Miguel Ángel. Remita un certificado de antecedentes comerciales de su municipalidad que contenga la información de protestos y morosidades vigentes en la base de datos del Boletín Comercial y las morosidades vigen-

- tes en la base de datos de morosidad en Sistemas Financiero/Comercial Infocom, administrados por la Cámara de Comercio de Santiago A.G. (CCS), publicado en el Boletín Comercial, vigente al 1 de mayo de 2022. (95 al 3092).
- Diputado Moreno, don Benjamín. Presupuesto municipal aprobado por el Concejo Municipal de su comuna para el año 2023, las modificaciones presupuestarias realizadas en 2022 y los porcentajes de ejecución a noviembre de 2022; las dotaciones de personal a honorarios, contrata y de planta desglosado en números globales por meses, desde marzo de 2021 a marzo de 2022, y de los departamentos o corporaciones municipales de salud y educación, por separado, en el mismo período. Asimismo, indique la cantidad de autorizaciones de ferias libres desglosada por mes, otorgados desde enero de 2022. Finalmente, señale el número de fiscalizaciones realizadas por los departamentos de Inspección Municipal desde enero de 2022, desglosado por mes, en los términos que requiere. (97 al 26194).
- Diputada Bello, doña María Francisca. Acciones que ha adoptado su organismo ante la situación denunciada por los funcionarios de la educación de la Escuela Básica El Porvenir, de Llay-Llay, quienes han expuesto la necesidad de incrementar el presupuesto para la construcción del nuevo Liceo Técnico Rural Municipal, en la Región de Valparaíso, de acuerdo a las consideraciones que expone. (98 al 21893).
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. (98 al 28191).
- Diputada Bello, doña María Francisca; Diputado Ibáñez, don Diego. Estado en que se encuentra el estudio básico sobre el tren de pasajeros para el Valle del Aconcagua, habida consideración de la contingencia a nivel regional y nacional respecto del paro de camioneros, que ha dejado en evidencia lo peligroso que puede ser concentrar la distribución de la cadena de abastecimiento en una sola vía de transportes. (99 al 26900).

IX. PETICIONES DE OFICIO. ARTÍCULOS 9° Y 9° A DE LA LEY ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO NACIONAL.

- Diputado Arroyo, don Roberto. El número y estado de los centros deportivos de vuestra comuna, indicando cuáles son sus políticas guiadas a incentivar el deporte en los niños, niñas y adolescentes. (30496 de 10/01/2023). A Municipalidad de Coquimbo.
- Diputado Oyarzo, don Rubén Darío. Razones por las que la Municipalidad de Lampa no ha firmado el contrato de comodato con la Inmobiliaria de Valle Grande y que sirve de base para el proceso de formulación de la iniciativa de inversión de construcción de una unidad policial en la zona. (30510 de 11/01/2023). A Municipalidad de Lampa.
- Diputado Oyarzo, don Rubén Darío. Construcción de una comisaría en el sector La Farfana, de la comuna de Maipú. Asimismo, indique si la empresa que se adjudicó su construcción cuenta con solvencia económica y experiencia en materia de construcción, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (30511 de 11/01/2023). A Ministerio de Obras Públicas.
- Diputado Oyarzo, don Rubén Darío. Posibilidad de contemplar dentro de los proyectos de repavimentación o de mantenimiento de la intersección de las calles La

- Sinfonía con La Farfana, de la comuna de Maipú, las inmediaciones del Colegio Boston. (30512 de 11/01/2023). A Municipalidad de Maipú.
- Diputado Oyarzo, don Rubén Darío. Posibilidad de enviar una cuadrilla de mantenimiento de áreas verdes al sector de Villa Santa María de Maipú, específicamente a calle Camino del Oro y los pasajes circundantes. (30513 de 11/01/2023). A Municipalidad de Maipú.
- Diputado Ilabaca, don Marcos. Cobro para utilizar la pista atlética de la comuna de Valdivia, a partir del primero de enero del presente año, por la suma de tres mil pesos por entrar a la misma a entrenar, particularmente indique si se condice con la normativa, orientación y objetivo de la cartera a cargo de promover la actividad deportiva y competitiva de alto rendimiento en la Región de Los Ríos. (30514 de 11/01/2023). A Ministerio del Deporte.
- Diputado Oyarzo, don Rubén Darío. Posibilidad de realizar charlas o seminarios educativos en las escuelas, liceos y colegios de las comunas de Tiltil, Lampa, Colina, Quilicura, Pudahuel, Cerrillos, Estación Central y Maipú, relacionadas con el ciberacoso, acoso, bullying, entre otros. Asimismo, refiérase a la posibilidad de realizar charlas o cursos que sirvan de base a las organizaciones sociales de las referidas comunas en materia preventiva de delitos. (30515 de 11/01/2023). A Policía de Investigaciones de Chile.
- Diputado Ilabaca, don Marcos. Cobros por la utilización de la pista atlética en la comuna de Valdivia, indicando si dicha decisión fue comunicada previamente a las organizaciones deportivas de atletismo que utilizan dicha instalación, en los términos que plantea. (30516 de 11/01/2023). A Municipalidad de Valdivia.
- Diputado Ilabaca, don Marcos. Cobros por la utilización de la pista atlética en la comuna de Valdivia, indicando si dicha decisión fue comunicada previamente a las organizaciones deportivas de atletismo que utilizan dicha instalación, en los términos que plantea. (30517 de 11/01/2023). A Ministerio del Deporte.
- Diputado Oyarzo, don Rubén Darío. Posibilidad de evaluar el inicio de una fiscalización a los cobros que ha realizado la empresa sanitaria Sacyr Agua Lampa S.A., puesto que los vecinos del sector de Valle Grande han declarado que no dicen relación con el consumo real que han hecho mes a mes. (30518 de 11/01/2023). A Superintendencia de Servicios Sanitarios.
- Diputada Raphael, doña Marcia. Rondas médicas actuales (eventuales) que se están llevando a cabo en la localidad de Raúl Marín, en la comuna de Cisnes, indicando la posibilidad de agregar más especialistas a estas rondas médicas en la localidad en cuestión, tales como podólogos, oculistas, otorrinolaringólogos, entre otros. (30519 de 11/01/2023). A Servicio de Salud Aysén.
- Diputada Acevedo, doña María Candelaria. Comandante en jefe de la Armada de Chile informe sobre los hechos acontecidos el 10 de enero de 2023, en el contexto del naufragio de la barcaza "Don Santiago", que efectuaba recorrido entre la comuna de Lota y la Isla Santa María, que tuvo como lamentable consecuencia la muerte de una persona, indicando los protocolos de rescate marítimo aplicable a estos casos e información acerca de si la nave siniestrada contaba con autorización para transporte de materiales de construcción, en los términos que plantea. (30520 de 11/01/2023). A Ministerio de Defensa Nacional.

- Diputada Medina, doña Karen; Diputado Oyarzo, don Rubén Darío; Diputado Rivas, don Gaspar. Cantidad de negligencias médicas que ha tenido el Hospital Claudio Vicuña, de la comuna de San Antonio, desde el año 2018 a la fecha, indicando cuántas de ellas fueron con condena al recinto y cuántas fueron desestimadas o absueltas. Asimismo, señale las patologías que fueron objeto de dichos procedimientos judiciales, dando respuesta a las demás interrogantes que formulan. (30521 de 11/01/2023). A Servicio de Salud Valparaíso-San Antonio.
- Diputado Oyarzo, don Rubén Darío; Diputada Medina, doña Karen; Diputado Rivas, don Gaspar. Cantidad de profesionales de la salud que trabajan en el Centro de Salud Familiar de la comuna de El Tabo, indicando tanto sus experiencias profesionales previas como sus especialidades. Asimismo, señale cuáles son las carencias más urgentes del referido establecimiento de salud. (30522 de 11/01/2023). A Servicio de Salud Valparaíso-San Antonio.
- Diputado Moreno, don Benjamín. Implementación de la red 5G en la Región del Maule, las fiscalizaciones realizadas en el marco de dicha implementación y las brechas que existen por comuna. Asimismo, señale la cantidad de personas que cuentan y que no cuentan con dicha cobertura. (30523 de 11/01/2023). A Subsecretaría de Telecomunicaciones.
- Diputado Bugueño, don Félix. Criterios de selección para los profesionales de la Comisión de Medicina Preventiva e Invalidez, asimismo los plazos internos y los criterios de funcionamiento y otorgamiento de licencias médicas o declaraciones de invalidez. Asimismo, refiérase a las fiscalizaciones y reclamaciones dirigidas en contra del referido organismo, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (30524 de 11/01/2023). A Ministerio de Salud.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio; Diputado Labbé, don Cristian; Diputado Leal, don Henry; Diputada Weisse, doña Flor. Otorgamiento de pensiones de gracia a alguno de los 12 condenados por los hechos ocurridos durante el denominado estallido social, recientemente indultados por S. E. el Presidente de la República, con ocasión de dicho contexto, indicando el monto asignado, el tipo de lesión sufrida -leve, grave o gravísima- y el nivel de menoscabo laboral permanente, completo o parcial del beneficiado, en los términos que plantean. (30525 de 11/01/2023). A Ministerio del Interior y Seguridad Pública.
- Diputado Pulgar, don Francisco. Posibilidad de realizar una visita inspectiva al Condominio Padre Manolo 1, de la comuna de Talca, para evaluar las problemáticas relacionadas con el suministro de agua potable. Asimismo, refiérase a la factibilidad técnica y económica de realizar obras que solucionen dichas problemáticas. (30526 de 11/01/2023). A Servicio de Vivienda y Urbanización del Maule.
- Diputado Pulgar, don Francisco. Secretario regional ministerial de Vivienda y Urbanismo de la Región del Maule, Rodrigo Hernández Fernández, informe sobre la existencia de un proyecto de viviendas para el Comité de vivienda Villa Esperanza de Putú, indicando la fase en la que se encuentra, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (30527 de 11/01/2023). A Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
- Diputado Romero, don Agustín; Diputado Irarrázaval, don Juan. Proceso de adquisición, almacenamiento y distribución del medicamento Lutecio, con el que se tratan

- tumores neuroendocrinos gastroenteropancreáticos en el Sistema Nacional de Salud. (30528 de 11/01/2023). A Ministerio de Salud.
- Diputado Irarrázaval, don Juan; Diputado Romero, don Agustín. Stock del medicamento Lutecio en la Central de Abastecimiento del Sistema Nacional de Servicios de Salud, dando respuesta a las demás interrogantes que se formulan. (30529 de 11/01/2023). A Ministerio de Salud.
- Diputado Romero, don Agustín, Diputado Irarrázaval, don Juan. Stock existente de Lutecio en los establecimientos de salud de la Región Metropolitana, indicando la cantidad de pacientes con enfermedades oncológicas tratables con dicho medicamento, como, asimismo, los pacientes que no han podido ser tratados con el remedio por falta de stock, teniendo que ser tratados con otros métodos. (30531 de 11/01/2023). A Subsecretaría de Redes Asistenciales.
- Diputada Bello, doña María Francisca; Diputado Ibáñez, don Diego. División de Planificación y Desarrollo Regional del Gobierno Regional de Valparaíso informe sobre la existencia en su unidad de gestiones y/o coordinaciones vigentes en cuánto al saneamiento sanitario del sector de Loncura, en la comuna de Quintero. (30533 de 11/01/2023). A Consejo Regional de la Región de Valparaíso.
- Diputado Naranjo, don Jaime. Factibilidad de fiscalizar la tardanza y posibles irregularidades en la ejecución del proyecto llamado "Construcción Infraestructura Social Multipropósito Población Loyola" en la comuna de Cauquenes, el cual es financiado con recursos del Fondo Regional de Inversión Local (FRIL), y que a la fecha aún no ha sido ejecutado, estando todo aprobado, en los términos que plantea. (30534 de 11/01/2023). A Consejo Regional de la Región del Maule.
- Diputado Mellado, don Miguel. Estado de avance del plan de descontaminación para la cuenca del lago Villarrica. Además, los avances y el calendario de planificación del año 2023, para llevar adelante el proceso de Consulta Indígena, en las cuatro comunas de la cuenca, considerando que la publicación del anteproyecto fue realizada en junio del año 2020 y que el proceso de consulta pública ya está concluido. (30535 de 11/01/2023). A Secretaría Regional Ministerial del Medio Ambiente de La Araucanía.
- Diputada Rojas, doña Camila. Factibilidad de establecer una excepción para permitir que en 2023 el Colegio Bordemar, de Valparaíso, y el Centro de Estudios Bordemar, de La Calera, puedan seguir impartiendo programas de nivelación de educación para jóvenes y adultos, especialmente para los cursos de continuidad, mientras ambos establecimientos regularizan su situación, en los términos que plantea. (30536 de 11/01/2023). A Ministerio de Educación.
- Diputado Castro, don José Miguel. Proyectos que fueron presentados por los alcaldes de todas las comunas de Antofagasta al Consejo Regional para su financiamiento correspondientes al año 2023, detallando el tipo de fondo al cual postular. (30537 de 11/01/2023). A Consejo Regional de la Región de Antofagasta.
- Diputada Bello, doña María Francisca; Diputado Ibáñez, don Diego. Posibilidad de verificar la denuncia de la infracción del artículo 13 del DL N° 1939, de 1977, por parte de la empresa ganadera Tongoy, la que ha prohibido el paso para ingresar a la Cordillera de Los Andes en la jurisdicción de Putaendo y, en específico, a las playas de los ríos Rocín e Hidalgo, en los términos que plantea. (30538 de 11/01/2023). A Subsecretaría de Bienes Nacionales.

- Diputada Bello, doña María Francisca; Diputado Ibáñez, don Diego. Posibilidad de verificar la denuncia de la infracción del artículo 13 del DL N° 1939, de 1977, por parte de la empresa ganadera Tongoy, la que ha prohibido el paso para ingresar a la Cordillera de Los Andes en la jurisdicción de Putaendo y, en específico, a las playas de los ríos Rocín e Hidalgo, en lo términos que plantea. (30539 de 11/01/2023). A Consejo Regional de la Región de Valparaíso.
- Diputado Castro, don José Miguel. Medidas que se están adoptando para solucionar la problemática que existe en la playa Trocadero, de Antofagasta, por la gran cantidad de suciedad y desechos, que mantiene el lugar en condiciones deplorables e inadecuadas para su uso. (30540 de 11/01/2023). A Municipalidad de Antofagasta.
- Diputado Castro, don José Miguel. Medidas que se están adoptando para solucionar la problemática que existe en la playa Trocadero, de Antofagasta, por la gran cantidad de suciedad y desechos, que mantiene el lugar en condiciones deplorables e inadecuadas para su uso. (30541 de 11/01/2023). A Consejo Regional de la Región de Antofagasta.
- Diputado Castro, don José Miguel. Medidas que se están adoptando para solucionar la problemática, que existe en la playa Trocadero, de Antofagasta, por la gran cantidad de suciedad y desechos, que mantiene el lugar en condiciones deplorables e inadecuadas para su uso. (30542 de 11/01/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Salud de Antofagasta.
- Diputado Celis, don Andrés. Cantidad de hogares insulares y cupos disponibles para cada uno, dispuestos por la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, para recibir a jóvenes de los territorios especiales de Isla de Pascua y Juan Fernández, dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (30543 de 11/01/2023). A Ministerio de Educación.
- Diputado Fuenzalida, don Juan. Implementación de la red 5G en la Región de Coquimbo, las fiscalizaciones realizadas en el marco de dicha implementación y las brechas que existen por comuna, desagregando información respecto de personas que cuentan con dicha cobertura y quienes no la tienen, dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (30544 de 11/01/2023). A Subsecretaría de Telecomunicaciones.
- Diputada Bello, doña María Francisca; Diputado Ibáñez, don Diego. Existencia en su unidad de gestiones y/o coordinaciones vigentes en cuánto al saneamiento sanitario del sector de Loncura, en la comuna de Quintero. (30545 de 11/01/2023). A Consejo Regional de la Región de Valparaíso.
- Diputado Brito, don Jorge. Resultados de las fiscalizaciones realizadas a la fecha al condominio Francisco Primero (Etapa 1), ubicado en Avenida El Tranque 231, de Placilla, Región de Valparaíso, dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (30546 de 11/01/2023). A Servicio de Vivienda y Urbanización de Valparaíso.
- Diputado Trisotti, don Renzo. Destino de las aberturas existentes en los faldeos del Cerro Dragón, en todo el borde donde no se construyeron viviendas, señalando si resulta factible realizar en ese lugar alguna obra de equipamiento, destinada a prevenir su abandono y uso irregular o delictual, dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (30547 de 11/01/2023). A Municipalidad de Iquique.

- Diputado Trisotti, don Renzo. Posibilidad de requerir a AFP Habitat que remita información acerca de la situación previsional de don Rodolfo Cisternas y del monto de sus ahorros como fondos hereditarios, precisando la razón jurídica, ley o convenio que habilita y justifica el exiguo pago de pensión que percibe su cónyuge sobreviviente y los motivos a que ello obedece, dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (30549 de 11/01/2023). A Superintendencia de Pensiones.
- Diputado Romero, don Leonidas. Conversión de autos de combustible líquido a gas, en especial la capacidad de certificación de estas conversiones, dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (30551 de 11/01/2023). A Superintendencia de Electricidad y Combustibles.
- Diputada Delgado, doña Viviana. Acta del consejo que se realizó en la Intendencia el día 1 de octubre del año 2012, a las 15:30 horas, con la información de la resolución que aprobó que siguiera el tránsito de camiones de la basura, en ese tiempo, hacia relleno sanitario de la empresa Proactiva, ahora relleno Santiago Poniente, por las calles principales: Camino a Rinconada, Rinconada Lo Vial y Camino al Trebal. (30554 de 11/01/2023). A Ministerio del Medio Ambiente.
- Diputado Trisotti, don Renzo. Posibilidad de requerir al gobernador regional de Tarapacá, don José Miguel Carvajal Gallardo, para que informe sobre los fondos o recursos con que se financió la actividad de cierre de año, desarrollada el día jueves 29 de diciembre del año 2022, a las 20:30 horas, en el Salón Gaviota del Hotel Gavina, ubicado en Avenida Arturo Prat 1497, de Iquique, dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (30557 de 11/01/2023). A Contraloría General de la República.
- Diputado Romero, don Leonidas. Gestiones realizadas de las propiedades o concesiones, ya sean estos traspasos, concesiones o licitaciones, respecto de las propiedades pertenecientes a la corporación, a terceros, indicando en el mismo los procesos administrativos correspondientes llevados a cabo, los destinatarios y los montos complementarios entregados para su mantención, implementación o administración, según sea el caso, entre los años 2020 a 2022, en la comuna de Lota, Región del Biobío. (30559 de 11/01/2023). A Corporación de Fomento de la Producción.
- Diputada Bello, doña María Francisca. Posibilidad de evaluar el inicio de un sumario interno para investigar los hechos y el actuar de los carabineros de la comuna de Santa María que indica, en el caso de la madre e hija que fueron víctimas de violencia intrafamiliar. Asimismo, se informe sobre la cantidad de capacitaciones sobre violencia de género que se han realizado en Carabineros de Chile de las comunas de Santa María y San Felipe, dando respuesta a las demás interrogantes que se formulan. (30579 de 12/01/2023). A Carabineros de Chile.
- Diputada Bello, doña María Francisca. Posibilidad de evaluar el inicio de un sumario interno para investigar los hechos y el actuar de los carabineros de la comuna de Santa María que indica, en el caso de la madre e hija que fueron víctimas de violencia intrafamiliar. Asimismo, se informe sobre la cantidad de capacitaciones sobre violencia de género que se han realizado en Carabineros de Chile de las comunas de Santa María y San Felipe, dando respuesta a las demás interrogantes que se formulan. (30580 de 12/01/2023). A Gobernación Provincial de San Felipe.
- Diputado Mellado, don Miguel. Acciones que se están realizado para informar a los visitantes de la situación actual del Volcán Villarrica y las medidas de seguri-

- dad que se deben adoptar ante una eventual erupción. Por otra parte, se informe sobre si el Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres dispone de presupuesto para la realización de campañas informativas y planes de medios comunicacionales que puedan implicar la entrega de información, dando respuesta a las demás interrogantes que se formulan. (30581 de 12/01/2023).
- Diputado Romero, don Leonidas. Cantidad de proyectos habitacionales para casas industriales por regiones que ingresaron a la postulación, según la RES EX 1313, del 6 de octubre de 2022, y el número de proyectos con "código proyecto creado" en el sistema que obtuvieron el "código de proyecto ingresado". Asimismo, se informe sobre si el criterio de análisis de los antecedentes de los proyectos y subsanación de las observaciones es el mismo para todo el país. (30582 de 12/01/2023). A Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
- Diputada Morales, doña Carla. Proceso actual de renovación de automóviles colectivos para la provincia de Cardenal Claro, señalando pormenorizadamente cada etapa del proceso y los plazos establecidos, dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (30583 de 12/01/2023). A Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.
- Diputado Brito, don Jorge. Lugar de lista de espera en el que se encuentra el señor Antonio Aguilera Villacura, afiliado del Fondo Nacional de Salud, en el Hospital Gustavo Fricke, indicando una fecha estimativa para su intervención. (30584 de 12/01/2023). A Fondo Nacional de Salud.
- Diputada Morales, doña Carla. Proceso actual de renovación de automóviles colectivos para la provincia de Cardenal Claro, señalando pormenorizadamente cada etapa del proceso y los plazos establecidos, dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (30585 de 12/01/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones del Libertador General Bernardo O'Higgins.
- Diputada Morales, doña Carla. Proceso actual de renovación de automóviles colectivos para la provincia de Cardenal Claro, señalando pormenorizadamente cada etapa del proceso y los plazos establecidos, dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (30586 de 12/01/2023). A Subsecretaría de Transportes.
- Diputado Brito, don Jorge. Titularidad de dominio de la plaza Rogelio Astudillo, ubicada en la Avenida Rogelio Astudillo. de la comuna de Viña del Mar, y si esta corresponde a un inmueble fiscal de alguna institución o de algún privado. Por otra parte, se informe sobre la factibilidad de entregar este inmueble en comodato a la Junta de Vecinos Nº 113 del sector. (30587 de 12/01/2023).
- Diputado Pino, don Víctor Alejandro. Inmuebles (terrenos) entregados en la Región de Coquimbo para soluciones habitacionales, con los siguientes datos: plano con sus respectivos deslindes y metros cuadrados, ubicación georreferenciada, precio por metro cuadrado o el precio total de cada inmueble y a qué Comité de Vivienda han sido asignados. (30588 de 12/01/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de Coquimbo.
- Diputado Ojeda, don Mauricio. Listado total de test psicológicos o psiquiátricos realizados por vuestro servicio, de cuenta de los equipos que realizan dichas evaluaciones en cada uno de los servicios médicos legales ubicados en cada región y, además, de cuenta de la posibilidad de margen de error que pueden experimentar en cada uno de esos exámenes. (30589 de 12/01/2023). A Servicio Médico Legal.

- Diputado Brito, don Jorge. Causa del escurrimiento de aguas servidas en el despache perteneciente a las redes de alcantarillado de Esval en la intersección de Corales con Arrecifes, en el sector Miraflores, de la comuna de Viña del Mar, indicando las medidas y soluciones que se van a tomar. Por otra parte, se informe sobre el listado de fiscalizaciones en terreno del referido sector realizadas en el año 2022. (30590 de 12/01/2023). A Superintendencia de Servicios Sanitarios.
- Diputado Brito, don Jorge. Alcances normativos que usted pudiese aportar en relación a la situación del escurrimiento de aguas servidas en los domicilios y en las vías públicas del sector Miraflores, de la comuna de Viña del Mar. (30591 de 12/01/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Salud de Valparaíso.
- Diputado Mirosevic, don Vlado. Estado de implementación del proyecto "Diagnostico Estructural y geotécnico de Viviendas Guañacagua II'" y la etapa en la que este se encuentra. Asimismo, se informe sobre si se cumplieron los plazos establecidos preliminarmente. (30592 de 12/01/2023). A Servicio de Vivienda y Urbanismo de Arica y Parinacota.
- Diputado Mirosevic, don Vlado. Estado en el que se encuentra el proceso de regularización de entrega de títulos de dominio para los vecinos del conjunto habitacional Vista Hermosa y los motivos que provocarían su retraso. (30593 de 12/01/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de Arica y Parinacota.
- Diputado Mirosevic, don Vlado. Motivos que provocan el alza de contribuciones en la vivienda de la señora Sara Inquiltupa, Rut 15.001.148-5, ubicada en el sector Villa Frontera. (30594 de 12/01/2023). A Servicio de Impuestos Internos de Arica y Parinacota.
- Diputada Bello, doña María Francisca. Posibilidad de requerir a la empresa sanitaria Esval antecedentes de sus operaciones de captación, saneamiento y distribución de agua potable en las distintas áreas de concesión que administra en las comunas de San Esteban, Los Andes, Calle Larga, Rinconada, San Felipe y Putaendo, desde el día 7 de enero al 11 de enero del presente año, ambos inclusive, dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (30595 de 12/01/2023). A Superintendencia de Servicios Sanitarios.
- Diputada Bello, doña María Francisca; Diputado Ibáñez, don Diego. Estado en que se encuentra la denuncia derivada a esa superintendencia, oficina regional de Valparaíso, por parte de la Superintendencia del Medio Ambiente, mediante el ORD. Nº Siden-Valparaíso-100-2022, de fecha 7 de marzo de 2022. Indique si se procedió a efectuar la correspondiente fiscalización y monitoreo en terreno de las sustancias asociadas a la contaminación ambiental y odorífera en la población El Sendero, de la comuna de Quillota, Región de Valparaíso. (30596 de 12/01/2023). A Subsecretaría de Bienes Nacionales.
- Diputada Bello, doña María Francisca; Diputado Ibáñez, don Diego. Estado en que se encuentra la denuncia derivada a esa superintendencia, oficina regional de Valparaíso, por parte de la Superintendencia del Medio Ambiente, mediante el ORD. Nº Siden-Valparaíso-100-2022, de fecha 7 de marzo de 2022. Indique si se procedió a efectuar la correspondiente fiscalización y monitoreo en terreno de las sustancias asociadas a la contaminación ambiental y odorífera en la población El Sen-

- dero, de la comuna de Quillota, Región de Valparaíso. (30597 de 12/01/2023). A Consejo Regional de la Región de Valparaíso.
- Diputada Bello, doña María Francisca; Diputado Ibáñez, don Diego. Estado en que se encuentra la denuncia realizada por la Municipalidad de Villa Alemana a su dirección, mediante el oficio N° 1536/2021, de fecha 17 de agosto de 2021, respecto a la regularización de la intervención de canales de agua por parte de la Empresa de Servicios de Transportes Pipau SPA, R.U.T. 76112176-7, dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (30598 de 12/01/2023). A Dirección de Aguas.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30599 de 13/01/2023). A Municipalidad de Alhué.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30600 de 13/01/2023). A Municipalidad de Alto Bío Bío.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30601 de 13/01/2023). A Municipalidad de Ancud.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30602 de 13/01/2023). A Municipalidad de Andacollo.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la

- Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30603 de 13/01/2023). A Municipalidad de Antofagasta.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30604 de 13/01/2023). A Municipalidad de Buin.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30605 de 13/01/2023). A Municipalidad de Cabrero.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30606 de 13/01/2023). A Municipalidad de Calbuco.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30607 de 13/01/2023). A Municipalidad de Cañete.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30608 de 13/01/2023). A Municipalidad de Carahue.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tar-

- dar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30609 de 13/01/2023). A Municipalidad de Casablanca.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30610 de 13/01/2023). A Municipalidad de Catemu.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30611 de 13/01/2023). A Municipalidad de Cerro Navia.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30612 de 13/01/2023). A Municipalidad de Chanco.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30613 de 13/01/2023). A Municipalidad de Chépica.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30614 de 13/01/2023). A Municipalidad de Chiguayante.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bo-

- nos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30615 de 13/01/2023). A Municipalidad de Cholchol.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30616 de 13/01/2023). A Municipalidad de Cisnes.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30617 de 13/01/2023). A Municipalidad de Cobquecura.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30618 de 13/01/2023). A Municipalidad de Cochamó.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30619 de 13/01/2023). A Municipalidad de Coelemu.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30620 de 13/01/2023). A Municipalidad de Coihueco.

- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30621 de 13/01/2023). A Municipalidad de Colchane.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30622 de 13/01/2023). A Municipalidad de Coltauco.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30623 de 13/01/2023). A Municipalidad de Concepción.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30624 de 13/01/2023). A Municipalidad de Copiapó.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30625 de 13/01/2023). A Municipalidad de Corral.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la

- Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30626 de 13/01/2023). A Municipalidad de Curacautín.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30627 de 13/01/2023). A Municipalidad de Curicó.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30628 de 13/01/2023). A Municipalidad de El Monte.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30629 de 13/01/2023). A Municipalidad de El Tabo.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30630 de 13/01/2023). A Municipalidad de Freire.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30631 de 13/01/2023). A Municipalidad de Freirina.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tar-

- dar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30632 de 13/01/2023). A Municipalidad de Futaleufú.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30633 de 13/01/2023). A Municipalidad de Galvarino.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30634 de 13/01/2023). A Municipalidad de Graneros.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30635 de 13/01/2023). A Municipalidad de Hualpén.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30636 de 13/01/2023). A Municipalidad de Huasco.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30637 de 13/01/2023). A Municipalidad de Independencia.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bo-

- nos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30638 de 13/01/2023). A Municipalidad de Juan Fernández.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30639 de 13/01/2023). A Municipalidad de La Granja.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30640 de 13/01/2023). A Municipalidad de La Reina.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30641 de 13/01/2023). A Municipalidad de Laguna Blanca.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30642 de 13/01/2023). A Municipalidad de Lanco.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30643 de 13/01/2023). A Municipalidad de Lebu.

- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30644 de 13/01/2023). A Municipalidad de Litueche.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30645 de 13/01/2023). A Municipalidad de Lo Barnechea.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30646 de 13/01/2023). A Municipalidad de Lo Prado.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30647 de 13/01/2023). A Municipalidad de Lonquimay.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30648 de 13/01/2023). A Municipalidad de Los Ángeles.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la

- Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30649 de 13/01/2023). A Municipalidad de Los Muermos.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30650 de 13/01/2023). A Municipalidad de Lumaco.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30651 de 13/01/2023). A Municipalidad de Machalí.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30652 de 13/01/2023). A Municipalidad de Máfil.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30653 de 13/01/2023). A Municipalidad de Maipú.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30654 de 13/01/2023). A Municipalidad de María Elena.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tar-

- dar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30655 de 13/01/2023). A Municipalidad de Mariquina.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30656 de 13/01/2023). A Municipalidad de Maullín.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30657 de 13/01/2023). A Municipalidad de Melipeuco.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30658 de 13/01/2023). A Municipalidad de Monte Patria.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30659 de 13/01/2023). A Municipalidad de Mostazal.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30660 de 13/01/2023). A Municipalidad de Nancagua.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bo-

- nos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30661 de 13/01/2023). A Municipalidad de Navidad.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30662 de 13/01/2023). A Municipalidad de Ninhue.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30663 de 13/01/2023). A Municipalidad de Nueva Imperial.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30664 de 13/01/2023). A Municipalidad de Ollagüe.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30665 de 13/01/2023). A Municipalidad de Olmué.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30666 de 13/01/2023). A Municipalidad de Padre Hurtado.

- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30667 de 13/01/2023). A Municipalidad de Paine.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30668 de 13/01/2023). A Municipalidad de Paredones.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30669 de 13/01/2023). A Municipalidad de Pedro Aguirre Cerda.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30670 de 13/01/2023). A Municipalidad de Penco.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30671 de 13/01/2023). A Municipalidad de Peralillo.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la

- Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30672 de 13/01/2023). A Municipalidad de Perquenco.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30673 de 13/01/2023). A Municipalidad de Pica.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30674 de 13/01/2023). A Municipalidad de Pinto.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30675 de 13/01/2023). A Municipalidad de Pirque.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30676 de 13/01/2023). A Municipalidad de Portezuelo.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30677 de 13/01/2023). A Municipalidad de Primavera.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tar-

- dar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30678 de 13/01/2023). A Municipalidad de Puchuncaví.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30679 de 13/01/2023). A Municipalidad de Puente Alto.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30680 de 13/01/2023). A Municipalidad de Puerto Varas.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30681 de 13/01/2023). A Municipalidad de Punta Arenas.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30682 de 13/01/2023). A Municipalidad de Queilén.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30683 de 13/01/2023). A Municipalidad de Quemchi.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bo-

- nos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30684 de 13/01/2023). A Municipalidad de Rancagua.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30685 de 13/01/2023). A Municipalidad de Rauco.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30686 de 13/01/2023). A Municipalidad de Renaico.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30687 de 13/01/2023). A Municipalidad de Renca.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30688 de 13/01/2023). A Municipalidad de Requínoa.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30689 de 13/01/2023). A Municipalidad de Río Claro.

- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30690 de 13/01/2023). A Municipalidad de Río Negro.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30691 de 13/01/2023). A Municipalidad de Sagrada Familia.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30692 de 13/01/2023). A Municipalidad de Salamanca.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30693 de 13/01/2023). A Municipalidad de San Bernardo.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30694 de 13/01/2023). A Municipalidad de San Clemente.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la

- Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30695 de 13/01/2023). A Municipalidad de San Fabián.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30696 de 13/01/2023). A Municipalidad de San Javier.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30697 de 13/01/2023). A Municipalidad de San Joaquín.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30698 de 13/01/2023). A Municipalidad de San Juan de la Costa.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30699 de 13/01/2023). A Municipalidad de San Pablo.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30700 de 13/01/2023). A Municipalidad de San Pedro de Atacama.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tar-

- dar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30701 de 13/01/2023). A Municipalidad de San Ramón.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30702 de 13/01/2023). A Municipalidad de Santa Cruz.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30703 de 13/01/2023). A Municipalidad de Santa María.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30704 de 13/01/2023). A Municipalidad de Talagante.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30705 de 13/01/2023). A Municipalidad de Talca.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30706 de 13/01/2023). A Municipalidad de Taltal.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bo-

- nos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30707 de 13/01/2023). A Municipalidad de Teodoro Schmidt.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30708 de 13/01/2023). A Municipalidad de Tierra Amarilla.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30709 de 13/01/2023). A Municipalidad de Tirúa.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30710 de 13/01/2023). A Municipalidad de Traiguén.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30711 de 13/01/2023). A Municipalidad de Tucapel.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30712 de 13/01/2023). A Municipalidad de Valparaíso.

- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30713 de 13/01/2023). A Municipalidad de Vicuña.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30714 de 13/01/2023). A Municipalidad de Villarrica.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30715 de 13/01/2023). A Municipalidad de Yerbas Buenas.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30716 de 13/01/2023). A Municipalidad de Zapallar.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30717 de 13/01/2023). A Municipalidad de Alto Bío Bío.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la

- Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30718 de 13/01/2023). A Municipalidad de Calera de Tango.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30719 de 13/01/2023). A Municipalidad de Calle Larga.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30720 de 13/01/2023). A Municipalidad de Colina.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30721 de 13/01/2023). A Municipalidad de Curanilahue.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30722 de 13/01/2023). A Municipalidad de Doñihue.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30723 de 13/01/2023). A Municipalidad de Hualaihué.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tar-

- dar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30724 de 13/01/2023). A Municipalidad de La Cruz.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30725 de 13/01/2023). A Municipalidad de Lo Espejo.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30726 de 13/01/2023). A Municipalidad de María Pinto.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30727 de 13/01/2023). A Municipalidad de Melipilla.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30728 de 13/01/2023). A Municipalidad de Papudo.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30729 de 13/01/2023). A Municipalidad de Pelluhue.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bo-

- nos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30730 de 13/01/2023). A Municipalidad de Pitrufquén.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30731 de 13/01/2023). A Municipalidad de Putre.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30732 de 13/01/2023). A Municipalidad de Quilicura.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30733 de 13/01/2023). A Municipalidad de San Felipe.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30734 de 13/01/2023). A Municipalidad de San Gregorio.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30735 de 13/01/2023). A Municipalidad de San Rafael.

- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30736 de 13/01/2023). A Municipalidad de Santiago.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30737 de 13/01/2023). A Municipalidad de Sierra Gorda.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30738 de 13/01/2023). A Municipalidad de Tocopilla.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30739 de 13/01/2023). A Municipalidad de Tomé.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30740 de 13/01/2023). A Municipalidad de Conchalí.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la

- Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30741 de 13/01/2023). A Municipalidad de Contulmo.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30742 de 13/01/2023). A Municipalidad de Coronel.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30743 de 13/01/2023). A Municipalidad de Cunco.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30744 de 13/01/2023). A Municipalidad de Curepto.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30745 de 13/01/2023). A Municipalidad de Diego de Almagro.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30746 de 13/01/2023). A Municipalidad de El Carmen.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tar-

- dar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30747 de 13/01/2023). A Municipalidad de Empedrado.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30748 de 13/01/2023). A Municipalidad de Quilpué.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30749 de 13/01/2023). A Municipalidad de Río Bueno.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30750 de 13/01/2023). A Municipalidad de San Antonio.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30751 de 13/01/2023). A Municipalidad de Florida.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30752 de 13/01/2023). A Municipalidad de Fresia.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bo-

- nos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30753 de 13/01/2023). A Municipalidad de Futrono.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30754 de 13/01/2023). A Municipalidad de Gorbea.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30755 de 13/01/2023). A Municipalidad de Hijuelas.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30756 de 13/01/2023). A Municipalidad de Huara.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30757 de 13/01/2023). A Municipalidad de Illapel.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30758 de 13/01/2023). A Municipalidad de Isla de Maipo.

- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30759 de 13/01/2023). A Municipalidad de La Cisterna.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30760 de 13/01/2023). A Municipalidad de La Florida.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30761 de 13/01/2023). A Municipalidad de La Ligua.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30762 de 13/01/2023). A Municipalidad de Ñiquén.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30763 de 13/01/2023). A Municipalidad de Osorno.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la

- Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30764 de 13/01/2023). A Municipalidad de Palena.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30765 de 13/01/2023). A Municipalidad de Pichidegua.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30766 de 13/01/2023). A Municipalidad de Porvenir.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30767 de 13/01/2023). A Municipalidad de Puerto Octay.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30768 de 13/01/2023). A Municipalidad de Punitaqui.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30769 de 13/01/2023). A Municipalidad de Quellón.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tar-

- dar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30770 de 13/01/2023). A Municipalidad de Tocopilla.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30771 de 13/01/2023). A Municipalidad de Torres del Paine.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30772 de 13/01/2023). A Municipalidad de Trehuaco.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30773 de 13/01/2023). A Municipalidad de Victoria.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30774 de 13/01/2023). A Municipalidad de Yungay.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30775 de 13/01/2023). A Municipalidad de Arauco.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bo-

- nos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30776 de 13/01/2023). A Municipalidad de Caldera.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30777 de 13/01/2023). A Municipalidad de Cerrillos.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30778 de 13/01/2023). A Municipalidad de Vallenar.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30779 de 13/01/2023). A Municipalidad de Vichuquén.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30780 de 13/01/2023). A Municipalidad de Los Vilos.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30781 de 13/01/2023). A Municipalidad de Padre Las Casas.

- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30782 de 13/01/2023). A Municipalidad de Yumbel.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30783 de 13/01/2023). A Municipalidad de La Pintana.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30784 de 13/01/2023). A Municipalidad de Molina.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30785 de 13/01/2023). A Municipalidad de Nogales.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30786 de 13/01/2023). A Municipalidad de Palmilla.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la

- Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30787 de 13/01/2023). A Municipalidad de Parral.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30788 de 13/01/2023). A Municipalidad de Peñalolén.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30789 de 13/01/2023). A Municipalidad de Providencia.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30790 de 13/01/2023). A Municipalidad de Quinta Normal.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30791 de 13/01/2023). A Municipalidad de Teno.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30792 de 13/01/2023). A Municipalidad de Algarrobo.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tar-

- dar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30793 de 13/01/2023). A Municipalidad de Alto Hospicio.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30794 de 13/01/2023). A Municipalidad de Angol.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30795 de 13/01/2023). A Municipalidad de Antuco.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30796 de 13/01/2023). A Municipalidad de Arica.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30797 de 13/01/2023). A Municipalidad de Bulnes.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30798 de 13/01/2023). A Municipalidad de Cabo de Hornos y Antártica.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bo-

- nos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30799 de 13/01/2023). A Municipalidad de Calama.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30800 de 13/01/2023). A Municipalidad de Camarones.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30801 de 13/01/2023). A Municipalidad de Cartagena.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30802 de 13/01/2023). A Municipalidad de Castro.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30803 de 13/01/2023). A Municipalidad de Chillán.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30804 de 13/01/2023). A Municipalidad de Chimbarongo.

- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30805 de 13/01/2023). A Municipalidad de Chonchi.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30806 de 13/01/2023). A Municipalidad de Cochrane.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30807 de 13/01/2023). A Municipalidad de Coinco.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30808 de 13/01/2023). A Municipalidad de Combarbalá.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30809 de 13/01/2023). A Municipalidad de Concón.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la

- Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30810 de 13/01/2023). A Municipalidad de Coquimbo.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30811 de 13/01/2023). A Municipalidad de Coyhaique.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30812 de 13/01/2023). A Municipalidad de Curarrehue.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30813 de 13/01/2023). A Municipalidad de Dalcahue.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30814 de 13/01/2023). A Municipalidad de El Bosque.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30815 de 13/01/2023). A Municipalidad de Ercilla.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tar-

- dar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30816 de 13/01/2023). A Municipalidad de Estación Central.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30817 de 13/01/2023). A Municipalidad de Frutillar.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30818 de 13/01/2023). A Municipalidad de General Lagos.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30819 de 13/01/2023). A Municipalidad de Guaitecas.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30820 de 13/01/2023). A Municipalidad de Hualqui.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30821 de 13/01/2023). A Municipalidad de Huechuraba.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bo-

- nos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30822 de 13/01/2023). A Municipalidad de Isla De Pascua.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30823 de 13/01/2023). A Municipalidad de La Higuera.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30824 de 13/01/2023). A Municipalidad de Lago Ranco.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30825 de 13/01/2023). A Municipalidad de Lago Verde.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30826 de 13/01/2023). A Municipalidad de Las Cabras.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30827 de 13/01/2023). A Municipalidad de Lautaro.

- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30828 de 13/01/2023). A Municipalidad de Limache.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30829 de 13/01/2023). A Municipalidad de Llanquihue.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30830 de 13/01/2023). A Municipalidad de Lolol.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30831 de 13/01/2023). A Municipalidad de Longaví.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30832 de 13/01/2023). A Municipalidad de Los Álamos.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la

- Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30833 de 13/01/2023). A Municipalidad de Los Lagos.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30834 de 13/01/2023). A Municipalidad de Los Sauces.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30835 de 13/01/2023). A Municipalidad de Lota.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30836 de 13/01/2023). A Municipalidad de Macul.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30837 de 13/01/2023). A Municipalidad de Malloa.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30838 de 13/01/2023). A Municipalidad de Marchigüe.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tar-

- dar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30839 de 13/01/2023). A Municipalidad de Maule.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30840 de 13/01/2023). A Municipalidad de Mulchén.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30841 de 13/01/2023). A Municipalidad de Nacimiento.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30842 de 13/01/2023). A Municipalidad de Negrete.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30843 de 13/01/2023). A Municipalidad de O'Higgins.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30844 de 13/01/2023). A Municipalidad de Ovalle.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bo-

- nos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30845 de 13/01/2023). A Municipalidad de Paihuano.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30846 de 13/01/2023). A Municipalidad de Panguipulli.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30847 de 13/01/2023). A Municipalidad de Pemuco.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30848 de 13/01/2023). A Municipalidad de Petorca.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30849 de 13/01/2023). A Municipalidad de Peumo.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30850 de 13/01/2023). A Municipalidad de Pichilemu.

- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30851 de 13/01/2023). A Municipalidad de Placilla.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30852 de 13/01/2023). A Municipalidad de Pozo Almonte.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30853 de 13/01/2023). A Municipalidad de Pucón.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30854 de 13/01/2023). A Municipalidad de Pudahuel.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30855 de 13/01/2023). A Municipalidad de Puerto Montt.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la

- Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30856 de 13/01/2023). A Municipalidad de Pumanque.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30857 de 13/01/2023). A Municipalidad de Puqueldón.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30858 de 13/01/2023). A Municipalidad de Purén.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30859 de 13/01/2023). A Municipalidad de Putaendo.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30860 de 13/01/2023). A Municipalidad de Quilaco.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30861 de 13/01/2023). A Municipalidad de Quillón.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tar-

- dar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30862 de 13/01/2023). A Municipalidad de Quillota.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30863 de 13/01/2023). A Municipalidad de Quintero.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30864 de 13/01/2023). A Municipalidad de Quirihue.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30865 de 13/01/2023). A Municipalidad de Recoleta.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30866 de 13/01/2023). A Municipalidad de Rengo.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30867 de 13/01/2023). A Municipalidad de Retiro.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bo-

- nos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30868 de 13/01/2023). A Municipalidad de Río Ibáñez.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30869 de 13/01/2023). A Municipalidad de Romeral.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30870 de 13/01/2023). A Municipalidad de Saavedra.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30871 de 13/01/2023). A Municipalidad de San Carlos.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30872 de 13/01/2023). A Municipalidad de San Esteban.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30873 de 13/01/2023). A Municipalidad de San Fernando.

- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30874 de 13/01/2023). A Municipalidad de San Ignacio.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30875 de 13/01/2023). A Municipalidad de San José de Maipo.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30876 de 13/01/2023). A Municipalidad de San Nicolás.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30877 de 13/01/2023). A Municipalidad de San Pedro.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30878 de 13/01/2023). A Municipalidad de San Pedro de la Paz.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la

- Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30879 de 13/01/2023). A Municipalidad de Santa Bárbara.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30880 de 13/01/2023). A Municipalidad de Talcahuano.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30881 de 13/01/2023). A Municipalidad de Temuco.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30882 de 13/01/2023). A Municipalidad de Tiltil.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30883 de 13/01/2023). A Municipalidad de Timaukel.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30884 de 13/01/2023). A Municipalidad de Toltén.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tar-

- dar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30885 de 13/01/2023). A Municipalidad de Tortel.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30886 de 13/01/2023). A Municipalidad de Cabildo.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30887 de 13/01/2023). A Municipalidad de El Quisco.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30888 de 13/01/2023). A Municipalidad de Los Andes.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30889 de 13/01/2023). A Municipalidad de La Estrella.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30890 de 13/01/2023). A Municipalidad de Villa Alegre.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bo-

- nos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30891 de 13/01/2023). A Municipalidad de Valdivia.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30892 de 13/01/2023). A Municipalidad de Las Condes.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30893 de 13/01/2023). A Municipalidad de Lampa.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30894 de 13/01/2023). A Municipalidad de La Serena.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30895 de 13/01/2023). A Municipalidad de Chillán Viejo.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30896 de 13/01/2023). A Municipalidad de San Rosendo.

- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30897 de 13/01/2023). A Municipalidad de La Unión.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30898 de 13/01/2023). A Municipalidad de Mejillones.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30899 de 13/01/2023). A Municipalidad de Rinconada.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30900 de 13/01/2023). A Municipalidad de Santo Domingo.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30901 de 13/01/2023). A Municipalidad de La Calera.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la

- Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30902 de 13/01/2023). A Municipalidad de Panquehue.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30903 de 13/01/2023). A Municipalidad de Villa Alemana.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30904 de 13/01/2023). A Municipalidad de Codegua.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30905 de 13/01/2023). A Municipalidad de Olivar.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30906 de 13/01/2023). A Municipalidad de San Vicente de Tagua Tagua.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30907 de 13/01/2023). A Municipalidad de Licantén.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tar-

- dar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30908 de 13/01/2023). A Municipalidad de Quilleco.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30909 de 13/01/2023). A Municipalidad de Puyehue.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30910 de 13/01/2023). A Municipalidad de Chaitén.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30911 de 13/01/2023). A Municipalidad de Chile Chico.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30912 de 13/01/2023). A Municipalidad de Río Verde.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30913 de 13/01/2023). A Municipalidad de Canela.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bo-

- nos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30914 de 13/01/2023). A Municipalidad de Río Hurtado.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30915 de 13/01/2023). A Municipalidad de Curacaví.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30916 de 13/01/2023). A Municipalidad de Viña del Mar.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30917 de 13/01/2023). A Municipalidad de Quinta de Tilcoco.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30918 de 13/01/2023). A Municipalidad de Ránquil.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30919 de 13/01/2023). A Municipalidad de Quinchao.

- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30920 de 13/01/2023). A Municipalidad de Santa Juana.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30921 de 13/01/2023). A Municipalidad de Llay Llay.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30922 de 13/01/2023). A Municipalidad de Pelarco.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30923 de 13/01/2023). A Municipalidad de Linares.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30924 de 13/01/2023). A Municipalidad de Colbún.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la

- Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30925 de 13/01/2023). A Municipalidad de Collipulli.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30926 de 13/01/2023). A Municipalidad de Loncoche.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30927 de 13/01/2023). A Municipalidad de Paillaco.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30928 de 13/01/2023). A Municipalidad de Natales.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30929 de 13/01/2023). A Municipalidad de Camiña.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30930 de 13/01/2023). A Municipalidad de Vitacura.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tar-

- dar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30931 de 13/01/2023). A Municipalidad de San Miguel.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30932 de 13/01/2023). A Municipalidad de Hualañé.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30933 de 13/01/2023). A Municipalidad de Constitución.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30934 de 13/01/2023). A Municipalidad de Cauquenes.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30935 de 13/01/2023). A Municipalidad de Curaco de Vélez.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30936 de 13/01/2023). A Municipalidad de Chañaral.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bo-

- nos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30937 de 13/01/2023). A Municipalidad de Ñuñoa.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30938 de 13/01/2023). A Municipalidad de Pencahue.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30939 de 13/01/2023). A Municipalidad de Vilcún.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30940 de 13/01/2023). A Municipalidad de Purranque.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30941 de 13/01/2023). A Municipalidad de Alto del Carmen.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30942 de 13/01/2023). A Municipalidad de Iquique.

- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30943 de 13/01/2023). A Municipalidad de Aysén.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30944 de 13/01/2023). A Municipalidad de Laja.
- Diputado Schubert, don Stephan. Fechas de pago a los funcionarios municipales de planta y contrata de los aguinaldos de navidad, bonos por desempeño laboral, bonos de término de conflicto, gratificaciones o emolumentos de cualquier tipo o clase que hubiese correspondido pagar durante 2022 o a principios de 2023 a más tardar. Asimismo, indique si alguno de estos dineros no ha sido pagado debido a alguna dilación por transferencias de dinero que debían haber sido efectuadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o cualquier otro organismo público. (30945 de 13/01/2023). A Municipalidad de Peñaflor.
- Diputado Araya, don Cristián. La cantidad de viáticos solicitados y pagados durante los meses de abril, mayo, junio y julio de 2022 por funcionarios o servidores a honorarios de vuestro ministerio, indicando los montos totales pagados, desagregando la información por mes. Asimismo, sírvase remitir copia de todas las bitácoras de vehículos fiscales que se encuentren bajo su control jerárquico y dependencia, en los mismos meses, en los términos que requiere. (30946 de 13/01/2023). A Ministerio de Obras Públicas.
- Diputado Araya, don Cristián. La cantidad de viáticos solicitados y pagados durante los meses de abril, mayo, junio y julio de 2022 por funcionarios o servidores a honorarios de vuestro ministerio, indicando los montos totales pagados, desagregando la información por mes. Asimismo, sírvase remitir copia de todas las bitácoras de vehículos fiscales que se encuentren bajo su control jerárquico y dependencia, en los mismos meses, en los términos que requiere. (30947 de 13/01/2023). A Ministerio de Minería.
- Diputado Araya, don Cristián. La cantidad de viáticos solicitados y pagados durante los meses de abril, mayo, junio y julio de 2022 por funcionarios o servidores a honorarios de vuestro ministerio, indicando los montos totales pagados, desagregando la información por mes. Asimismo, sírvase remitir copia de todas las bitácoras de vehículos fiscales que se encuentren bajo su control jerárquico y dependencia, en los mismos meses, en los términos que requiere. (30948 de 13/01/2023). A Ministerio del Interior y Seguridad Pública.

- Diputado Soto, don Leonardo. Factibilidad de convocar a una reunión, en carácter de urgente, al consejo directivo de la obra del Nuevo Parque del Cerro Chena, en la comuna de San Bernardo, que integran autoridades de nivel regional, provincial y también comunal, con la participación ciudadana necesaria, para poder informar a toda la comunidad respecto de dicha construcción. (30949 de 13/01/2023). A Consejo Regional de la Región Metropolitana de Santiago.
- Diputado Ibáñez, don Diego. Factibilidad de brindar apoyo a la señora Nórfila Contreras Urtubia, quien refiere que no ha sido calificada para obtener el pago de la Pensión Garantizada Universal, así como, tampoco, a ninguna ayuda del gobierno, indicando si califica a algún beneficio estatal y qué debe realizar para que los beneficios se hagan efectivos, en los términos que plantea. (30951 de 13/01/2023). A Ministerio de Desarrollo Social.
- Diputado Ibáñez, don Diego. Factibilidad de brindar apoyo a la señora Nórfila Contreras Urtubia, quien refiere que no ha sido calificada para obtener el pago de la Pensión Garantizada Universal, así como, tampoco, a ninguna ayuda del gobierno, indicando si califica a algún beneficio estatal y qué debe realizar para que los beneficios se hagan efectivos, en los términos que plantea. (30952 de 13/01/2023). A Instituto de Previsión Social.
- Diputado Araya, don Cristián. La cantidad de viáticos solicitados y pagados durante los meses de abril, mayo, junio y julio de 2022 por funcionarios o servidores a honorarios de vuestro ministerio, indicando los montos totales pagados, desagregando la información por mes. Asimismo, sírvase remitir copia de todas las bitácoras de vehículos fiscales que se encuentren bajo su control jerárquico y dependencia, en los mismos meses, en los términos que requiere. (30954 de 13/01/2023). A Ministerio de Hacienda.
- Diputada Astudillo, doña Danisa. General director de Carabineros de Chile informe sobre la dotación de Carabineros en la Región de Tarapacá, incluyendo información por comunas, como, asimismo, el nivel de déficit de contingente que existe en cada una y el plan para solucionar esta situación. (30955 de 13/01/2023). A Ministerio del Interior y Seguridad Pública.
- Diputada Rojas, doña Camila; Diputada Yeomans, doña Gael. Medidas adoptadas o por adoptar para subsanar los problemas de acceso a la información sufridos por la familia de la paciente señora Alicia Klenner Canales, hospitalizada en el Hospital Barros Luco, como, asimismo, detallar acerca del consentimiento informado que se habría prestado respecto de su intervención, de fecha 7 de enero del corriente año, en los términos que plantea. (30956 de 13/01/2023). A Servicio de Salud Metropolitano Sur.
- Diputado Pulgar, don Francisco. Secretario regional ministerial de Desarrollo Social y Familia del Maule disponga en el más breve plazo la ayuda pertinente al señor René Salazar Salazar, oriundo de Villarrica, quien actualmente se encuentra en situación de abandono, con la finalidad de que pueda ser incorporarlo en el Programa Calle, que el Ministerio de Desarrollo Social brinda en estas circunstancias. (30957 de 13/01/2023). A Ministerio de Desarrollo Social.
- Diputado Romero, don Leonidas. Estado del sumario de la obra Cajón Vilcún, de la comuna de Vilcún, en la Región de La Araucanía, ejecutado por la empresa Conpax, sumario que estaría a cargo de la abogada Soledad Cabello, de la Direc-

- ción General de Obras Públicas de ese ministerio. (30958 de 13/01/2023). A Ministerio de Obras Públicas.
- Diputado Romero, don Leonidas. Estado del sumario de la obra Cajón Vilcún, de la comuna de Vilcún, en la Región de La Araucanía, ejecutado por la empresa Conpax, sumario que estaría a cargo de la abogada Soledad Cabello, de la Dirección General de Obras Públicas de ese ministerio. (30959 de 13/01/2023). A Subsecretaría de Obras Públicas.
- Diputado Alessandri, don Jorge; Diputado Bobadilla, don Sergio; Diputado Cornejo, don Eduardo. Congelamiento de la tarifa del transporte público, detallando el costo que ha significado para el Estado desde el año 2019, como, asimismo, las posibles reasignaciones presupuestarias y/o subsidios para compensar las tarifas reducidas, en atención al ajuste recomendado por el panel de expertos, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (30960 de 13/01/2023). A Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.
- Diputado Araya, don Cristián. La cantidad de viáticos solicitados y pagados durante los meses de abril, mayo, junio y julio de 2022 por funcionarios o servidores a honorarios de vuestro ministerio, indicando los montos totales pagados, desagregando la información por mes. Asimismo, sírvase remitir copia de todas las bitácoras de vehículos fiscales que se encuentren bajo su control jerárquico y dependencia, en los mismos meses, en los términos que requiere. (30961 de 13/01/2023). A Ministerio de Energía.
- Diputado Schubert, don Stephan. Resultados de la consulta ciudadana desarrollada en vuestra comuna sobre el comercio ambulante y las medidas que se adoptarán para hacerse cargo de esa realidad. Asimismo, indique la cantidad de fiscalizaciones realizadas por la Dirección de Inspección Municipal durante los años 2020, 2021 y 2022 al comercio ambulante y el número de veces que se coordinaron con Carabineros de Chile para efectos de retirar el comercio ilegal de las calles. (30962 de 13/01/2023). A Municipalidad de Temuco.
- Diputado Romero, don Leonidas. Carta enviada en el mes de septiembre del año 2022 en la que se le solicitó la posibilidad de una donación de la escoria almacenada en Lota, ubicada en dependencias de la ex-Enacar en la comuna de Lota, a fin de poder reparar un camino de alrededor de 3 kilómetros en el sector Fuerte Viejo, de Lota, ya que la municipalidad no cuenta con material para realizar dichos arreglos. (30963 de 13/01/2023). A Corporación de Fomento de la Producción.
- Diputado Araya, don Cristián. La cantidad de viáticos solicitados y pagados durante los meses de abril, mayo, junio y julio de 2022 por funcionarios o servidores a honorarios de vuestro ministerio, indicando los montos totales pagados, desagregando la información por mes. Asimismo, sírvase remitir copia de todas las bitácoras de vehículos fiscales que se encuentren bajo su control jerárquico y dependencia, en los mismos meses, en los términos que requiere. (30964 de 13/01/2023). A Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.
- Diputado Romero, don Leonidas. Factibilidad de responder la solicitud de apoyo a la instalación de una sucursal en Lomas Coloradas, en la comuna de San Pedro de la Paz, y un ServiEstado en el Stripcenter Los Molineros, de Coronel. (30965 de 13/01/2023).

- Diputado Araya, don Cristián. La cantidad de viáticos solicitados y pagados durante los meses de abril, mayo, junio y julio de 2022 por funcionarios o servidores a honorarios de vuestro ministerio, indicando los montos totales pagados, desagregando la información por mes. Asimismo, sírvase remitir copia de todas las bitácoras de vehículos fiscales que se encuentren bajo su control jerárquico y dependencia, en los mismos meses, en los términos que requiere. (30966 de 13/01/2023). A Ministerio de Desarrollo Social.
- Diputado Araya, don Cristián. La cantidad de viáticos solicitados y pagados durante los meses de abril, mayo, junio y julio de 2022 por funcionarios o servidores a honorarios de vuestro ministerio, indicando los montos totales pagados, desagregando la información por mes. Asimismo, sírvase remitir copia de todas las bitácoras de vehículos fiscales que se encuentren bajo su control jerárquico y dependencia, en los mismos meses, en los términos que requiere. (30967 de 13/01/2023). A Ministerio del Medio Ambiente.
- Diputado Araya, don Cristián. La cantidad de viáticos solicitados y pagados durante los meses de abril, mayo, junio y julio de 2022 por funcionarios o servidores a honorarios de vuestro ministerio, indicando los montos totales pagados, desagregando la información por mes. Asimismo, sírvase remitir copia de todas las bitácoras de vehículos fiscales que se encuentren bajo su control jerárquico y dependencia, en los mismos meses, en los términos que requiere. (30968 de 13/01/2023). A Ministerio de Educación.
- Diputado Araya, don Cristián. La cantidad de viáticos solicitados y pagados durante los meses de abril, mayo, junio y julio de 2022 por funcionarios o servidores a honorarios de vuestro ministerio, indicando los montos totales pagados, desagregando la información por mes. Asimismo, sírvase remitir copia de todas las bitácoras de vehículos fiscales que se encuentren bajo su control jerárquico y dependencia, en los mismos meses, en los términos que requiere. (30969 de 13/01/2023). A Ministerio de Economía, Fomento y Turismo.
- Diputado Araya, don Cristián. La cantidad de viáticos solicitados y pagados durante los meses de abril, mayo, junio y julio de 2022 por funcionarios o servidores a honorarios de vuestro ministerio, indicando los montos totales pagados, desagregando la información por mes. Asimismo, sírvase remitir copia de todas las bitácoras de vehículos fiscales que se encuentren bajo su control jerárquico y dependencia, en los mismos meses, en los términos que requiere. (30970 de 13/01/2023). A Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.
- Diputado Araya, don Cristián. La cantidad de viáticos solicitados y pagados durante los meses de abril, mayo, junio y julio de 2022 por funcionarios o servidores a honorarios de vuestro ministerio, indicando los montos totales pagados, desagregando la información por mes. Asimismo, sírvase remitir copia de todas las bitácoras de vehículos fiscales que se encuentren bajo su control jerárquico y dependencia, en los mismos meses, en los términos que requiere. (30971 de 13/01/2023). A Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Diputado Araya, don Cristián. La cantidad de viáticos solicitados y pagados durante los meses de abril, mayo, junio y julio de 2022 por funcionarios o servidores a honorarios de vuestro ministerio, indicando los montos totales pagados, desagregando la información por mes. Asimismo, sírvase remitir copia de todas las bitáco-

- ras de vehículos fiscales que se encuentren bajo su control jerárquico y dependencia, en los mismos meses, en los términos que requiere. (30972 de 13/01/2023). A Ministerio de Agricultura.
- Diputado Araya, don Cristián. La cantidad de viáticos solicitados y pagados durante los meses de abril, mayo, junio y julio de 2022 por funcionarios o servidores a honorarios de vuestro ministerio, indicando los montos totales pagados, desagregando la información por mes. Asimismo, sírvase remitir copia de todas las bitácoras de vehículos fiscales que se encuentren bajo su control jerárquico y dependencia, en los mismos meses, en los términos que requiere. (30973 de 13/01/2023). A Ministerio de Bienes Nacionales.
- Diputado Araya, don Cristián. La cantidad de viáticos solicitados y pagados durante los meses de abril, mayo, junio y julio de 2022 por funcionarios o servidores a honorarios de vuestro ministerio, indicando los montos totales pagados, desagregando la información por mes. Asimismo, sírvase remitir copia de todas las bitácoras de vehículos fiscales que se encuentren bajo su control jerárquico y dependencia, en los mismos meses, en los términos que requiere. (30974 de 13/01/2023). A Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación.
- Diputado Araya, don Cristián. La cantidad de viáticos solicitados y pagados durante los meses de abril, mayo, junio y julio de 2022 por funcionarios o servidores a honorarios de vuestro ministerio, indicando los montos totales pagados, desagregando la información por mes. Asimismo, sírvase remitir copia de todas las bitácoras de vehículos fiscales que se encuentren bajo su control jerárquico y dependencia, en los mismos meses, en los términos que requiere. (30975 de 13/01/2023). A Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género.
- Diputado Araya, don Cristián. La cantidad de viáticos solicitados y pagados durante los meses de abril, mayo, junio y julio de 2022 por funcionarios o servidores a honorarios de vuestro ministerio, indicando los montos totales pagados, desagregando la información por mes. Asimismo, sírvase remitir copia de todas las bitácoras de vehículos fiscales que se encuentren bajo su control jerárquico y dependencia, en los mismos meses, en los términos que requiere. (30976 de 13/01/2023). A Ministerio del Deporte.
- Diputado Araya, don Cristián. La cantidad de viáticos solicitados y pagados durante los meses de abril, mayo, junio y julio de 2022 por funcionarios o servidores a honorarios de vuestro ministerio, indicando los montos totales pagados, desagregando la información por mes. Asimismo, sírvase remitir copia de todas las bitácoras de vehículos fiscales que se encuentren bajo su control jerárquico y dependencia, en los mismos meses, en los términos que requiere. (30977 de 13/01/2023). A Ministerio de Defensa Nacional.
- Diputado Araya, don Cristián. La cantidad de viáticos solicitados y pagados durante los meses de abril, mayo, junio y julio de 2022 por funcionarios o servidores a honorarios de vuestro ministerio, indicando los montos totales pagados, desagregando la información por mes. Asimismo, sírvase remitir copia de todas las bitácoras de vehículos fiscales que se encuentren bajo su control jerárquico y dependencia, en los mismos meses, en los términos que requiere. (30978 de 13/01/2023). A Ministerio de Educación.

- Diputado Araya, don Cristián. La cantidad de viáticos solicitados y pagados durante los meses de abril, mayo, junio y julio de 2022 por funcionarios o servidores a honorarios de vuestro ministerio, indicando los montos totales pagados, desagregando la información por mes. Asimismo, sírvase remitir copia de todas las bitácoras de vehículos fiscales que se encuentren bajo su control jerárquico y dependencia, en los mismos meses, en los términos que requiere. (30979 de 13/01/2023). A Ministerio del Deporte.
- Diputado Araya, don Cristián. La cantidad de viáticos solicitados y pagados durante los meses de abril, mayo, junio y julio de 2022 por funcionarios o servidores a honorarios de vuestro ministerio, indicando los montos totales pagados, desagregando la información por mes. Asimismo, sírvase remitir copia de todas las bitácoras de vehículos fiscales que se encuentren bajo su control jerárquico y dependencia, en los mismos meses, en los términos que requiere. (30980 de 13/01/2023). A Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.
- Diputado Araya, don Cristián. La cantidad de viáticos solicitados y pagados durante los meses de abril, mayo, junio y julio de 2022 por funcionarios o servidores a honorarios de vuestro ministerio, indicando los montos totales pagados, desagregando la información por mes. Asimismo, sírvase remitir copia de todas las bitácoras de vehículos fiscales que se encuentren bajo su control jerárquico y dependencia, en los mismos meses, en los términos que requiere. (30981 de 13/01/2023). A Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
- Diputado Araya, don Cristián. La cantidad de viáticos solicitados y pagados durante los meses de abril, mayo, junio y julio de 2022 por funcionarios o servidores a honorarios de vuestro ministerio, indicando los montos totales pagados, desagregando la información por mes. Asimismo, sírvase remitir copia de todas las bitácoras de vehículos fiscales que se encuentren bajo su control jerárquico y dependencia, en los mismos meses, en los términos que requiere. (30982 de 13/01/2023). A Ministerio del Trabajo y Previsión Social.
- Diputada Bello, doña María Francisca; Diputado Ibáñez, don Diego. Factibilidad de realizar un análisis jurídico para conocer y pronunciarse sobre el historial físico, geográfico y legal del bien nacional de uso público Playa de Los Molles, ubicado en la Región de Valparaíso, y su posible usurpación por parte de un privado. (30983 de 13/01/2023). A Ministerio de Defensa Nacional.
- Diputado Ibáñez, don Diego; Diputada Bello, doña María Francisca. Estado administrativo en el que se encuentra la concesión de la caleta de Los Molles, de la Región de Valparaíso, remitiendo los antecedentes necesarios que respalden el referido estado. (30984 de 13/01/2023). A Ministerio de Defensa Nacional.
- Diputada Acevedo, doña María Candelaria. Sumario administrativo terminado, en resolución exenta Nº 101, de fecha 25 de febrero de 2022, por denuncias de acoso sexual y maltrato laboral. (30985 de 13/01/2023). A Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura.
- Diputada Acevedo, doña María Candelaria. Procesos judiciales laborales respecto a funcionarios del Hospital San José, de Coronel, de los años 2021-2022; los procesos administrativos relacionados con denuncias de estos funcionarios, por vulneración de derechos fundamentales de sus jefaturas, y las denuncias recepcionadas

- por el Servicio de Salud de Concepción. (30986 de 13/01/2023). A Servicio de Salud Concepción.
- Diputado Araya, don Cristián. La cantidad de viáticos solicitados y pagados durante los meses de abril, mayo, junio y julio de 2022 por funcionarios o servidores a honorarios de vuestro ministerio, indicando los montos totales pagados, desagregando la información por mes. Asimismo, sírvase remitir copia de todas las bitácoras de vehículos fiscales que se encuentren bajo su control jerárquico y dependencia, en los mismos meses, en los términos que requiere. (30987 de 13/01/2023). A Ministerio Secretaría General de Gobierno.
- Diputado Araya, don Cristián. La cantidad de viáticos solicitados y pagados durante los meses de abril, mayo, junio y julio de 2022 por funcionarios o servidores a honorarios de vuestro ministerio, indicando los montos totales pagados, desagregando la información por mes. Asimismo, sírvase remitir copia de todas las bitácoras de vehículos fiscales que se encuentren bajo su control jerárquico y dependencia, en los mismos meses, en los términos que requiere. (30988 de 13/01/2023). A Ministerio Secretaría General de la Presidencia.
- Diputado Araya, don Cristián. La cantidad de viáticos solicitados y pagados durante los meses de abril, mayo, junio y julio de 2022 por funcionarios o servidores a honorarios de vuestro ministerio, indicando los montos totales pagados, desagregando la información por mes. Asimismo, sírvase remitir copia de todas las bitácoras de vehículos fiscales que se encuentren bajo su control jerárquico y dependencia, en los mismos meses, en los términos que requiere. (30989 de 13/01/2023). A Ministerio de Salud.
- Diputada Mix, doña Claudia. Estudio denominado Hidrología Rio Mapocho y Zanjón de la Aguada, Estudios de Crecidas, desarrollado en el año 2020 para el diseño de la concesión de la conexión ruta 78 hasta la ruta 68, como, asimismo, los planes de mitigación que se generarán, a partir de las brechas que se han detectado en los estudios de los años 2004 y 2020. (31004 de 13/01/2023). A Dirección de Obras Hidráulicas.
- Diputada Nuyado, doña Emilia. Desaparición de la señora Eloísa Chacón en las dependencias del Hospital Pü Mülen Quilacahuin, como, asimismo, si existe algún sumario en curso sobre los hechos sucedidos en dicho centro hospitalario, en los términos que plantea. (31007 de 13/01/2023). A Servicio de Salud Osorno.
- Diputada Nuyado, doña Emilia. Desaparición de la señora Eloísa Chacón en las dependencias del Hospital Pü Mülen Quilacahuin, como, asimismo, si existe algún sumario en curso sobre los hechos sucedidos en dicho centro hospitalario, en los términos que plantea. (31008 de 13/01/2023).
- Diputada Nuyado, doña Emilia. Desaparición de la señora Eloísa Chacón en las dependencias del Hospital Pü Mülen Quilacahuin, como, asimismo, si existe algún sumario en curso sobre los hechos sucedidos en dicho centro hospitalario, en los términos que plantea. (31009 de 13/01/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Salud de Los Lagos.

I. ASISTENCIA

-Asistieron 143 diputadas y diputados, de los 155 en ejercicio.

N°	Diputado(a)	Partido	Asistencia	Obs.	Ingreso
1	Acevedo Sáez María Candelaria	PC	A		17:00
2	Aedo Jeldres Eric	DC	A		17:35
3	Ahumada Palma Yovana	PDG	A		17:00
4	Alessandri Vergara Jorge	UDI	A		17:00
5	Alinco Bustos René	IND	A		17:15
6	Araya Guerrero Jaime	IND	A		17:00
7	Araya Lerdo De Tejada Cristián	PREP	A		17:03
8	Arce Castro Mónica	IND	A		17:02
9	Arroyo Muñoz Roberto	PDG	A		17:01
10	Astudillo Peiretti Danisa	PS	A		17:08
11	Barchiesi Chávez Chiara	PREP	A		17:00
12	Barrera Moreno Boris	PC	A		17:05
13	Barría Angulo Héctor	DC	A		17:08
14	Becker Alvear Miguel Ángel	RN	A		17:00
15	Bello Campos María Francisca	PCS	A		17:33
16	Beltrán Silva Juan Carlos	RN	A		17:00
17	Benavente Vergara Gustavo	UDI	A		17:00
18	Berger Fett Bernardo	IND	A		17:00
19	Bernales Maldonado Alejandro	LIBERAL	A		17:15
20	Bianchi Chelech Carlos	IND	A		17:05
21	Bobadilla Muñoz Sergio	UDI	A		17:00
22	Bórquez Montecinos Fernando	UDI	A		17:00
23	Bravo Castro Ana María	PS	A		17:00
24	Bravo Salinas Marta	UDI	A		17:02
25	Brito Hasbún Jorge	PRD	I	LM	_
26	Bugueño Sotelo Félix	FRVS	A		17:10
27	Bulnes Núñez Mercedes	IND	A		17:03
28	Calisto Águila Miguel Ángel	IND	A		17:00
29	Camaño Cárdenas Felipe	IND	A		17:08
30	Cariola Oliva Karol	PC	A		17:04
31	Carter Fernández Álvaro	UDI	A		17:00

N°	Diputado(a)	Partido	Asistencia	Obs.	Ingreso
32	Castillo Rojas Nathalie	PC	I	LM	-
33	Castro Bascuñán José Miguel	RN	A		17:00
34	Celis Montt Andrés	RN	A		17:00
35	Cicardini Milla Daniella	PS	A		17:13
36	Cid Versalovic Sofía	RN	A		17:00
37	Cifuentes Lillo Ricardo	DC	A		17:00
38	Coloma Álamos Juan Antonio	UDI	A		17:03
39	Concha Smith Sara	PCC	I	PMP	-
40	Cordero Velásquez María Luisa	IND	A		17:00
41	Cornejo Lagos Eduardo	UDI	A		17:18
42	Cuello Peña Y Lillo Luis Alberto	PC	A		17:00
43	De La Carrera Correa Gonzalo	IND	A		17:10
44	De Rementería Venegas Tomás	IND	I	IG	-
45	Del Real Mihovilovic Catalina	RN	I	IG	-
46	Delgado Riquelme Viviana	PEV	A		17:02
47	Donoso Castro Felipe	UDI	A		17:00
48	Durán Espinoza Jorge	RN	A		17:02
49	Durán Salinas Eduardo	RN	A		17:06
50	Flores Oporto Camila	RN	I	LM	-
51	Fries Monleón Lorena	IND	A		17:04
52	Fuenzalida Cobo Juan	UDI	A		17:01
53	Gazmuri Vieira Ana María	IND	A		17:15
54	Giordano Salazar Andrés	IND	A		17:21
55	González Gatica Félix	PEV	A		17:16
56	González Olea Marta	IND	A		17:08
57	González Villarroel Mauro	RN	A		17:00
58	Guzmán Zepeda Jorge	EVOP	A		17:00
59	Hertz Cádiz Carmen	PC	A		17:05
60	Hirsch Goldschmidt Tomás	IND	A		17:46
61	Ibáñez Cotroneo Diego	PCS	A		17:20
62	Ilabaca Cerda Marcos	PS	A		17:00
63	Irarrázaval Rossel Juan Manuel	PREP	A		17:09
64	Jiles Moreno Pamela	PH	A		17:16
65	Jouannet Valderrama Andrés	IND	A		17:02

N°	Diputado(a)	Partido	Asistencia	Obs.	Ingreso
66	Jürgensen Rundshagen Harry	IND	A		17:00
67	Kaiser Barents-Von Hohenhagen Johannes	IND	A		17:05
68	Labbé Martínez Cristian	UDI	A		17:10
69	Labra Besserer Paula	IND	A		17:00
70	Lagomarsino Guzmán Tomás	IND	A		17:07
71	Lavín León Joaquín	UDI	A		17:00
72	Leal Bizama Henry	UDI	A		17:04
73	Lee Flores Enrique	PRI	A		17:44
74	Leiva Carvajal Raúl	PS	A		17:02
75	Lilayu Vivanco Daniel	UDI	A		17:02
76	Longton Herrera Andrés	RN	A		17:02
77	Malla Valenzuela Luis	LIBERAL	I	IG	-
78	Manouchehri Lobos Daniel	PS	A		17:00
79	Martínez Ramírez Cristóbal	UDI	A		17:00
80	Marzán Pinto Carolina	PPD	A		17:12
81	Matheson Villán Christian	IND	A		17:00
82	Medina Vásquez Karen	PDG	A		17:46
83	Mellado Pino Cosme	PRSD	A		17:00
84	Mellado Suazo Miguel	RN	A		17:00
85	Melo Contreras Daniel	PS	A		17:09
86	Meza Pereira José Carlos	PREP	A		17:07
87	Mirosevic Verdugo Vlado	LIBERAL	A		17:03
88	Mix Jiménez Claudia	COMUNES	A		17:15
89	Molina Milman Helia	PPD	A		17:17
90	Morales Alvarado Javiera	CS	A		17:06
91	Morales Maldonado Carla	RN	A		17:07
92	Moreira Barros Cristhian	UDI	A		17:00
93	Moreno Bascur Benjamín	PREP	A		17:09
94	Mulet Martínez Jaime	FRVS	I	IG	-
95	Muñoz González Francesca	IND	A		17:00
96	Musante Müller Camila	IND	A		17:02
97	Naranjo Ortiz Jaime	PS	A		17:00
98	Naveillan Arriagada Gloria	PDG	A		17:47
99	Nuyado Ancapichún Emilia	PS	I	LM	-

N°	Diputado(a)	Partido	Asistencia	Obs.	Ingreso
100	Ñanco Vásquez Ericka	PRD	A		17:01
101	Ojeda Rebolledo Mauricio	IND	A		17:00
102	Olivera De La Fuente Erika	IND	A		17:00
103	Orsini Pascal Maite	PRD	A		17:19
104	Ossandón Irarrázabal Ximena	RN	A		17:02
105	Oyarzo Figueroa Rubén Darío	PDG	A		17:34
106	Palma Pérez Hernán	IND	A		17:02
107	Pérez Cartes Marlene	IND	I	IG	-
108	Pérez Olea Joanna	IND	A		17:19
109	Pérez Salinas Catalina	PRD	A		17:08
110	Pino Fuentes Víctor Alejandro	PDG	A		17:29
111	Pizarro Sierra Lorena	PC	A		17:00
112	Placencia Cabello Alejandra	PC	A		17:00
113	Pulgar Castillo Francisco	IND	A		17:31
114	Ramírez Diez Guillermo	UDI	A		17:00
115	Ramírez Pascal Matías	PC	A		17:04
116	Raphael Mora Marcia	RN	A		17:07
117	Rathgeb Schifferli Jorge	RN	A		17:00
118	Rey Martínez Hugo	RN	A		17:06
119	Riquelme Aliaga Marcela	IND	A		17:01
120	Rivas Sánchez Gaspar	PDG	A		18:34
121	Rojas Valderrama Camila	COMUNES	A		17:00
122	Romero Leiva Agustín	PREP	A		17:07
123	Romero Sáez Leonidas	IND	A		17:04
124	Romero Talguia Natalia	IND	A		17:02
125	Rosas Barrientos Patricio	IND	I	LM	-
126	Sáez Quiroz Jaime	PRD	A		17:08
127	Saffirio Espinoza Jorge	IND	A		17:00
128	Sagardia Cabezas Clara	IND	A		17:00
129	Sánchez Ossa Luis	PREP	A		17:08
130	Santana Castillo Juan	PS	A		17:50
131	Santibáñez Novoa Marisela	PC	A		17:00
132	Sauerbaum Muñoz Frank	RN	A		17:00
133	Schalper Sepúlveda Diego	RN	A		17:31

N°	Diputado(a)	Partido	Asistencia	Obs.	Ingreso
134	Schneider Videla Emilia	COMUNES	A		17:19
135	Schubert Rubio Stephan	IND	A		17:01
136	Sepúlveda Soto Alexis	PRSD	A		17:00
137	Serrano Salazar Daniela	PC	A		17:03
138	Soto Ferrada Leonardo	PS	A		17:04
139	Soto Mardones Raúl	PPD	A		17:00
140	Sulantay Olivares Marco Antonio	UDI	A		17:00
141	Tapia Ramos Cristián	IND	I	IG	-
142	Teao Drago Hotuiti	IND	A		17:10
143	Tello Rojas Carolina	PC	A		17:07
144	Trisotti Martínez Renzo	UDI	A		17:00
145	Ulloa Aguilera Héctor	IND	A		17:28
146	Undurraga Gazitúa Francisco	EVOP	A		17:00
147	Undurraga Vicuña Alberto	DC	A		17:04
148	Urruticoechea Ríos Cristóbal	PREP	A		17:09
149	Veloso Ávila Consuelo	PRD	A		17:01
150	Venegas Salazar Nelson	PS	A		18:12
151	Videla Castillo Sebastián	IND	A		17:05
152	Von Mühlenbrock Zamora Gastón	UDI	A		17:23
153	Weisse Novoa Flor	UDI	A		17:00
154	Winter Etcheberry Gonzalo	PCS	A		17:06
155	Yeomans Araya Gael	PCS	A		17:00

-Concurrieron, además, el ministro de Economía, Fomento y Turismo, señor Nicolás Grau Veloso, y el superintendente de Insolvencia y Reemprendimiento, señor Hugo Sánchez Ramírez.

A: Asistente; I: Inasistente; A (R): Asistente Remoto; MO: Misión Oficial; PP: Permiso Parental; PC: Permiso Constitucional; LM: Licencia Médica; D: Desaforado; IG: Impedimento Grave; APLP: Actividades Propias de la Labor Parlamentaria; PMP: Permiso por Motivos Particulares; SPCA: Salida del País con Aviso; PPN: Permiso Posnatal; PECP: Permiso Especial Comités Parlamentarios; GEPC: Gestión Encomendada por la Corporación; AOCPR: Actividad Oficial con el Presidente de la República, FHGP: Fallecimiento de hijo en gestación o padre.

II. APERTURA DE LA SESIÓN

-Se abrió la sesión a las 17:04 horas.

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- En el nombre de Dios y de la Patria, se abre la sesión.

III. ACTAS

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- El acta de la sesión 108^a se declara aprobada.

El acta de la sesión 109ª queda a disposición de las señoras diputadas y de los señores diputados.

IV. CUENTA

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- El señor Prosecretario va a dar lectura a la Cuenta.

-El señor ROJAS (Prosecretario) da lectura a la Cuenta.

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- Para plantear un punto de Reglamento, tiene la palabra el diputado Francisco Undurraga.

El señor **UNDURRAGA** (don Francisco).- Señor Presidente, quiero señalar que en esta instancia uno puede pedir que algún proyecto vaya a otra comisión para una segunda opinión, como, por ejemplo, el que está en el primer lugar de la tabla, que modifica la Carta Fundamental con el objeto de permitir la protección de infraestructura crítica por parte de las Fuerzas Armadas, en caso de peligro grave o inminente.

En este caso habría correspondido solicitar que el proyecto vaya a la Comisión de Defensa Nacional, pero no lo vamos a hacer, porque entendemos la urgencia que tiene y el compromiso de nuestro sector para efectivamente proteger a la ciudadanía.

He dicho.

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- Muchas gracias, señor diputado. Así daremos una tramitación más rápida al proyecto.

ENVÍO DE PROYECTOS A COMISIONES

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- Para plantear un punto de Reglamento, tiene la palabra el diputado Jorge Alessandri.

El señor **ALESSANDRI**.- Señor Presidente, en la misma línea del diputado Francisco Undurraga, pero no en el mismo sentido, pido que el proyecto sobre infraestructura crítica vaya a la Comisión de Seguridad Ciudadana.

Además, le pido al señor Prosecretario que revise de nuevo la Cuenta, porque veo que en el mes once del gobierno no hay ninguna urgencia en materia de seguridad. Quizá se le quedó algo en el tintero o que no alcanzó a leer, porque me parece extraño que no haya ninguna urgencia en materia de seguridad, en circunstancias de que es la primera prioridad de la ciudadanía. Quizá en el computador del señor Prosecretario hay una hoja que falta por leer.

He dicho.

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- ¿Habría acuerdo para acceder a la solicitud del diputado Jorge Alessandri, para enviar el proyecto a la Comisión de Seguridad Ciudadana?

No hay acuerdo.

En votación.

-Efectuada la votación en forma económica, por el sistema electrónico, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 64 votos; por la negativa, 43 votos. Hubo 3 abstenciones.

El señor MIROSEVIC (Presidente).- Aprobada.

-Votaron por la afirmativa:

Alessandri Vergara,	Cifuentes Lillo, Ricardo	Leal Bizama, Hen-	Rathgeb Schifferli,
Jorge		ry	Jorge
Araya Guerrero,	Coloma Álamos, Juan	Lilayu Vivanco,	Rey Martínez, Hugo
Jaime	Antonio	Daniel	
Araya Lerdo de Te-	Cordero Velásquez, María	Longton Herrera,	Romero Leiva,
jada, Cristián	Luisa	Andrés	Agustín
Barchiesi Chávez, Chiara	De la Carrera Correa, Gonzalo	· ·	Romero Sáez, Leonidas
Barría Angulo, Héctor	II Johoso Castro Heline		Romero Talguia, Na- talia
Becker Alvear, Miguel Ángel	II Jiiran Eshinoza Torge - I	Mellado Suazo, Miguel	Saffirio Espinoza, Jorge

Beltrán Silva, Juan Carlos	Fuenzalida Cobo, Juan	Meza Pereira, José Carlos	Sánchez Ossa, Luis
Berger Fett, Bernar-	González Villarroel, Mau-	Morales Maldona-	Sauerbaum Muñoz,
do	ro	do, Carla	Frank
Bobadilla Muñoz, Sergio	Guzmán Zepeda, Jorge	Moreira Barros, Cristhian	Soto Mardones, Raúl
Bórquez Monteci-	Irarrázaval Rossel, Juan	Moreno Bascur,	Sulantay Olivares,
nos, Fernando		Benjamín	Marco Antonio
Bravo Salinas, Mar-	Jouannet Valderrama,	Muñoz González,	Teao Drago, Hotuiti
ta	Andrés	Francesca	
Camaño Cárdenas,	Jürgensen Rundshagen,	Ojeda Rebolledo,	Trisotti Martínez,
Felipe	Harry	Mauricio	Renzo
Carter Fernández,	Kaiser Barents-Von	Olivera De La	Undurraga Gazitúa,
Álvaro	Hohenhagen, Johannes	Fuente, Erika	Francisco
Castro Bascuñán,	Labbé Martínez, Cristian	Ossandón Irarráza-	Undurraga Vicuña,
José Miguel		bal, Ximena	Alberto
Celis Montt, Andrés	Labra Besserer, Paula	Ramírez Diez, Gui- llermo	Urruticoechea Ríos, Cristóbal
Cid Versalovic, Sof- ía	Lavín León, Joaquín	Raphael Mora, Marcia	Weisse Novoa, Flor

-Votaron por la negativa:

Acevedo Sáez, María Candelaria	Fries Monleón, Lore- na	Mix Jiménez, Claudia	Sáez Quiroz, Jaime
Arce Castro, Mónica	Gazmuri Vieira, Ana María	Morales Alvarado, Javiera	Sagardia Cabezas, Clara
Barrera Moreno, Boris	González Olea, Marta	Musante Müller, Ca- mila	Santibáñez Novoa, Marisela
Bernales Maldonado, Alejandro	Hertz Cádiz, Carmen	Naranjo Ortiz, Jaime	Sepúlveda Soto, Alexis
Bianchi Chelech, Carlos	Ilabaca Cerda, Mar- cos	Ñanco Vásquez, Ericka	Serrano Salazar, Daniela
Bugueño Sotelo, Félix	Leiva Carvajal, Raúl	Palma Pérez, Hernán	Soto Ferrada, Leo- nardo
Bulnes Núñez, Mercedes	Manouchehri Lobos, Daniel	Pizarro Sierra, Lorena	Tello Rojas, Carolina

Cariola Oliva, Karol	Marzán Pinto, Caro- lina	Placencia Cabello, Alejandra	Veloso Ávila, Consuelo
Cicardini Milla, Danie-	Mellado Pino, Cosme	Ramírez Pascal, Mat-	Winter Etcheberry,
lla		ías	Gonzalo
Cuello Peña y Lillo,	Melo Contreras, Da-	Riquelme Aliaga,	Yeomans Araya,
Luis Alberto	niel	Marcela	Gael
Delgado Riquelme, Viviana	Mirosevic Verdugo, Vlado	Rojas Valderrama, Camila	

-Se abstuvieron:

Alinco Bustos, René	Calisto Águila, Miguel Ángel	Videla Castillo, Sebastián
---------------------	------------------------------	----------------------------

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- En consecuencia, después de la Comisión de Constitución, el proyecto pasará a la Comisión de Seguridad Ciudadana.

Tiene la palabra el diputado Jorge Alessandri.

El señor **ALESSANDRI**.- Señor Presidente, la solicitud era para cambiar el proyecto a la Comisión de Seguridad Ciudadana.

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- Muy bien, señor diputado. Entonces, así queda aprobado.

Para plantear un punto de Reglamento, tiene la palabra el diputado Johannes Kaiser.

El señor **KAISER**.- Señor Presidente, después de haber enviado el proyecto de ley sobre infraestructura crítica a la Comisión de Seguridad Ciudadana, ¿podría también enviarlo a la Comisión de Defensa?

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- Señor diputado, lo que pasa es que la Sala ya votó la solicitud del diputado Jorge Alessandri. Por consiguiente, se requiere la unanimidad.

¿Habría acuerdo para acceder a la solicitud del diputado Johannes Kaiser? No hay acuerdo.

El señor KAISER.- Señor Presidente, ¿se puede votar mi solicitud?

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- Señor diputado, en este caso se permite una sola votación.

Si le parece a la Sala, se accederá a la solicitud de la Comisión de Cultura, Artes y Comunicaciones para que le sea remitido el proyecto, iniciado en moción, que modifica la ley Nº 19.928, sobre Fomento de la Música Chilena, para establecer una regla de cupo y acceso de artistas mujeres a eventos musicales masivos, actualmente radicado en la Comisión de Mujeres y Equidad de Género, por tratar materias de su competencia.

¿Habría acuerdo?

Acordado.

CREACIÓN DE COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- Si le parece a la Sala, se accederá a la solicitud de 69 diputados y diputadas, quienes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 52, N° 1), letra c), de la Constitución Política de la República y en el artículo 313 del Reglamento de la Corporación, solicitan la solicitan la creación de una comisión especial investigadora encargada de reunir antecedentes relativos a los actos del gobierno relacionados con la concesión de indultos particulares por parte del Presidente de la República, con el concurso del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. La Comisión deberá rendir su informe en un plazo no superior a sesenta días y para el desempeño de su mandato podrá constituirse en cualquier lugar del territorio nacional.

¿Habría acuerdo? No hay acuerdo.

En votación.

-Efectuada la votación en forma económica, por el sistema electrónico, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 65 votos; por la negativa, 43 votos. Hubo 7 abstenciones.

El señor MIROSEVIC (Presidente).- Aprobada.

-Votaron por la afirmativa:

	Coloma Álamos, Juan Antonio	Leal Bizama, Hen- ry	Rathgeb Schifferli, Jorge
	Cordero Velásquez, María Luisa	Lilayu Vivanco, Daniel	Rey Martínez, Hugo
Barchiesi Chávez, Chiara	IL OTHEIO I AGOS HOHATOO		Romero Leiva, Agustín
,	*		Romero Sáez, Leonidas

Beltrán Silva, Juan	Donoso Castro, Felipe	Matheson Villán,	Romero Talguia, Na-
Carlos		Christian	talia
Benavente Vergara,	Durán Espinoza, Jorge	Mellado Suazo,	Saffirio Espinoza,
Gustavo		Miguel	Jorge
Berger Fett, Bernar- do	Fuenzalida Cobo, Juan	Meza Pereira, José Carlos	Sánchez Ossa, Luis
Bernales Maldona-	González Gatica, Félix	Morales Maldona-	Sauerbaum Muñoz,
do, Alejandro		do, Carla	Frank
Bobadilla Muñoz,	González Villarroel, Mau-	Moreira Barros,	Sulantay Olivares,
Sergio	ro	Cristhian	Marco Antonio
Bórquez Monteci- nos, Fernando	Guzmán Zepeda, Jorge	Moreno Bascur, Benjamín	Teao Drago, Hotuiti
Bravo Salinas, Mar-	Irarrázaval Rossel, Juan	Muñoz González,	Trisotti Martínez,
ta		Francesca	Renzo
Calisto Águila, Mi-	Jiles Moreno, Pamela	Ojeda Rebolledo,	Undurraga Gazitúa,
guel Ángel		Mauricio	Francisco
Camaño Cárdenas,	Jürgensen Rundshagen,	Olivera De La	Undurraga Vicuña,
Felipe	Harry	Fuente, Erika	Alberto
Carter Fernández,	Kaiser Barents-Von	Ossandón Irarráza-	Urruticoechea Ríos,
Álvaro	Hohenhagen, Johannes	bal, Ximena	Cristóbal
Castro Bascuñán, José Miguel	Labra Besserer, Paula	Pérez Olea, Joanna	Videla Castillo, Sebas- tián
Celis Montt, Andrés	Lavín León, Joaquín	Raphael Mora, Marcia	Weisse Novoa, Flor
Cid Versalovic, Sof- ía			

-Votaron por la negativa:

Acevedo Sáez, María Candelaria	Hertz Cádiz, Carmen	Musante Müller, Ca- mila	Sáez Quiroz, Jaime
Barrera Moreno, Boris	Ibáñez Cotroneo, Diego	Naranjo Ortiz, Jaime	Sagardia Cabezas, Clara
Bravo Castro, Ana Mar- ía	Ilabaca Cerda, Mar- cos	Ñanco Vásquez, Eric- ka	Santibáñez Novoa, Marisela
Bugueño Sotelo, Félix	Leiva Carvajal, Raúl	Orsini Pascal, Maite	Schneider Videla, Emilia

Bulnes Núñez, Mercedes	Manouchehri Lobos, Daniel	Palma Pérez, Hernán	Serrano Salazar, Da- niela
Cariola Oliva, Karol	Marzán Pinto, Caro- lina	Pérez Salinas, Catali- na	Soto Mardones, Raúl
Cicardini Milla, Danie- lla	Mellado Pino, Cosme	Pizarro Sierra, Lorena	Tello Rojas, Carolina
Cuello Peña y Lillo, Luis Alberto	Melo Contreras, Da- niel	Placencia Cabello, Alejandra	Veloso Ávila, Consuelo
Fries Monleón, Lorena	Mirosevic Verdugo, Vlado	Ramírez Pascal, Mat- ías	Winter Etcheberry, Gonzalo
Gazmuri Vieira, Ana María	Mix Jiménez, Claudia	Riquelme Aliaga, Marcela	Yeomans Araya, Gael
González Olea, Marta	Morales Alvarado, Javiera	Rojas Valderrama, Camila	

-Se abstuvieron:

D (Astudillo Peiretti, Da- nisa		Soto Ferrada, Leo- nardo
	Cifuentes Lillo, Ricardo	Sepúlveda Soto, Alexis	

MINUTO DE SILENCIO CON OCASIÓN DE FALLECIMIENTO DE DESTACADO FOLCLORISTA DON BENJAMÍN MACKENNA BESA

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- A solicitud de los diputados Cristián Araya, José Carlos Meza, Benjamín Moreno y Luis Sánchez, la Sala guardará un minuto de silencio por el sensible fallecimiento de don Benjamín Mackenna Besa, quien fuera líder de la histórica agrupación folclórica los Huasos Quincheros por más de 60 años.

Ruego a las señoras diputadas y a los señores diputados ponerse de pie.

-Las señoras diputadas, los señores diputados y los funcionarios guardan, de pie, un minuto de silencio.

El señor MIROSEVIC (Presidente).- Muchas gracias.

-0-

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- Pido el acuerdo para autorizar el ingreso a la Sala del superintendente de Insolvencia y Reemprendimiento, señor Hugo Sánchez, quien nos acompañará en la discusión del segundo proyecto del Orden del Día.

¿Habría acuerdo?

Acordado.

V. FÁCIL DESPACHO

PROYECTO DE ACUERDO QUE APRUEBA EL TRATADO DE EXTRADICIÓN ENTRE LA REPÚBLICA DE CHILE Y LA REPÚBLICA DE COLOMBIA, SUSCRITO EN LA CIUDAD DE CARTAGENA DE INDIAS, REPÚBLICA DE COLOMBIA, EL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2021 (Segundo Trámite constitucional. Boletín N° 15335-10)

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- En la tabla de Fácil Despacho, corresponde tratar el proyecto de acuerdo que aprueba el Tratado de Extradición entre la República de Chile y la República de Colombia, suscrito en la ciudad de Cartagena de Indias, República de Colombia, el 24 de septiembre de 2021, en segundo trámite constitucional, correspondiente al boletín N° 15335-10.

Para la discusión de este proyecto de acuerdo se destinarán diez minutos, pudiendo hacer uso de la palabra cuatro señoras diputadas y señores diputados, hasta por dos minutos y medio cada uno.

Diputada informante de la Comisión de Relaciones Exteriores, Asuntos Interparlamentarios e Integración Latinoamericana es la diputada señora Francesca Muñoz.

Antecedentes:

-Mensaje, sesión 85^a de la presente legislatura, en miércoles 12 de octubre de 2022. Documentos de la Cuenta N° 7.

-Informe de la Comisión de Relaciones Exteriores Asuntos Interparlamentarios e Integración Latinoamericana, sesión 92ª de la presente legislatura, en lunes 7 de noviembre de 2022. Documentos de la Cuenta N° 13.

El señor MIROSEVIC (Presidente).- Tiene la palabra la diputada informante.

La señora MUÑOZ, doña Francesca (de pie).- Señor Presidente, honorable Cámara, en mi calidad de diputada informante de la Comisión de Relaciones Exteriores, Asuntos Inter-

parlamentarios e Integración Latinoamericana, me ha correspondido informar ante ustedes el proyecto de acuerdo, en segundo trámite constitucional, iniciado en mensaje de su excelencia el Presidente de la República, que aprueba el Tratado de Extradición entre la República de Chile y la Republica de Colombia, suscrito en la ciudad de Cartagena de Indias, Republica de Colombia, el 24 de septiembre de 2021, contenido en el boletín N° 15335-10, sin urgencia.

A las sesiones en que se analizó esta iniciativa asistieron, además de las y los integrantes de la comisión, el señor Álvaro Arévalo Cunich, subdirector jurídico del Ministerio de Relaciones Exteriores, y el señor Pedro Ortúzar Meza, jefe del Departamento de Tratados y Asuntos Legislativos de dicha cartera de Estado.

Expone el mensaje con el cual su excelencia el Presidente de la República da origen al proyecto de acuerdo en informe que este tratado fue adoptado en consideración a la necesidad de reemplazar el tratado bilateral de extradición, de 16 de noviembre de 1914, que actualmente rige entre las partes, con el objeto de asegurar la acción eficaz de la justicia penal en la persecución y represión de la delincuencia internacional.

Hace presente, asimismo, que el tratado recoge cabalmente los actuales principios del derecho internacional en materia de extradición y su texto se enmarca en los criterios ya establecidos en precedentes instrumentos internacionales suscritos por Chile sobre la misma materia y que se encuentran en vigor. Tales principios son los siguientes:

- a) Principio de la doble incriminación (artículo 2°, inciso 1°): para que opere la extradición debe tratarse de hechos tipificados como delito por las leyes de la parte requirente y de la parte requerida.
- b) Principio de la mínima gravedad (artículo 2°, inciso 2°): los delitos deben tener señalada en la ley una pena privativa o restrictiva de libertad cuya duración mínima sea de, al menos, un año.

La disposición sobre penalidad mínima sustituye la correspondiente norma del tratado de 1914, que contempla un catálogo de delitos que dan lugar a la extradición. De esta manera, se facilita la extradición con base en el nuevo tratado respecto de figuras penales que, en esa época, no se encontraban tipificadas en las respectivas legislaciones penales.

- c) Principio "*non bis in idem*" (artículo 4°, letra f): no puede ser concedida la extradición si la persona reclamada ha sido sentenciada por los mismos hechos que originaron la solicitud de extradición.
- d) Principio de la prescripción de la acción y de la pena (artículo 4°, letra d): la extradición debe ser denegada si la acción penal o la pena por la cual se solicita la extradición ha prescrito conforme a la legislación de la parte requirente o de la parte requerida.
- e) Exclusión de ciertos delitos: se excluyen del ámbito de la extradición los delitos políticos, considerados como tales por la parte requerida (artículo 4°, letra a), con las excepciones que dicha disposición establece, y se excluyen, asimismo, los delitos puramente militares (artículo 4°, letra c).
- f) Principio de especialidad (artículo 9°): con ciertas excepciones, la persona extraditada no puede ser detenida, enjuiciada o sancionada, ni sometida a ninguna otra restricción de su libertad personal, por un delito distinto de aquel por el cual se concedió la extradición ni sometida a sanciones distintas de las que se le hubieren impuesto en la condena.

g) No aplicación de la pena de muerte ni de penas privativas de libertad a perpetuidad (artículo 5°): cuando los hechos que originen una solicitud de extradición estuviesen castigados con la pena de muerte o con una pena privativa de libertad a perpetuidad, ella será concedida solo si la parte requirente diese seguridades suficientes de que la persona reclamada no será ejecutada y de que la pena máxima a cumplir será la inmediatamente inferior a la privativa de libertad a perpetuidad.

El proyecto de acuerdo aprobado por el Senado consta de un Preámbulo, en el cual las partes manifiestan los propósitos que las animaron a suscribirlo, y 25 artículos, donde se despliegan las normas que conforman su cuerpo principal y dispositivo, a los que no me referiré en detalle en aras del tiempo y por encontrarse ellos latamente explicitados en el informe que mis colegas tienen en su poder.

Sometido a votación el proyecto, fue aprobado, en general y particular a la vez, por 10 votos a favor, ninguno en contra y ninguna abstención.

Finalmente, me permito hacer presente a esta Sala que, a juicio del Senado, no existen en el proyecto normas que revistan el carácter de orgánicas constitucionales ni de *quorum* calificado, criterio que la comisión compartió.

Asimismo, estimó que el proyecto en informe no requiere ser conocido por la Comisión de Hacienda, por no incidir sus normas en materias presupuestarias o financieras del Estado.

Es todo cuanto puedo informar.

He dicho.

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- En discusión el proyecto de acuerdo.

Tiene la palabra el diputado señor Cristhian Moreira.

El señor **MOREIRA.**- Señor Presidente, en las circunstancias actuales, es muy necesario perfeccionar la regulación en materia de extradición entre Chile y Colombia, ya que, de acuerdo con los datos expuestos por el Departamento de Tratado y Asuntos Legislativos del Ministerio de Relaciones Exteriores, en los últimos cinco años hubo veinte extradiciones que involucraron a estos países: 17 pedidas por Colombia, y 3, por Chile. Esto se produce en un contexto de creciente aumento de bandas criminales internacionales que operan en nuestro país.

En lo que respecta al acuerdo en estudio, consideramos que se trata de una norma más flexible, ya que lo que legitima la extradición es la existencia de una pena restrictiva de libertad de al menos un año, mientras que en el acuerdo vigente ambos países fijaron un listado de delitos por los que se debe estar procesado para hacer efectiva la extradición, listado que corre el riesgo de quedar obsoleto. Al plantear el asunto en concepto de penas, se asegura que toda persona procesada por un delito que revista una gravedad significativa para ambos estados será susceptible de extradición.

Debe destacarse el hecho de que el acuerdo cumple con los estándares humanitarios y punitivos que se han consolidado en los tratados internacionales vigentes y ratificados por Chile, tales como la prescripción de las penas y las acciones penales, la exigencia de la mayoría de edad para ser extraditado, la posibilidad de que el estado requerido alegue razones humanitarias para denegar una extradición, entre otras.

Por lo mismo, llamo a votar a favor este proyecto.

He dicho.

El señor **BIANCHI** (Vicepresidente).- Tiene la palabra el diputado Miguel Ángel Becker.

El señor **BECKER**.- Señor Presidente, el vertiginoso ritmo mundial nos ha llevado a comprender fenómenos sociales y culturales nunca antes vistos en nuestro país, y hace mirar en perspectiva un Chile diferente, con multiplicidad cultural, pero también con desafíos y urgencias que requieren estos profundos cambios en nuestra sociedad actual.

El tratado de extradición entre la República de Chile y la República de Colombia que hoy discutimos tiene un objetivo de acción eficaz de la justicia penal en la persecución y represión de la delincuencia transnacional, además de fortalecer la cooperación judicial y actualizar las normas que regulan los procedimientos de extradición entre ambos países.

Chile vive una crisis migratoria profunda, por lo que necesitamos resguardar y controlar eficazmente nuestras fronteras, pero también que la acción de nuestra justicia permita perseguir correctamente los delitos que involucren en nuestro país a personas migrantes o que tengan vínculos delictuales en Chile. Poder realizar una eficaz y rápida extradición de los delitos sancionados en la legislación interna de ambos países dará mayor celeridad en la aplicación de la justicia.

"Y verás cómo quieren en Chile al amigo cuando es forastero" dice la letra de una tradicional canción folclórica de nuestro país. Y, por supuesto, los brazos estarán abiertos a cada extranjero que venga a vivir en nuestra patria, sometido, como todos, a las leyes, a mantener la convivencia y a exigir el cumplimiento de los tratados en nuestros tiempos. De esta forma construiremos una mejor sociedad, un mejor país, entre chilenos, extranjeros y todos quienes quieran hacer de nuestro país el mejor lugar donde vivir.

Por ello, llamo a mis colegas a votar favorablemente este proyecto de acuerdo.

He dicho.

El señor MIROSEVIC (Presidente).- No hay más inscritos.

Cerrado el debate.

-Con posterioridad, la Sala se pronunció sobre este proyecto de acuerdo en los siguientes términos:

El señor **BIANCHI** (Vicepresidente).- Corresponde votar el proyecto de acuerdo que aprueba el Tratado de Extradición entra la República de Chile y la República de Colombia, suscrito en la ciudad de Cartagena de Indias, República de Colombia, el 24 de septiembre de 2021.

En votación.

-Efectuada la votación en forma económica, por el sistema electrónico, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 126 votos; por la negativa, 0 votos. Hubo 1 abstención.

El señor BIANCHI (Vicepresidente).- Aprobado.

-Votaron por la afirmativa:

Acevedo Sáez, Mar-	Cordero Velásquez, Mar-	Matheson Villán,	Rivas Sánchez, Gaspar
ía Candelaria	ía Luisa	Christian	
Ahumada Palma,	Cornejo Lagos, Eduardo	Medina Vásquez,	Rojas Valderrama,
Yovana		Karen	Camila
Alessandri Vergara,	Cuello Peña y Lillo, Luis	Mellado Pino, Co-	Romero Leiva,
Jorge	Alberto	sme	Agustín
Alinco Bustos, René	De la Carrera Correa, Gonzalo	Mellado Suazo, Miguel	Romero Sáez, Leonidas
Araya Guerrero,	Delgado Riquelme, Vi-	Meza Pereira, José	Romero Talguia, Nata-
Jaime	viana	Carlos	lia
Araya Lerdo de Te- jada, Cristián	Donoso Castro, Felipe	Mix Jiménez, Claudia	Sáez Quiroz, Jaime
Arce Castro, Mónica	Durán Salinas, Eduardo	Morales Alvarado, Javiera	Saffirio Espinoza, Jorge
Astudillo Peiretti,	Fries Monleón, Lorena	Morales Maldona-	Sagardia Cabezas,
Danisa		do, Carla	Clara
Barchiesi Chávez,	Gazmuri Vieira, Ana	Moreira Barros,	Sánchez Ossa, Luis
Chiara	María	Cristhian	
Barrera Moreno, Boris	Giordano Salazar, Andrés	Moreno Bascur, Benjamín	Santana Castillo, Juan
Barría Angulo,	González Gatica, Félix	Muñoz González,	Santibáñez Novoa,
Héctor		Francesca	Marisela
Becker Alvear, Miguel Ángel	González Olea, Marta	Musante Müller, Camila	Sauerbaum Muñoz, Frank
Bello Campos, Mar-	González Villarroel,	Naranjo Ortiz, Jai-	Schneider Videla,
ía Francisca	Mauro	me	Emilia
Beltrán Silva, Juan	Guzmán Zepeda, Jorge	Naveillan Arriaga-	Sepúlveda Soto,
Carlos		da, Gloria	Alexis
Benavente Vergara,	Hertz Cádiz, Carmen	Ñanco Vásquez,	Serrano Salazar, Da-
Gustavo		Ericka	niela
Berger Fett, Bernar-	Hirsch Goldschmidt,	Ojeda Rebolledo,	Soto Ferrada, Leonardo
do	Tomás	Mauricio	

Bernales Maldona- do, Alejandro	Ibáñez Cotroneo, Diego	Olivera De La Fuente, Erika	Soto Mardones, Raúl
Bianchi Chelech, Carlos	Ilabaca Cerda, Marcos	Orsini Pascal, Mai- te	Sulantay Olivares, Marco Antonio
Bobadilla Muñoz, Sergio	Jiles Moreno, Pamela	Ossandón Irarráza- bal, Ximena	Teao Drago, Hotuiti
Bórquez Monteci- nos, Fernando	Jürgensen Rundshagen, Harry	Oyarzo Figueroa, Rubén Darío	Tello Rojas, Carolina
Bravo Castro, Ana María	Kaiser Barents-Von Hohenhagen, Johannes	Palma Pérez, Hernán	Trisotti Martínez, Renzo
Bravo Salinas, Marta	Labra Besserer, Paula	Pérez Olea, Joanna	Ulloa Aguilera, Héctor
Bugueño Sotelo, Félix	Lagomarsino Guzmán, Tomás	Pérez Salinas, Cata- lina	Undurraga Gazitúa, Francisco
Bulnes Núñez, Mercedes	Lavín León, Joaquín	Pizarro Sierra, Lo- rena	Urruticoechea Ríos, Cristóbal
Calisto Águila, Mi- guel Ángel	Leal Bizama, Henry	Placencia Cabello, Alejandra	Veloso Ávila, Consue- lo
Camaño Cárdenas, Felipe	Lee Flores, Enrique	Pulgar Castillo, Francisco	Venegas Salazar, Nelson
Cariola Oliva, Karol	Leiva Carvajal, Raúl	Ramírez Pascal, Matías	Videla Castillo, Sebas- tián
Celis Montt, Andrés	Lilayu Vivanco, Daniel	Raphael Mora, Marcia	Von Mühlenbrock Zamora, Gastón
Cicardini Milla, Da- niella	Longton Herrera, Andrés	Rathgeb Schifferli, Jorge	Weisse Novoa, Flor
Cid Versalovic, Sof- ía		Rey Martínez, Hugo	Winter Etcheberry, Gonzalo
Cifuentes Lillo, Ri- cardo	Martínez Ramírez, Cristóbal	Riquelme Aliaga, Marcela	Yeomans Araya, Gael
Coloma Álamos, Juan Antonio	Marzán Pinto, Carolina		

-Se abstuvo:

Arroyo Muñoz, Roberto

El señor **BIANCHI** (Vicepresidente).- Despachado el proyecto a ley.

VI. ORDEN DEL DÍA

INFORME DE COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE EVENTUALES IRREGULARIDADES COMETIDAS POR LA EMPRESA NACIONAL DEL PETRÓLEO (ENAP) EN ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS, CUMPLIMIENTO DE DICTÁMENES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA E INVERSIONES EFECTUADAS QUE AFECTARÍAN SU ESTADO FINANCIERO EN LOS PERÍODOS QUE SE INDICAN (CEI 7)

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- En el Orden del Día, corresponde tratar el informe de la Comisión Especial Investigadora de los actos del gobierno relativos a eventuales irregularidades cometidas por la Empresa Nacional del Petróleo desde el 2014 a la fecha en diversas actuaciones administrativas y comerciales, que han generado conflictos laborales, altos niveles de gastos en asesorías, denuncias de corrupción, entre otros, y de eventuales irregularidades en las inversiones realizadas entre los años 2014 y 2018 y su efecto en el estado financiero de dicha empresas estatal.

Para la discusión del informe se destinará una hora distribuida proporcionalmente entre las bancadas.

Rinde el informe de la Comisión Especial Investigadora el diputado Carlos Bianchi.

Antecedentes:

-Informe de la Comisión Especial Investigadora de eventuales irregularidades cometidas por la Empresa Nacional del Petróleo (ENAP) en actuaciones administrativas, cumplimiento de dictámenes de la Contraloría General de la República e inversiones efectuadas que afectarían su estado financiero, en los periodos que se indican (CEI 7), sesión 114ª de la presente legislatura, en jueves 5 de enero de 2023. Documentos de la Cuenta N° 7.

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- Tiene la palabra el diputado informante.

El señor **BIANCHI** (de pie).- Señor Presidente, hago presente que como parte del resultado del trabajo de esta comisión investigadora, por oficio está asumiendo una investigación la fiscalía, la Contraloría General de la República y otros entes públicos.

Por su intermedio, señor Presidente, saludo a los representantes del Sindicato de Profesionales de ENAP Magallanes -desde aquí veo su bandera- y del Sindicato de Trabajadores y Trabajadoras de ENAP, presentes en las tribunas.

Honorable Cámara, en nombre de vuestra comisión investigadora, paso a informar sobre el trabajo efectuado por ella respecto de la materia de su competencia.

La Cámara de Diputados, en su sesión del 28 de junio de 2022, ante la petición formulada por 65 diputadas y diputados, según lo dispuesto en el artículo 52, número 1, letra c), de la Constitución Política de la República, acordó la creación de esta comisión investigadora. Los patrocinantes de la misma solicitaron la creación de esta con la finalidad de que se investiguen los actos del gobierno relativos a eventuales irregularidades cometidas por la Empresa

Nacional del Petróleo desde el año 2014 a la fecha en diversas actuaciones administrativas y comerciales que han general conflictos laborales, altos niveles de gastos en asesorías, denuncias de corrupción, entre otras consecuencias, así como al cumplimiento de varios dictámenes emitidos por la Contraloría General de la República desde el 2016 en adelante y eventuales irregularidades en las inversiones realizadas entre los años 2014 y 2018 y su efecto en el estado financiero de dicha empresa estatal.

Para el cumplimiento de su cometido, la comisión destinó doce sesiones ordinarias y especiales. En ellas se procedió a escuchar las opiniones y las declaraciones de las personas invitadas y de las personas citadas, cuya nómina está detallada en el informe y que corresponde a la plana directiva de la empresa, comprendida por la presidenta del directorio, por varios directores, por tres gerentes generales, que fueron cambiando durante el transcurso de la vigencia de la comisión investigadora, y gerentes de diversas áreas de la empresa. Asimismo, se escuchó a representantes de diversos sindicatos de trabajadores de la empresa

Por su parte, también se escuchó a autoridades locales de las comunas y regiones en las cuales se constituyó la comisión, esto es, en Hualpén y en Punta Arenas. Se contó con la presencia y exposición del contralor general de la República y del superintendente de Electricidad y Combustibles. También fueron escuchados particulares que fueron afectados en licitaciones por actos ejecutados por la ENAP, y exfuncionarios de la empresa.

Un extracto de las exposiciones de las personas invitadas o citadas a la comisión está contenido en las páginas 5 a la 109 del informe que todos los diputados y diputadas tienen en sus pupitres electrónicos.

Se despacharon 26 oficios, 14 de los cuales requerían información y fueron contestados oportunamente por sus destinatarios.

Finalmente, en sesión del 20 de diciembre de 2022 se procedió a la votación de las conclusiones y proposiciones de la comisión, las cuales fueron aprobadas por la unanimidad de las diputadas y diputados que asistieron.

Paso a exponer en resumen aquellas conclusiones.

- 1. Las decisiones gerenciales de inversión generan eventual detrimento en el patrimonio de la ENAP.
 - 2. Existe un deficiente control en la ejecución de los proyectos de inversión.
 - 3. Existe una deficiente estructura corporativa de prevención de delitos.
- 4. Se evidencia una deficiente relación entre gerentes corporativos y trabajadoras y trabajadores, que impactaría en una vulneración de derechos laborales por parte de la empresa.
 - 5. Se observa una deficiente relación con la comunidad y el medio ambiente.
- 6. Existe una falta de transparencia en la toma de decisiones del gobierno corporativo y directorio, con énfasis en licitaciones, y ausencia de marco regulatorio en materia de transparencia activa.

Adicionalmente, la presente comisión investigadora tomó el acuerdo respecto de las siguientes proposiciones:

- 1. La reestructuración de la gerencia de *Compliance*.
- 2. La reestructuración de la gerencia de personas, que permita mejorar la relación entre empresa, sus trabajadores y sindicatos.

- 3. Incentivar la participación vinculante de los trabajadores dentro del gobierno corporativo de la ENAP, particularmente en la elección del director representante de los trabajadores, junto con mejorar la relación de ENAP con la comunidad, disponiendo de información oportuna y eficaz.
 - 4. Impulsar la inversión regional.
- 5. Mejorar la transparencia corporativa en una de las empresas de capitales estatales más grandes de nuestro país.
- 6. Se propone denunciar eventuales delitos expuestos en el marco de la presente comisión investigadora al Ministerio Público, a la Contraloría General de la República, al Consejo de Defensa del Estado y a la Unidad de Análisis Financiero. Solicitud de inicio de investigaciones, acumulación de investigaciones y designación de fiscal con dedicación preferente.

Voy a detallar, en forma sucinta, las conclusiones.

1. Decisiones gerenciales de inversión generan eventual detrimento en el patrimonio de ENAP.

La eventual afectación del patrimonio de ENAP por definiciones ejecutivas que no obedecen a una lógica de eficiencia en los recursos y que afectan directamente a los activos de ENAP fue denunciada por diferentes sindicatos de la empresa, por invitados, excontratistas y extrabajadores. Dentro de tales decisiones es correcto mencionar, entre otras, las siguientes:

- a) La venta del artefacto naval barcaza Yagana, activo de la ENAP que se vendió por 2,4 millones de dólares. Posteriormente, fue nuevamente contratada por la propia ENAP para realizar trabajos en el terminal Quintero, debiendo pagar por estos servicios aproximadamente 10 millones de dólares.
- b) La ENAP, mediante su filial en Argentina, habría invertido más de 374 millones de dólares en proyectos que no habrían sido ejecutados, donde lo único que materialmente habría existido fueron consultorías y asesorías.
- c) La venta de las oficinas institucionales en Santiago, concretada en circunstancias de que estas se hallaban *ad portas* de convertirse en propiedad de la empresa, para luego arrendar, en cambio, un edificio significativamente más oneroso.
- d) La licitación del servicio de helicópteros en Magallanes fue manejada por la Gerencia Corporativa de Administración y Finanzas, la que puso término en forma irregular a dicho proceso y luego procedió a la contratación directa de un nuevo oferente, que carecía de las competencias técnicas para prestar el servicio licitado y que el monto adjudicado era superior en casi 10 millones de dólares.
- e) El contrato de arriendo anunciado en diciembre de 2021 en la localidad de Cabo Negro, de 47 hectáreas para la construcción de una planta de hidrógeno con una empresa llamada HIF, y que a la fecha no hay antecedente alguno respecto de las condiciones contractuales y tampoco hay registros de ingresos asociados a este negocio, entre otras decisiones que pueden ser consultadas en el informe puesto a disposición de ustedes en sus pupitres electrónicos.

2. Deficiente control en la ejecución de proyectos de inversión.

El Proyecto Incremental Área Magallanes, también conocido como PIAM, es un proyecto de ingeniería que tenía como fin aumentar la producción de gas y de petróleo de ENAP. El señor contralor general sostuvo durante su exposición que "(...) Desde nuestro punto de vista, la más relevante es la constatación de conflicto de intereses que habría entre ejecutivos

que participaron en el proceso licitatorio, en general, con una de las empresas o la empresa que fue adjudicada, que es Techint".

Agregó que "Hay otras observaciones que se levantan por la propia auditoría interna, como, por ejemplo, la relacionada con los criterios de evaluación de las ofertas de este contrato y que no consigna los distintos escenarios que debían preverse en relación con los mismos. Evidentemente, esa es una alteración de la forma en que debía llevarse a cabo el procedimiento de contratación o de licitación o los límites de compra que estaban establecidos fueron superados, y fueron más allá de los límites establecidos por las propias políticas de la Enap (...)".

Del mismo modo, resulta preocupante lo sostenido también por el contralor general de la República en cuanto a que la Contraloría General no tiene competencia para auditar proyectos desarrollados fuera de Chile, aun cuando los capitales son chilenos.

Añadió que "Por lo tanto, esta auditoría, la N° 794, básicamente audita el control que se hizo sobre este proyecto y no el proyecto mismo, porque no teníamos facultades para auditar un proyecto realizado fuera de Chile (...)".

Adicionalmente, la Contraloría General de la República señala "Otra observación importante, desde el punto de vista de ese ambiente de control, y que, desgraciadamente, no fue subsanada, dice relación con las revisiones que consideramos debe hacer la auditoría interna a los sistemas de la empresa, ya que, hasta ese momento, en cinco años no se habían hecho revisiones a los sistemas de la empresa. Entonces, evidentemente, la Contraloría no puede ordenarle qué auditar o no auditar internamente; sin embargo, parece plausible que grandes sistemas informáticos sean auditados a tiempo.".

Finalmente, es importante señalar con precisión una conclusión adicional, "respecto de la materia misma, es decir, cómo se controló el proyecto PIAM. La unidad de auditoría hizo dos grandes auditorías al proyecto, que arrojaron una serie de observaciones que, probablemente, la comisión ya conoce. Desde nuestro punto de vista, la más relevante es la constatación de conflicto de intereses que habría entre ejecutivos que participaron en el proceso licitatorio.

3. Deficiente estructura corporativa de prevención de delitos.

Al respecto, debo informar lo siguiente:

El 29 de agosto, la presidenta del directorio de la Empresa Nacional del Petróleo señala respecto de la renuncia del gerente general que "Dado el período acotado de su rol como gerente general, el directorio no desarrolló ninguna auditoría en particular", dando a entender que solo basta estar poco tiempo en ENAP para evitar cualquier tipo de investigación respecto de eventuales delitos.

Más adelante, la débil Gerencia de Compliance no fue capaz de adelantar o de alertar sobre el informe Qualiz. Dicha empresa elaboró, con fecha 16 de junio de 2022, un estudio respecto de este tema, y el informe incluía, además, un capítulo denominado "Comisión Investigadora Enap Cámara de Diputados y Diputadas", en que la empresa Qualiz hace un detallado análisis de los objetivos de esta comisión, señala los diputados firmantes, indicando los partidos políticos que representan, reuniones con presidentes de bancadas, reuniones con los ministros del Trabajo y de Energía, además de la identificación de dirigentes importantes y sus redes de apoyo, en el conflicto.

Hubo, además, durante el transcurso de la comisión investigadora, denuncias de hechos que la Gerencia de Compliance parece no haber tenido nunca a la vista, según declaraciones del directorio y de los gerentes de primera línea.

Un excontratista de la Empresa Nacional del Petróleo para la certificación de herramientas advierte sobre prácticas irregulares por parte de la empresa para con los contratistas. Concretamente, hace referencia al pago de dineros irregulares por parte del contratista a funcionarios de la empresa, a fin de poder realizar la actividad propia de su contrato (certificación) sin entorpecimientos.

En sesión del 25 de noviembre del 2022 señala que "en todos los contratos que yo mantuve con la Enap, que fueron tres, de los tres me echaron. Me echaron, porque no reuní las condiciones, pues yo tenía que entregar una comisión (dinero) para poder seguir avanzando. Es un pago de honorarios, que vendría a ser una corrupción, ¿me entiende?", lo señaló así. "O sea, yo, para poder ejercer mis tareas cuando no pude hacer la certificación en las BOP, no podía ejercer el trabajo si no pagaba una comisión por trabajar tranquilo, (...)".

Dada la gravedad de estas aseveraciones, la comisión investigadora acordó remitir el acta de la sesión al Ministerio Público, a la Fiscalía, en la misma sesión en que fueron estas vertidas.

Habida cuenta de las denuncias expuestas en el transcurso de la presente comisión investigadora, las cuales temporalmente coinciden con la renuncia del gerente de Compliance, se estima que existe una inminente necesidad de reestructuración que pueda hacerse cargo de los desafíos que actualmente la prevención de delitos corporativos exige.

4. Deficiente relación entre gerentes corporativos y trabajadores y trabajadoras que impactaría en una vulneración de derechos laborales por parte de la empresa.

Al respecto, el sindicato de trabajadores afirma que "con relación a lo señalado por el señor Andrés León, Gerente de Personas, en última sesión de esta comisión, señalamos que, parte de esta gerencia que encabeza constituye una de las causas de que habite el miedo como forma de gestión; existencia de vulneraciones a las jornadas excepcionales de trabajo y descanso. La empresa recurre a pagar las multas que se le cursan al efecto, para así seguir vulnerando los derechos laborales de su personal; diferencias de las condiciones laborales entre los trabajadores subcontratados y los trabajadores directos de ENAP.

Excluidos de los acuerdos marco, los trabajadores subcontratistas, que representan la mayor parte de la fuerza laboral de la refinería, trabajan en condiciones indignas, en sitios carentes de mantenimiento, con piso de tierra, propensos a inundaciones por lluvia, baños clausurados, duchas en mal estado y lavamanos inutilizados, por nombrar solo algunas de las condiciones miserables en que desempeñan sus labores estas trabajadoras y estos trabajadores.

Luego de la huelga de mayo de 2022, la empresa ha dilatado los procesos de conversación y negociación, sin resultados.

Se hace necesario revisar si efectivamente es más conveniente subcontratar los servicios de mantención -en consecuencia, sería prudente asimilar a la planta a dichos trabajadores, ya que son los mismos que por años han realizado los trabajos subcontratados-; revisar además estos subcontratos de mantención, puesto que su administración tendría un costo adicional, lo que significa que se aumenta el costo artificialmente.

Adicionalmente, la comisión logró visualizar que, a lo largo de los años, las malas decisiones financieras tomadas por la empresa han terminado cayendo sobre los hombros de los trabajadores y las trabajadoras de la empresa, tomando la ruta de las desvinculaciones masivas en momentos absolutamente claves.

5. Deficiente relación con la comunidad y el medio ambiente.

ENAP se encontró durante meses sin gerente de Seguridad, situación que no fue enmendada sino hasta noviembre de 2022.

Es evidente que existió una falta de liderazgo y que las personas que históricamente han dirigido la seguridad al interior de la empresa no están capacitadas para administrar los sistemas que para estos fines se emplean. A esto se suma el reclamo de los trabajadores del sindicato de ENAP Magallanes, quienes durante la sesión que tuvo lugar en la ciudad de Punta Arenas denunciaron falta total de consideración en materias de seguridad.

Es un hecho público y notorio los episodios de contaminación producto del crudo iraní en dos regiones de nuestro país y el proceso judicial que estas acciones han generado al interior de la Empresa Nacional del Petróleo.

La contratación a la empresa Quantum de un informe de riesgo para la planta de gas licuado ubicada en la comuna de Maipú cobró notoriedad a raíz de un reportaje, el cual fue ampliamente abordado en la sesión 9, efectuada el 24 de octubre de 2022.

Bien podría esta comisión señalar que, a lo menos, se omitió esta información a la comunidad de Maipú.

6. Falta de transparencia en la toma de decisiones del gobierno corporativo y directorio, con énfasis en licitaciones y ausencia de marco regulatorio en materia de transparencia activa.

A lo largo del trabajo de la comisión investigadora se observa un patrón de irregularidades en relación con los procesos licitatorios, falta de diligencia y anticipación al vencimiento y renovación de los contratos, contrataciones directas en desmedro de buenos oferentes locales, junto con decisiones y prácticas que denotan un preocupante factor de corrupción al interior de la ENAP.

No queda mucho, estimados colegas.

Les agradezco el interés que están poniendo. Se lo digo sinceramente, porque fue un trabajo arduo de esta comisión.

Se ha vuelto una práctica frecuente al interior de la ENAP que los procesos de licitación se inicien una vez caducados los contratos antedichos, forzando a la empresa a prorrogar licitaciones por largos e indeseables períodos de tiempo.

Adicionalmente, esta comisión investigadora releva la falta de un marco regulatorio robusto en materia de transparencia activa.

Proposiciones

Reestructuración de la Gerencia de Compliance

En las primeras sesiones se evaluó el deficiente nivel de conocimiento del gerente general -a los pocos días él renunció a su cargo-, pasando luego por conocer informes que darían cuenta de potenciales conflictos de interés -renunció su gerente de Comunicaciones-.

A continuación, se sesionó en la ciudad de Punta Arenas, donde los dos principales sindicatos de ENAP denunciaron irregularidades en compras y licitaciones, sin dejar de mencio-

nar las denuncias explícitas que contratistas hicieron respecto de coimas a los funcionarios de la estatal.

El manto de dudas sobre el real aporte de esta gerencia llegó a su punto más álgido al conocerse la renuncia del gerente corporativo de Compliance, siendo efectiva su desvinculación el mismo día en que estaba citado a sesión de esta comisión investigadora.

Sus señorías, este informe es bastante más extenso. Me permito señalar, y creo interpretar a todos quienes integramos la comisión investigadora, que llamó poderosamente la atención que, en la medida en que íbamos investigando, iban renunciando los gerentes generales. Y no solo eso: se advirtieron situaciones graves, que hoy día están en manos de la Fiscalía, que junto con Investigaciones están llevando adelante las diligencias correspondientes, producto de probables irregularidades.

A diferencia de lo que ocurrió en 2018, en que el informe de la respectiva comisión especial investigadora se votó en contra, llamo la atención de todos los aquí presentes para que podamos dar una fuerte señal al país votando favorablemente el trabajo de esta comisión investigadora.

Es todo cuanto puedo informar a la Sala.

He dicho.

La señorita MIX, doña Claudia (Presidenta accidental).- En discusión el informe de la comisión especial investigadora.

Tiene la palabra, hasta por seis minutos y cincuenta y ocho segundos, la diputada María Candelaria Acevedo.

La señora **ACEVEDO** (doña María Candelaria).- Señora Presidenta, el desarrollo de esta comisión permitió recibir y escuchar a variadas autoridades de la empresa, al contralor general de la República y a representantes de trabajadores para investigar las eventuales irregularidades cometidas en la administración de ENAP desde el año 2016, e incluso desde el 2014.

Inicio mis palabras valorando la disposición de la nueva administración de ENAP, que concurrió aportando todos los antecedentes necesarios para que esta comisión pudiese desarrollarse y llegar a sus conclusiones.

En el transcurso de las sesiones pudimos tomar conocimiento de variadas problemáticas relacionadas con el control interno, las licitaciones y contratos, las relaciones laborales, las condiciones desfavorables de subcontratistas y, además, los problemas medioambientales y las relaciones con la comunidad.

A continuación, haré mención de tres temas que me parecen fundamentales para avanzar hacia una mejor gestión de esta importante empresa.

1. Relaciones laborales. Existen diferencias notables entre trabajadores y trabajadoras que prestan servicios mediante el sistema de subcontratación frente a quienes son funcionarios de ENAP.

No es posible que una empresa estatal mantenga un trato diferenciado que signifique en la práctica tener trabajadores de primera y de segunda categorías.

Estimo que en esta materia ENAP debe enfocarse en la contratación directa del personal necesario para operar de forma segura y eficiente. Se debe avanzar hacia el término de la subcontratación. En el entretanto, las licitaciones con empresas subcontratistas deben incorporar exigencias que igualen las condiciones laborales con los trabajadores contratados por la estatal.

2. Medio ambiente. Una empresa como ENAP, emplazada en un núcleo urbano, debe contar con los más altos estándares de seguridad medioambiental y no solamente operar enfocada en cumplir con las exigencias actuales. Esperamos que ENAP vaya mucho más allá y se convierta en un ejemplo y referente en esta materia, invirtiendo en tecnología que asegure una operación con los más altos estándares mundiales de seguridad y protección al medio ambiente.

Se deben adoptar políticas de derechos humanos y asignar presupuestos correspondientes para asegurar la prevención de daños.

3. Contratos. En el pasado los contratos con empresas externas no fueron lo suficientemente transparentes, ya que no existían estándares eficientes en el control previo ni en la ejecución de aquellos. Así lo expresó claramente el señor contralor general de la República.

Pudimos conocer de contratos multimillonarios de compra de aviones y helicópteros en el año 2014, de inversiones en el extranjero y de una serie de gastos que significaron pérdidas patrimoniales importantes para la empresa.

Estimo necesario reforzar los protocolos relacionados con probidad y aumentar los estándares de control y fiscalización legal y contable, en especial en lo relacionado con contratos con empresas o personas externas.

Por último, hago un llamado a ENAP y a su nueva administración a fortalecer la relación con la comunidad de forma tal de tomar en consideración para sus inversiones y políticas la opinión y sentir de vecinos y vecinas.

He dicho.

La señorita **MIX**, doña Claudia (Presidenta accidental).- Tiene la palabra, hasta por cinco minutos y dos segundos, el diputado Leonidas Romero.

El señor **ROMERO** (don Leonidas).- Señora Presidenta, por su intermedio saludo a los funcionarios de ENAP Magallanes que nos acompañan en las tribunas.

Me van a tirar las orejas en mi región, pero no pude invitar a los trabajadores de allá, porque no recibí la autorización para que vinieran a la Corporación.

(El diputado Leonidas Romero se dirige a los trabajadores de ENAP que se encuentran en las tribunas)

Pero, bueno, los felicito. Qué bueno que se encuentren acá. Están representando a todos los trabajadores de ENAP del país.

Presidenta, por segunda vez se logró la creación de una comisión investigadora por las irregularidades de ENAP.

En estos minutos de que dispongo, quiero pedirles a los diputados que están en la Sala lo mismo que el diputado Carlos Bianchi: que por favor nos escuchen, porque si lo hacen, se van a enterar de todas las irregularidades que ocurren en ENAP y van a votar en conciencia, y esa conciencia los llevará a aprobar este informe.

Repito que por segunda vez se logró la creación de una comisión investigadora por las irregularidades de ENAP, ambas impulsadas por quien habla. Lamentablemente, en la primera, en forma increíble, se determinó que no había irregularidades, aun cuando los antecedentes indicaban todo lo contrario. Tanto es así que dicho informe fue rechazado por esta Sala.

Gracias a Dios, en esta segunda comisión pudimos determinar las graves irregularidades y la corrupción al interior de nuestra empresa estatal. Curiosamente, los altos ejecutivos renunciaban a sus cargos a medida que iba avanzando esta investigación.

Pudimos constatar cómo se dilapida la plata de todos los chilenos; una mala programación de una parada de planta le significó pérdidas por más de 3.000 millones de pesos, y a la persona a cargo no solo no la han sancionado, sino que la premiaron y la pusieron en un cargo de gerente en ENAP Biobío.

No sabemos cuántos millones de dólares en pérdidas significará la actual paralización, ya que aún no se determinan los efectos de más de dos meses de retraso, y el conflicto sindical que significó aún no está claro. Aún no tenemos noticias de que el gerente de Recursos Humanos haya asumido su responsabilidad ni de que el directorio le haya pedido la renuncia.

Agradezco a esta comisión la valentía para determinar las graves irregularidades que fuimos conociendo.

Dijeron que era un tema personal de quien habla, Leonidas Romero, contra la empresa ENAP. Este informe demuestra lo contrario, Presidenta.

Quiero agradecer al diputado Carlos Bianchi, Presidente de la comisión. El anterior Presidente, en la comisión del período anterior, el señor Jaime Tohá, hizo lo imposible para desviar la atención de esto. Ahora lo entiendo, porque después me di cuenta de que le estaba salvando la vida a su hijo, que en el gobierno anterior era el encargado de la Junaeb. Le estaba salvando la vida a su hijo, que tiene el mismo nombre.

Esta comisión la integramos trece diputados, pero varios no fueron nunca a una sesión; ni siquiera estuvieron presentes para votar los resultados de la investigación.

Espero, de verdad, que hoy voten en conciencia; espero, de verdad, que logremos transparentar la situación, porque aquí hay miles de millones de dólares involucrados. Cuando en el período anterior, en el de Sebastián Piñera, solicité la creación de esta comisión, la presidenta del directorio en esa época pagó un inserto en La Tercera, de dos páginas, donde decía que yo tenía negocios, que mi familia, mi madre y que todos éramos corruptos.

Presidenta, me autodenuncié en la fiscalía, en el Consejo de Defensa del Estado y en la Contraloría General de la República; permití que revisaran mi cuenta bancaria, pero todavía estoy esperando que la señora Loreto Silva, que fue nombrada por Piñera, dé la cara y demuestre que soy un corrupto.

Me alegro del resultado al que hemos llegado. Voy a seguir insistiendo, porque la empresa ENAP es de todos los chilenos.

Cuando partí con esto, muchas personas me decían "Leonidas, que los dueños se hagan cargo de esta situación". No había conciencia en el país de que era una empresa del Estado.

Para terminar, Presidenta, ¿no será posible, no será bueno, que a lo mejor ENAP tenga competencia y que algunos privados puedan comprar combustible, petróleo, lo preparen y lo entreguen al resto del país? Porque al ser ENAP una empresa del Estado, la única encargada de esto, se producen estas situaciones de corrupción galopante. Hablamos de miles de millones de dólares -10.000 millones de dólares- que desaparecieron en las manos de algunos corruptos, de grandes directores de la empresa...

La señorita MIX, doña Claudia (Presidenta accidental).- Ha concluido su tiempo, señor diputado.

Tiene la palabra, hasta por un minuto y 33 segundos, el diputado Christian Matheson.

El señor **MATHESON**.- Señora Presidenta, más allá de todas las irregularidades que ya fueron enunciadas en el informe expuesto por el diputado Bianchi y que afectan el patrimonio de la empresa, quiero hacer hincapié en que es realmente preocupante el hecho de que cada uno de los citados a la comisión y que forman parte de la plana ejecutiva y directiva de la empresa siempre tuvieron una falta de transparencia en sus declaraciones, pues pretendían ocultar los malos procedimientos y la relación entre empleador y empleados, haciendo parecer que no existían irregularidades en la empresa.

Además, la empresa presenta falta de transparencia tanto en los llamados a licitación como en los procesos de adjudicación de las mismas, las que se hacen a puertas cerradas. Asimismo, se evidencia el hecho de que nadie se hace cargo real de la responsabilidad en cuanto a auditar los procesos.

Debo expresar, aunque no corresponde a lo que se trató en la comisión investigadora, que la plana ejecutiva no tiene un derrotero claro acerca del desarrollo futuro de la empresa, en cuanto a su participación en la industria energética relacionada con hidrógeno verde, lo que es realmente preocupante.

Solo me resta decir que se hace evidente que los ejecutivos carecen de un compromiso real con esta empresa, que pertenece a todos los chilenos.

He dicho.

La señorita MIX, doña Claudia (Presidenta accidental).- Tiene la palabra, por todo el tiempo que le queda a su Comité, el diputado Sergio Bobadilla.

El señor **BOBADILLA**.- Presidenta, no voy a ocupar todo el tiempo de mi bancada, pues seré muy breve.

Solo expresaré un par de reflexiones en torno a un tema que no es nuevo, particularmente en la Región del Biobío, a la cual represento en esta Cámara.

Como ya se ha dicho, no es primera vez que se constituye una comisión investigadora para analizar o investigar a esta empresa estatal. La verdad es que la primera comisión investigadora

concluyó que había irregularidades, pero, lamentablemente, la comisión no fue tan consistente como el trabajo que se ha hecho en esta ocasión, y quiero destacar este hecho.

La comisión que se constituyó para investigar a esta empresa el año pasado actuó en forma seria, transparente, y lo hizo en forma muy, pero muy responsable. No solo sesionó en Santiago y en Valparaíso, sino que fue al territorio, y allí recogieron testimonios que son muy importantes para las conclusiones a las cuales llegó esta comisión.

Por lo tanto, lo primero es reconocer el trabajo de los colegas que desarrollaron esta investigación, porque lo hicieron con gran profesionalismo.

En segundo término, manifiesto que voy a votar favorablemente el informe, porque creo que ante las conclusiones a las que llega la comisión no podemos mirar para el lado, sino que debemos darle el respaldo necesario, porque se ha comprobado que hay situaciones que son total y absolutamente irregulares.

También destaco algo que ha sido reiterativo en los discursos: el trato que se da a los trabajadores subcontratados no es el que corresponde, porque sus condiciones de trabajo no son las que realmente merecen. Hay que avanzar en generar las condiciones necesarias en esta empresa para que todos los trabajadores reciban un trato igualitario y nivelar hacia arriba, no hacia abajo.

Felicito -reitero- a los integrantes de la Comisión que han considerado en sus conclusiones este aspecto, que no es algo menor.

Si el Consejo de Defensa del Estado, el Ministerio Público y la Contraloría General de la República están investigando es porque efectivamente existen fundamentos para llevar a cabo tal investigación. En esa línea, la comisión acertó al concluir que aquí hubo situaciones irregulares; de lo contrario, ni la Fiscalía ni el Ministerio Público ni el Consejo de Defensa del Estado estarían llevando adelante esas investigaciones.

Por otra parte, quiero destacar un hecho que no es menor: que los ejecutivos de la empresa estén siendo procesados da cuenta de que hay situaciones muy graves. Están siendo procesados, entre otras razones, por la compra de petróleo iraní, cuyo mal estado provocó episodios de contaminación tanto en la Región del Biobío, como en la Región de Valparaíso, específicamente en Puchuncaví. Esa situación da cuenta de que esta empresa no está a la altura de los desafíos de estos tiempos.

Reitero: el hecho de que los ejecutivos de esta empresa estén siendo procesados demuestra que realmente hay irregularidades.

Por último, a esta empresa le ha dado lo mismo generar contaminación ambiental en la Región del Biobío. Los vecinos de Hualpén han sufrido por años la emanación de malos olores, lo que demuestra la irresponsabilidad con la que ha actuado esta empresa con su entorno.

En ese sentido, el informe de la Comisión es contundente, se ajusta a la verdad y a la realidad que viven tanto los trabajadores de ENAP como los vecinos de Hualpén.

Por eso, votaré a favor del informe y convoco a mis colegas a apoyarlo, porque debemos dar una señal potente de que en Chile los Poderes del Estado velan por el respeto a los derechos de los trabajadores y de los vecinos a vivir en un ambiente libre de contaminación. La Cámara de Diputados tiene la gran oportunidad de dar una señal en tal sentido.

He dicho.

La señorita **MIX**, doña Claudia (Presidenta accidental).- Tiene la palabra la diputada Javiera Morales.

La señora **MORALES** (doña Javiera).- Señorita Presidenta, en primer lugar, saludo a los representantes del Sindicato de Profesionales y del Sindicato de Trabajadores y Trabajadoras de ENAP, presentes en las tribunas, que han venido desde la Región de Magallanes, y agradecer su colaboración con la comisión especial investigadora.

Quiero recordar cuáles fueron los objetivos que nos pusimos como comisión investigadora al iniciar nuestra labor: denunciar las irregularidades, enviar los antecedentes recabados a las instituciones correspondientes, sobre todo para resguardar el buen uso de los recursos públicos, levantar información y escuchar a los involucrados, y creo que, al finalizar este proceso, podemos concluir que esos objetivos los logramos como comisión, lo que no solo dependió del buen trabajo de todos los miembros de la comisión, encabezados por su presidente, Carlos Bianchi, a quien saludo. Tuvimos la oportunidad de sesionar en las regiones del Biobío y de Magallanes, donde hay instalaciones de ENAP.

Vaya también mi agradecimiento al actual presidente de ENAP y a su directorio, que tuvieron la buena disposición de poner todos los antecedentes del caso a nuestro conocimiento, lo que nos permitió realizar bien nuestro trabajo. Asimismo, agradezco a los dirigentes sindicales y a distintos trabajadores y trabajadoras que fueron a las sesiones de la comisión a entregar antecedentes y a responder consultas, lo que nos permitió elaborar este informe.

Quiero destacar algunos aspectos que considero importantes. Primero, la necesidad de resguardar el cumplimiento de los derechos de los trabajadores y trabajadoras. Conocer la realidad de los dos procesos de desvinculación de trabajadores de la empresa, realizados en los años 2010 y 2019, fue muy fuerte para los miembros de la comisión. Considero que decisiones de ese tipo deben sopesarse mucho en las empresas, sobre todo si se trata de una empresa estatal, que debe dar el ejemplo en esta materia. La desvinculación debe ser la última medida en un escenario de problemas económicos de una empresa. A mi juicio, falta generar instrumentos para que eso efectivamente se cumpla desde hoy en adelante, considerando el desarrollo de ENAP.

También quiero destacar la importancia de cumplir con la normativa medioambiental, en lo cual la empresa estatal debe dar el ejemplo.

¿Cuál fue el ánimo que nos movilizó para formar parte de esta comisión y realizar este trabajo? Al respecto, tengo ciertas diferencias con lo que han señalado algunos diputados, pues en mi caso, al menos, tengo la convicción de que las empresas estatales juegan un tremendo rol en el desarrollo productivo de nuestro país. Por eso, es esencial contar con empresas estatales que nos permitan desarrollarnos inclusivamente como país, de manera estratégica y de forma sustentable, y en eso ENAP debe dar el ejemplo y seguir jugando ese rol.

Más allá de que existen muchas cosas por corregir -el informe es contundente en tal sentidoesto debe ser visto como una oportunidad para que ENAP mejore y juegue un rol estratégico en el Chile del futuro.

Como parlamentaria por Magallanes, mi sueño es que ENAP se convierta en un actor estratégico en esta enorme oportunidad que tenemos como región y como país de ser un protagonista del desarrollo de la industria del hidrógeno verde en el mundo.

Sabemos que el hidrógeno verde puede jugar un rol importantísimo en la batalla contra la crisis climática, al reemplazar el uso de los hidrocarburos, que es un proceso que se ha acelerado muchísimo por factores como la invasión rusa a Ucrania.

Sin duda sería una buena noticia que Chile fuese protagonista en el reemplazo de los hidrocarburos, pero como país no solo debemos enfocarnos en descarbonizar el mundo, sino también nuestra propia matriz energética, tanto a nivel regional -Magallanes- como a nivel nacional, y en eso ¿quién mejor que sea una empresa estatal, ENAP, la que juegue un rol importante, aunque falta mucho por avanzar en ese sentido?

Quiero ser muy categórica. Me gustaría ver a ENAP cumpliendo un rol más importante en esta oportunidad que tenemos como país y me atrevo a decir que ya no como Empresa Nacional del Petróleo, sino como Empresa Nacional de Energía. Quiero que ENAP juegue un rol importante en el Chile y en el Magallanes del futuro.

He dicho.

La señorita **MIX**, doña Claudia (Presidenta accidental).- Tiene la palabra el diputado Carlos Bianchi

El señor **BIANCHI**.- Señorita Presidenta, la pregunta que quiero hacerme al comienzo de mi intervención es la siguiente: ¿qué pasaría hoy con ENAP si esta comisión investigadora no hubiese existido?

Solo esta interrogante bastaría para motivar el voto favorable de todo este hemiciclo. No fueron necesarias más de tres sesiones para que el gerente general abandonara su cargo y presentara su renuncia. Duró cuatro meses y solo dejó dudas en su administración.

Cuando esta comisión decidió investigar a las empresas con las que ENAP contrataba servicios para mejorar su imagen, al instante renunció su gerente de comunicaciones. Cuando esta comisión se abocó a investigar el modelo de prevención de delitos implementado en ENAP, ¿adivine qué pasó? Renunció su gerente de Compliance. La comisión concluyó, por unanimidad, que es necesario reestructurar esta gerencia y remitir los antecedentes de posibles delitos al Ministerio Público, algo que sus renunciados gerentes nunca hicieron.

Producto del trabajo realizado por la Cámara de Diputados, se ha iniciado una investigación de oficio por parte del fiscal regional de Magallanes.

Hacemos un llamado a la Contraloría a seguir este mismo camino.

El informe que hoy votaremos también propone, de manera constructiva, soluciones.

Fuimos a la Región del Biobío y constatamos las precarias instalaciones donde trabajaban los subcontratistas y conocimos sus demandas, lo que se encuentra recogido en las conclusiones de las que hemos dado cuenta. Además, en Magallanes, donde la presidenta del directorio afirmaba no tener conocimiento de delitos, sus propios trabajadores informaban al país sobre los sobreprecios pagados por ENAP en las licitaciones, sus sindicatos denunciaban prácticas antisindicales, sus extrabajadores presentaban sentencias laborales en su contra y subcontratistas declaraban abiertamente que ENAP exigía coimas para operar.

Señorita Presidenta, por su intermedio quiero agradecer a cada una de las diputadas y a cada uno de los diputados que hicieron posible este trabajo. Fue una ardua tarea llevada a cabo du-

rante varios meses. Las conclusiones a las que hemos llegado, sin duda alguna, van a permitir lo que ha señalado la colega que recién hizo uso de la palabra: ver a una futura ENAP -es nuestro único propósito- liderando todos los procesos energéticos en nuestro país. No queremos verla inerte; no queremos ver a una de las empresas más relevantes de nuestro país alejada de la transparencia. Ese es nuestro objetivo e interés.

Creo que hemos cumplido absolutamente con el desafío que nos propusimos al comienzo del trabajo de esta comisión investigadora.

He dicho.

La señorita **MIX**, doña Claudia (Presidenta accidental).- Tiene la palabra la diputada María Luisa Cordero.

La señora **CORDERO** (doña María Luisa).- Señorita Presidenta, la primera vez que escuché la palabra *compliance* fue en clases de fisiología pulmonar. *Compliance* pulmonar significa que el pulmón o está funcionando bien o está funcionando mal; significa en castellano, que es la lengua que hablamos en Chile, cumplimiento. Sin embargo, parece que los jefes de la ENAP no entienden qué significa la frase cumplimiento empresarial. Si me permite, leeré su definición: "Un sistema de gestión empresarial que tiene como objetivo prevenir, identificar y sancionar las infracciones de leyes, regulaciones, códigos o procedimientos internos que tienen lugar en una organización, promoviendo así una cultura ética del cumplimiento.". Eso lo dijeron unos pensadores australianos en 1988.

Por lo tanto, en lo que a mí concierne, felicito a los integrantes de esta comisión. Da vergüenza que este hemiciclo haya rechazado un informe similar a este en 2019.

Por último, quiero sugerir -en esto le pido consejo a Carmen Hertz, abogada; soy apenas médico- que todo aquello que tenga que ver con censuras y causas penales no se lleve adelante en la Región de Magallanes. Todos sabemos que hay amiguismos en Chile, pero los amiguismos provincianos -nací en Puerto Montt- son todavía más graves.

He dicho.

La señorita **MIX**, doña Claudia (Presidenta accidental).- Tiene la palabra, hasta por tres minutos y seis segundos, el diputado Rubén Oyarzo.

El señor **OYARZO**.- Señorita Presidenta, cuando hablamos de custodiar los bienes del Estado, eso incluye las empresas públicas. El informe de la comisión especial investigadora sobre lo ocurrido en ENAP es más que preocupante: resulta, a mi parecer, peligroso.

La Empresa Nacional del Petróleo es una de las denominadas empresas estratégicas del país, pues es parte de nuestra matriz energética nacional. En consecuencia, señorita Presidenta, hago mías las conclusiones a las cuales llegó la comisión, y, desde esta humilde tribuna, me sumo a cualquier iniciativa legal que permita dar gobernabilidad a ENAP.

No es posible que esa empresa siga funcionando al tres y al cuatro. ENAP, como cualquier otra empresa del Estado, debe ser ciento por ciento fiscalizada, en todas sus actuaciones, por la Contraloría General de la República, incluso si efectúa inversiones fuera del país, ya que los criterios de inversión deben siempre ajustarse a la ley y a la normativa internacional que nos rige.

No puede ser que ENAP haya gastado dinero para pagar favores o campañas políticas en Argentina. ¿Es que la corrupción no tiene límites? No puede ser que no se haya avisado

oportunamente sobre la contratación de la empresa Quantum, que elaboró un informe de riesgo en relación con la planta de gas licuado ubicada en camino a Melipilla, comuna de Maipú, situación que cobró notoriedad a raíz de un reportaje efectuado por un canal de televisión, titulado Maipú en riesgo, o Peligro en Maipú: el desconocido informe de ENAP, el que fue ampliamente abordado en la sesión 9ª, celebrada en 24 de octubre de 2022. Se trata de una investigación exclusiva que accedió a un estudio de riesgo que la Empresa Nacional del Petróleo ha mantenido en penumbras desde 2006, es decir, por más de 15 años, y del que no se ha informado a la Onemi, a Bomberos y menos a los vecinos de las villas El abrazo de Maipú, San Juan, Los Héroes, Ciudad Satélite, y a quienes viven cerca de la plaza de Maipú. Hay que recordar que si hay una explosión, los daños llegarían hasta el Hospital El Carmen.

Esto es grave. ¿Qué otra información tiene esa empresa pública que se haya omitido en el informe, ya sea porque los involucrados no contaron toda la verdad, ya sea porque, eventualmente, la misma se haya entregado a medias?

Pido a esta honorable Sala que vote a favor el informe, porque es un gran avance lo que ha hecho la comisión. Creemos que toda empresa pública debe ser ciento por ciento fiscalizada.

He dicho.

La señorita MIX, doña Claudia (Presidenta accidental).- Cerrado el debate.

-Con posterioridad, la Sala se pronunció sobre este informe en los siguientes términos:

El señor **BIANCHI** (Vicepresidente).- Corresponde votar el informe de la Comisión Especial Investigadora de los actos del gobierno relativos a eventuales irregularidades cometidas por la Empresa Nacional del Petróleo desde el año 2014 a la fecha, en diversas actuaciones administrativas y comerciales que han generado conflictos laborales, altos niveles de gastos en asesorías, denuncias de corrupción, entre otros, y de eventuales irregularidades en las inversiones efectuadas entre los años 2014 y 2018, y su efecto en el estado financiero de dicha empresa estatal.

En votación.

-Efectuada la votación en forma económica, por el sistema electrónico, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 126 votos; por la negativa, 0 votos. Hubo 1 abstención.

El señor **BIANCHI** (Vicepresidente).- Aprobado.

-Votaron por la afirmativa:

Acevedo Sáez, Mar- ía Candelaria	III Orneio I agos Edijardo	Matheson Villán, Christian	Rivas Sánchez, Gaspar
Ahumada Palma,	Cuello Peña y Lillo, Luis	-	Rojas Valderrama,
Yovana	Alberto		Camila
Alessandri Vergara,	~ 1	Mellado Pino, Co-	Romero Leiva,
Jorge		sme	Agustín
Araya Guerrero, Jaime		Mellado Suazo, Miguel	Romero Sáez, Leonidas

Araya Lerdo de Te-	Donoso Castro, Felipe	Meza Pereira, José	Romero Talguia, Nata-
jada, Cristián		Carlos	lia
Arce Castro, Mónica	Durán Salinas, Eduardo	Mix Jiménez, Claudia	Sáez Quiroz, Jaime
Arroyo Muñoz, Roberto	Fries Monleón, Lorena	Morales Alvarado, Javiera	Saffirio Espinoza, Jorge
Astudillo Peiretti,	Gazmuri Vieira, Ana	Morales Maldona-	Sagardia Cabezas,
Danisa	María	do, Carla	Clara
Barchiesi Chávez, Chiara	Giordano Salazar, Andrés	Moreira Barros, Cristhian	Sánchez Ossa, Luis
Barrera Moreno, Boris	González Gatica, Félix	Moreno Bascur, Benjamín	Santana Castillo, Juan
Barría Angulo,	González Olea, Marta	Muñoz González,	Santibáñez Novoa,
Héctor		Francesca	Marisela
Becker Alvear, Mi-	González Villarroel,	Musante Müller,	Sauerbaum Muñoz,
guel Ángel	Mauro	Camila	Frank
Bello Campos, Mar-	Guzmán Zepeda, Jorge	Naranjo Ortiz, Jai-	Schneider Videla,
ía Francisca		me	Emilia
Beltrán Silva, Juan	Hertz Cádiz, Carmen	Naveillan Arriaga-	Sepúlveda Soto,
Carlos		da, Gloria	Alexis
Benavente Vergara,	Hirsch Goldschmidt,	Ñanco Vásquez,	Serrano Salazar, Da-
Gustavo	Tomás	Ericka	niela
Berger Fett, Bernar-	Ibáñez Cotroneo, Diego	Ojeda Rebolledo,	Soto Ferrada, Leonar-
do		Mauricio	do
Bernales Maldona- do, Alejandro	Ilabaca Cerda, Marcos	Olivera De La Fuente, Erika	Soto Mardones, Raúl
Bianchi Chelech,	Irarrázaval Rossel, Juan	Orsini Pascal, Mai-	Sulantay Olivares,
Carlos		te	Marco Antonio
Bobadilla Muñoz, Sergio	Jiles Moreno, Pamela	Ossandón Irarráza- bal, Ximena	Teao Drago, Hotuiti
Bórquez Monteci-	Jürgensen Rundshagen,	Oyarzo Figueroa,	Tello Rojas, Carolina
nos, Fernando	Harry	Rubén Darío	
Bravo Castro, Ana	Kaiser Barents-Von	Palma Pérez,	Trisotti Martínez,
María	Hohenhagen, Johannes	Hernán	Renzo
Bravo Salinas, Marta	Labra Besserer, Paula	Pérez Olea, Joanna	Ulloa Aguilera, Héctor
Bugueño Sotelo,	Lagomarsino Guzmán,	Pérez Salinas, Cata-	Undurraga Gazitúa,
Félix	Tomás	lina	Francisco

Bulnes Núñez, Mercedes	Lavín León, Joaquín	Pizarro Sierra, Lo- rena	Urruticoechea Ríos, Cristóbal
Calisto Águila, Mi- guel Ángel	Leal Bizama, Henry	Placencia Cabello, Alejandra	Veloso Ávila, Consue- lo
Camaño Cárdenas, Felipe	Lee Flores, Enrique	Pulgar Castillo, Francisco	Venegas Salazar, Nelson
Cariola Oliva, Karol	Leiva Carvajal, Raúl	Ramírez Pascal, Matías	Videla Castillo, Sebas- tián
Celis Montt, Andrés	Lilayu Vivanco, Daniel	Raphael Mora, Marcia	Von Mühlenbrock Zamora, Gastón
Cicardini Milla, Da- niella	Longton Herrera, Andrés	Rathgeb Schifferli, Jorge	Weisse Novoa, Flor
Cid Versalovic, Sof- ía	Manouchehri Lobos, Da- niel	Rey Martínez, Hugo	Winter Etcheberry, Gonzalo
Cifuentes Lillo, Ricardo	Martínez Ramírez, Cristóbal	Riquelme Aliaga, Marcela	Yeomans Araya, Gael
Cordero Velásquez, María Luisa	Marzán Pinto, Carolina		

-Se abstuvo:

Alinco Bustos, René

El señor **BIANCHI** (Vicepresidente).- Tiene la palabra el diputado Johannes Kaiser.

El señor **KAISER**.- Señor Presidente, consulto si se ha resuelto ya despachar el informe de la comisión investigadora de ENAP para ponerlo en conocimiento de la Fiscalía.

El señor **BIANCHI** (Vicepresidente).- Señor diputado, en su momento la Fiscalía actuó de oficio.

Se enviarán todos los antecedentes del caso a dicho organismo. Pero para eso era necesario además votar el informe de la comisión investigadora, lo cual acabamos de hacer.

MODERNIZACIÓN DE PROCEDIMIENTOS CONCURSALES CONTEMPLADOS EN LEY N° 20.720 Y CREACIÓN DE NUEVOS PROCEDIMIENTOS SIMPLIFICADOS PARA MICROEMPRESAS Y PEQUEÑAS EMPRESAS

(TERCER TRÁMITE CONSTITUCIONAL. BOLETÍN Nº 13802-03)

La señorita **MIX**, doña Claudia (Presidenta accidental).- Corresponde tratar las modificaciones del Senado recaídas en el proyecto de ley, iniciado en mensaje, que moderniza los procedimientos concursales contemplados en la ley N° 20.720, y crea nuevos procedimientos para micro y pequeñas empresas, correspondiente al boletín N° 13802-03.

Para la discusión de este proyecto se otorgarán tres minutos a cada diputada y diputado que se inscriba para hacer uso de la palabra.

Antecedentes:

-Modificaciones del Senado, sesión 117^a de la presente legislatura, en miércoles 11 de enero 2023. Documentos de la Cuenta N° 7.

La señorita MIX, doña Claudia (Presidenta accidental).- En discusión las modificaciones del Senado.

Tiene la palabra la diputada Marta Bravo.

La señora **BRAVO** (doña Marta).- Señorita Presidenta, esta iniciativa busca enfrentar una serie de problemas que se han producido en la práctica de los procedimientos concursales establecidos en la ley N° 20.720.

La ley de insolvencia y reemprendimiento tuvo por objeto que las empresas y las personas pudieran salir de su situación de insolvencia; sin embargo, existen incentivos que incitan a los deudores a priorizar la liquidación por sobre la renegociación o reorganización.

Así, según datos de la Superintendencia de Insolvencia y Reemprendimiento, desde que se implementó la ley se han tramitado más de 13.000 liquidaciones de personas, 6.000 liquidaciones de empresas, 6.000 renegociaciones y solo 265 reorganizaciones.

Si bien los procedimientos concursales no tienen por objeto inmediato enfrentar el endeudamiento excesivo, sí constituyen una medida importante para aquellos deudores que se encuentran en una situación de insolvencia sin vuelta atrás.

Es indispensable que la normativa concursal cuente con procesos eficientes y alternativas a la liquidación que puedan salvar la situación de los involucrados.

Voy a apoyar la iniciativa.

He dicho.

La señorita **MIX**, doña Claudia (Presidenta accidental).- Tiene la palabra el diputado Francisco Undurraga.

El señor **UNDURRAGA** (don Francisco).- Señorita Presidenta, saludo al ministro y a quienes lo acompañan.

Los últimos treinta años le cambiaron el rostro al país: de ser una economía del montón en Latinoamérica, Chile pasó a liderar la región, multiplicando por cinco su PIB per cápita, evidenciando avances sociales nunca antes vistos en nuestra historia.

Uno de los aspectos que jugó un papel fundamental en este aumento en la calidad de vida de los chilenos fue la libertad para desarrollar actividades económicas, lo que ha permitido generar un mundo de nuevas oportunidades, posibilidades de desarrollo y progreso para cientos de miles de emprendedores.

Sin embargo, tal como lo muestra la realidad cotidiana, no todos los emprendimientos están destinados a prosperar, ni tampoco las experiencias exitosas están predeterminadas a serlas por siempre. El mundo es dinámico; las condiciones económicas, políticas y sociales cambian, y aunque el fracaso empresarial nunca es querido, lamentablemente, siempre es un riesgo posible.

Desde esta sede legislativa tenemos el deber de fomentar el emprendimiento como motor de la economía nacional y como un aporte a la mayor realización de las personas; sin embargo, esto también implica hacerse cargo de las empresas que en algún momento dejan de ser viables, permitiendo que el emprendedor pueda rápidamente iniciar nuevos negocios, sin que el proyecto fallido signifique un lastre que le impida volver a ponerse de pie.

Durante el primer gobierno del Presidente Piñera se dictó la ley N° 20.720, conocida como la nueva ley de quiebras. Han pasado casi nueve años desde la dictación de dicha ley, lo que permitió reunir la experiencia necesaria para que durante el segundo mandato del Presidente Piñera el gobierno presentara el proyecto que hoy discutimos, que busca perfeccionar la actual legislación.

El presente proyecto no apunta a otra cosa que no sea fortalecer la legislación concursal, agilizando y simplificando los procedimientos; crear procedimientos de rápida tramitación y bajo costo de administración, incrementar las tasas de recuperación de los créditos y entregar certeza jurídica, evitando el abuso o el mal uso de estos mecanismos.

En un momento de recesión económica, de incerteza jurídica y de incertidumbre en los mercados, nuestras pymes necesitan más ayuda que nunca. Los emprendedores, que son el motor de nuestra economía, necesitan respaldo económico, político y jurídico.

Lamentablemente, en una nueva oportunidad nos encontramos con un proyecto que viene del gobierno anterior, al que el actual Ejecutivo no ha dado la urgencia requerida.

Deben ser una urgencia los emprendedores -también sus familias- azotados por el abandono y la indiferencia de un gobierno que más parece congraciarse con quienes destruyen el país.

Por eso, desde la bancada de Evópoli, concurriremos con nuestro voto favorable.

He dicho.

La señorita **MIX**, doña Claudia (Presidenta accidental).- Tiene la palabra el diputado Raúl Leiva.

El señor **LEIVA**.- Señora Presidenta, primero que todo, quiero agradecer el trabajo y la dedicación que ha tenido esta norma particularmente en el Senado y el impulso que el Ministerio de Economía ha entregado a este proyecto de ley, que tiene por objeto modificar la ley N° 20.720, la cual, a nueve años de vigencia, instauró un nuevo procedimiento concursal para la reorganización y liquidación de empresas y personas deudoras.

Además, nos parece importante señalar que dentro de este plazo de nueve años de vigencia el rol que ha tenido la Superintendencia de Insolvencia y Reemprendimiento ha sido fun-

damental, porque con su trabajo ha permitido darnos cuenta de que en estos años de vigencia la tendencia de las mypes, de las microempresas y las pequeñas empresas, más que en la reorganización, ha estado en casi un 95 por ciento en la liquidación de la empresa.

Por eso, este proyecto de ley, que busca robustecer este procedimiento concursal para optar por la reorganización antes de la liquidación, es fundamental.

A través de este proyecto no solo se amplía la definición de empresa deudora, ampliando su rango de aplicación para que más personas y, sobre todo, más empresas puedan reorganizarse, sino que además bajan ostensiblemente los costos de administración a través de la aprobación de esta normativa. Hay que hacer presente que el promedio de los honorarios de los veedores de procedimientos de microempresas y pequeñas empresas es del orden de once millones pesos. Obviamente, una pequeña empresa se liquida de un viaje, porque una reorganización es mucho más costosa.

Además, no existen -esto se pretende corregir a través de este proyecto de ley- incentivos para entregar créditos a las mypes y para que ellas puedan recuperar su cartera morosa. Por eso, sumado a la contingencia que se dio tanto producto de la pandemia como del alto endeudamiento que tienen las pequeñas empresas, se requiere este proyecto de ley -agradezco el impulso que le ha entregado el Ministerio de Economía- para robustecer la economía concursal, permitiendo agilizar procedimientos, bajar los costos asociados a una reorganización de una empresa y ofrecer alternativas previas a una liquidación.

Por eso, la bancada del Partido Socialista va a votar a favor este proyecto de ley. He dicho.

El señor **BIANCHI** (Vicepresidente).- Tiene la palabra el ministro de Economía, Fomento y Turismo, señor Nicolás Grau.

El señor **GRAU** (ministro de Economía, Fomento y Turismo).- Señor Presidente, quiero hacer una intervención muy breve, para agradecer las intervenciones de la diputada Marta Bravo, del diputado Francisco Undurraga y del diputado Raúl Leiva, y también el trabajo, tanto de la Cámara de Diputados como del Senado, en la tramitación de este proyecto.

Como ustedes bien saben, este es un proyecto que ingresó el gobierno anterior y que, a juicio del actual Ejecutivo, es muy importante para el buen funcionamiento de la economía y, entre otras cosas, para darles otras oportunidades a empresas y, a través de ellas, a personas, con proyectos que son viables y que merecen una mejor oportunidad.

Como bien se ha dicho, esta es otra forma de apoyar a las empresas. Las empresas necesitan los apoyos del tipo subsidio que hemos hecho, como el proyecto de alivio de la deuda tributaria y el proyecto de apoyo a las empresas de menor tamaño para que puedan pagar el salario mínimo, pero también requieren este tipo de institucionalidades que las ayuden en los momentos más complejos.

Así que creemos que es consistente apoyar este proyecto y darle continuidad al trabajo de muchos años, en línea con lo que hemos hecho durante este tiempo como gobierno.

Quiero señalar que en el Senado se le hicieron algunos cambios importantes, pero en continuidad con el trabajo que se venía haciendo desde la Cámara de Diputados. En relación con

los efectos, tal vez el más importante en términos políticos es que, para asegurar la coherencia en todos los nuevos delitos, se trasladó la discusión sobre los delitos económicos al proyecto de delitos económicos que actualmente está en discusión. El único cambio más sustantivo respecto de lo que se había conversado en la Cámara de Diputados no es algo que se cambió, sino que se decidió que se tramitara en otro proyecto de ley.

Espero con mucho entusiasmo que podamos tener el apoyo de la Cámara de Diputados a este proyecto, que creemos que es un aporte muy importante para el país.

Por último, agradezco al señor Hugo Sánchez, superintendente de Insolvencia y Reemprendimiento, que nos acompaña en esta discusión y que ha tenido un rol muy relevante en toda la tramitación técnica del proyecto.

Muchas gracias.

He dicho.

El señor **BIANCHI** (Vicepresidente).- Cerrado el debate.

-Con posterioridad, la Sala se pronunció sobre las modificaciones del Senado en los siguientes términos:

El señor **BIANCHI** (Vicepresidente).- Corresponde votar las modificaciones incorporadas por el Senado al proyecto de ley, iniciado en mensaje, que moderniza los procedimientos concursales contemplados en la ley N° 20.720, y crea nuevos procedimientos para micro y pequeñas empresas, con la salvedad de la norma que requiere *quorum* especial de aprobación.

En votación.

-Efectuada la votación en forma económica, por el sistema electrónico, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 129 votos. No hubo votos por la negativa ni abstenciones.

El señor BIANCHI (Vicepresidente).- Aprobadas.

-Votaron por la afirmativa:

	Cordero Velásquez, Mar- ía Luisa		Riquelme Aliaga, Marcela
Ahumada Palma, Yovana	III orneio I agos Edilardo	Matheson Villán, Christian	Rivas Sánchez, Gaspar
Alessandri Vergara,	Cuello Peña y Lillo, Luis	Medina Vásquez,	Rojas Valderrama,
Jorge	Alberto	Karen	Camila
Alinco Bustos, René	De la Carrera Correa,	Mellado Pino, Co-	Romero Leiva,
	Gonzalo	sme	Agustín

Araya Guerrero,	Delgado Riquelme, Vi-	Mellado Suazo,	Romero Sáez, Leonidas
Jaime	viana	Miguel	
Araya Lerdo de Te-	Donoso Castro, Felipe	Melo Contreras,	Romero Talguia, Nata-
jada, Cristián		Daniel	lia
Arce Castro, Mónica	Durán Salinas, Eduardo	Meza Pereira, José Carlos	Sáez Quiroz, Jaime
Arroyo Muñoz, Roberto	Fries Monleón, Lorena	Mix Jiménez, Claudia	Saffirio Espinoza, Jorge
Astudillo Peiretti,	Gazmuri Vieira, Ana	Morales Alvarado,	Sagardia Cabezas,
Danisa	María	Javiera	Clara
Barchiesi Chávez, Chiara	Giordano Salazar, Andrés	Morales Maldona- do, Carla	Sánchez Ossa, Luis
Barrera Moreno, Boris	González Gatica, Félix	Moreira Barros, Cristhian	Santana Castillo, Juan
Barría Angulo,	González Olea, Marta	Moreno Bascur,	Santibáñez Novoa,
Héctor		Benjamín	Marisela
Becker Alvear, Miguel Ángel	González Villarroel,	Muñoz González,	Sauerbaum Muñoz,
	Mauro	Francesca	Frank
Bello Campos, Mar-	Guzmán Zepeda, Jorge	Musante Müller,	Schneider Videla,
ía Francisca		Camila	Emilia
Beltrán Silva, Juan	Hertz Cádiz, Carmen	Naranjo Ortiz, Jai-	Sepúlveda Soto,
Carlos		me	Alexis
Benavente Vergara,	Hirsch Goldschmidt,	Naveillan Arriaga-	Serrano Salazar, Da-
Gustavo	Tomás	da, Gloria	niela
Berger Fett, Bernar-	Ibáñez Cotroneo, Diego	Ñanco Vásquez,	Soto Ferrada, Leonar-
do		Ericka	do
Bernales Maldona- do, Alejandro	Ilabaca Cerda, Marcos	Ojeda Rebolledo, Mauricio	Soto Mardones, Raúl
Bianchi Chelech,	Irarrázaval Rossel, Juan	Olivera De La	Sulantay Olivares,
Carlos		Fuente, Erika	Marco Antonio
Bobadilla Muñoz, Sergio	Jiles Moreno, Pamela	Orsini Pascal, Mai- te	Teao Drago, Hotuiti
Bórquez Monteci-	Jürgensen Rundshagen,	Ossandón Irarráza-	Tello Rojas, Carolina
nos, Fernando	Harry	bal, Ximena	
Bravo Castro, Ana	Kaiser Barents-Von	Oyarzo Figueroa,	Trisotti Martínez,
María	Hohenhagen, Johannes	Rubén Darío	Renzo

Bravo Salinas, Marta	Labra Besserer, Paula	Palma Pérez, Hernán	Ulloa Aguilera, Héctor
Bugueño Sotelo, Félix	Lagomarsino Guzmán, Tomás	Pérez Olea, Joanna	Undurraga Gazitúa, Francisco
Bulnes Núñez, Mercedes	Lavín León, Joaquín	Pérez Salinas, Cata- lina	Urruticoechea Ríos, Cristóbal
Calisto Águila, Mi- guel Ángel	Leal Bizama, Henry	Pizarro Sierra, Lo- rena	Veloso Ávila, Consue- lo
Camaño Cárdenas, Felipe	Lee Flores, Enrique	Placencia Cabello, Alejandra	Venegas Salazar, Nelson
Cariola Oliva, Karol	Leiva Carvajal, Raúl	Pulgar Castillo, Francisco	Videla Castillo, Sebas- tián
Celis Montt, Andrés	Lilayu Vivanco, Daniel	Ramírez Pascal, Matías	Von Mühlenbrock Zamora, Gastón
Cicardini Milla, Da- niella	Longton Herrera, Andrés	Raphael Mora, Marcia	Weisse Novoa, Flor
Cid Versalovic, Sof- ía	Manouchehri Lobos, Da- niel	Rathgeb Schifferli, Jorge	Winter Etcheberry, Gonzalo
Cifuentes Lillo, Ri- cardo	Martínez Ramírez, Cristóbal	Rey Martínez, Hugo	Yeomans Araya, Gael
Coloma Álamos, Juan Antonio			

El señor **BIANCHI** (Vicepresidente).- Corresponde votar el nuevo inciso final del artículo 69, propuesto por el Senado, contenido en la letra c) del número 27 (número 24 de esa honorable Cámara) del artículo 1 del proyecto.

Para su aprobación se requiere el voto favorable de 89 señoras diputadas y señores diputados en ejercicio, en virtud de lo dispuesto en el artículo 127 de la Constitución Política de la República.

En votación.

-Efectuada la votación en forma económica, por el sistema electrónico, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 128 votos; por la negativa, 1 voto. No hubo abstenciones.

El señor BIANCHI (Vicepresidente).- Aprobado.

-Votaron por la afirmativa:

1	Coloma Álamos, Juan	Marzán Pinto, Ca-	Riquelme Aliaga,
ía Candelaria	Antonio	rolina	Marcela
Ahumada Palma,	Cordero Velásquez, Mar-	Matheson Villán,	Rivas Sánchez, Gaspar
Yovana	ía Luisa	Christian	
Alessandri Vergara,	Cornejo Lagos, Eduardo	Medina Vásquez,	Rojas Valderrama,
Jorge		Karen	Camila
Alinco Bustos, René	Cuello Peña y Lillo, Luis	Mellado Pino, Co-	Romero Leiva,
	Alberto	sme	Agustín
Araya Guerrero,	De la Carrera Correa,	Mellado Suazo,	Romero Sáez, Leonidas
Jaime	Gonzalo	Miguel	
Araya Lerdo de Te-	Donoso Castro, Felipe	Melo Contreras,	Romero Talguia, Nata-
jada, Cristián		Daniel	lia
Arce Castro, Mónica	Durán Salinas, Eduardo	Meza Pereira, José Carlos	Sáez Quiroz, Jaime
Arroyo Muñoz, Roberto	Fries Monleón, Lorena	Mix Jiménez, Claudia	Saffirio Espinoza, Jorge
Astudillo Peiretti,	Gazmuri Vieira, Ana	Morales Alvarado,	Sagardia Cabezas,
Danisa	María	Javiera	Clara
Barchiesi Chávez, Chiara	Giordano Salazar, Andrés	Morales Maldona- do, Carla	Sánchez Ossa, Luis
Barrera Moreno, Boris	González Gatica, Félix	Moreira Barros, Cristhian	Santana Castillo, Juan
Barría Angulo,	González Olea, Marta	Moreno Bascur,	Santibáñez Novoa,
Héctor		Benjamín	Marisela
Becker Alvear, Miguel Ángel	González Villarroel,	Muñoz González,	Sauerbaum Muñoz,
	Mauro	Francesca	Frank
Bello Campos, Mar-	Guzmán Zepeda, Jorge	Musante Müller,	Schneider Videla,
ía Francisca		Camila	Emilia
Beltrán Silva, Juan	Hertz Cádiz, Carmen	Naranjo Ortiz, Jai-	Sepúlveda Soto,
Carlos		me	Alexis
Benavente Vergara,	Hirsch Goldschmidt,	Naveillan Arriaga-	Serrano Salazar, Da-
Gustavo	Tomás	da, Gloria	niela
Berger Fett, Bernar-	Ibáñez Cotroneo, Diego	Ñanco Vásquez,	Soto Ferrada, Leonar-
do		Ericka	do

Bernales Maldona- do, Alejandro	Ilabaca Cerda, Marcos	Ojeda Rebolledo, Mauricio	Soto Mardones, Raúl
Bianchi Chelech, Carlos	Irarrázaval Rossel, Juan	Olivera De La Fuente, Erika	Sulantay Olivares, Marco Antonio
Bobadilla Muñoz, Sergio	Jiles Moreno, Pamela	Orsini Pascal, Mai- te	Teao Drago, Hotuiti
Bórquez Monteci- nos, Fernando	Jürgensen Rundshagen, Harry	Ossandón Irarráza- bal, Ximena	Tello Rojas, Carolina
Bravo Castro, Ana María	Kaiser Barents-Von Hohenhagen, Johannes	Oyarzo Figueroa, Rubén Darío	Trisotti Martínez, Renzo
Bravo Salinas, Marta	Labra Besserer, Paula	Palma Pérez, Hernán	Ulloa Aguilera, Héctor
Bugueño Sotelo, Félix	Lagomarsino Guzmán, Tomás	Pérez Olea, Joanna	Undurraga Gazitúa, Francisco
Bulnes Núñez, Mercedes	Lavín León, Joaquín	Pérez Salinas, Cata- lina	Urruticoechea Ríos, Cristóbal
Calisto Águila, Mi- guel Ángel	Leal Bizama, Henry	Pizarro Sierra, Lo- rena	Veloso Ávila, Consue- lo
Camaño Cárdenas, Felipe	Lee Flores, Enrique	Placencia Cabello, Alejandra	Venegas Salazar, Nelson
Cariola Oliva, Karol	Leiva Carvajal, Raúl	Pulgar Castillo, Francisco	Videla Castillo, Sebas- tián
Celis Montt, Andrés	Lilayu Vivanco, Daniel	Ramírez Pascal, Matías	Von Mühlenbrock Zamora, Gastón
Cicardini Milla, Da- niella	Longton Herrera, Andrés	Raphael Mora, Marcia	Weisse Novoa, Flor
Cid Versalovic, Sof- ía	Manouchehri Lobos, Da- niel	Rathgeb Schifferli, Jorge	Winter Etcheberry, Gonzalo
Cifuentes Lillo, Ri- cardo	Martínez Ramírez, Cristóbal	Rey Martínez, Hugo	Yeomans Araya, Gael

-Votó por la negativa:

Delgado Riquelme, Viviana

DEFINICIÓN DE CONCEPTO DE CARNE Y PROHIBICIÓN DE DAR ESA DENOMINACIÓN A PRODUCTOS QUE NO SEAN DE ORIGEN ANIMAL (PRIMER TRÁMITE CONSTITUCIONAL. BOLETÍN N° 12599-01) [CONTINUACIÓN]

El señor **BIANCHI** (Vicepresidente).- Corresponde continuar la discusión del proyecto de ley, iniciado en moción, que modifica el Código Sanitario, para definir el concepto de carne y prohibir dar esa denominación a productos que no sean de origen animal.

Para la discusión de este proyecto se otorgarán cinco minutos a cada diputada y diputado que se inscriba para hacer uso de la palabra.

Antecedentes:

-La discusión del proyecto de ley se inició en la sesión 95^a de la presente legislatura, en miércoles 9 de noviembre de 2022, ocasión en que se rindió el informe de la Comisión de Agricultura, Silvicultura y Desarrollo Rural.

El señor **BIANCHI** (Vicepresidente).- Tiene la palabra la diputada Consuelo Veloso.

La señorita **VELOSO** (doña Consuelo).- Señor Presidente, quiero decir que este es un mal proyecto, puesto que solo aporta a la protección de los intereses de un número muy pequeño de productores, porque precisamente tiende a proteger los intereses de la gran industria de la carne y a dejar fuera a los carniceros, por ejemplo, a los pequeños productores agrícolas que no tienen ningún tipo de preocupación al respecto, porque se creó un problema ficticio.

La idea de este proyecto es generar una definición cerrada del concepto de carne; pero esto parte desde distintas bases. En primer lugar, parte de la base de que los consumidores son ignorantes e incapaces de distinguir entre productos de origen animal y de origen vegetal. A modo de ejemplo, el proyecto habla de la carne de quínoa, un producto que ni siquiera existe en el mercado chileno. Para solucionar el problema bastaría solo un etiquetado claro que precise el origen vegetal del alimento.

En segundo lugar, más preocupante aún es que esto viene a reducir la competencia y a atacar directamente a la innovación de pequeñas, medianas y grandes empresas que buscan crear nuevas propuestas alimentarias ante la demanda de los ciudadanos y ciudadanas que hoy buscan otras alternativas para poder alimentarse. Incluso, impactará la venta de empresas que tienen un doble giro, cárnico y vegetal, por ejemplo, de hamburguesas de legumbres, que son ricas en nutrientes, respetuosas del medio ambiente, que muchas veces son de origen chileno y que crecen en popularidad en público con distintas preferencias alimentarias. Todo aquello no se podrá encontrar más con esa nomenclatura en supermercados o restaurantes. Es decir, se dificulta a las personas el acceso a esos productos.

Además, propuestas de este tipo ya fueron rechazadas en Francia y Suiza, que son países con importante producción de carne. Entonces, ¿hay un conflicto entre coartar qué productos o no se denominan carne y el hecho de que le vaya bien a la empresa de la carne, a la gran industria agrícola y ganadera? No, no hay ningún tipo de conflicto. Más allá de que este es un mal proyecto, quiero observar un problema mayor y que se ha repetido en esta honorable

Cámara, y digo honorable porque para mí sigue siendo un espacio honorable, más allá de algunas conductas poco honorables que han llevado a cabo algunos parlamentarios y parlamentarias durante nuestra historia y que legítimamente han generado, por cierto, una desconfianza. Me refiero a la incapacidad de algunos señores parlamentarios y señoras parlamentarias de inhabilitares en proyectos en los que tienen un claro conflicto de intereses.

Señor Presidente, lamento que esta relación con empresas de producción de carne nunca fuera advertida por el diputado del Partido Republicano, autor del proyecto y miembro de la Comisión de Agricultura, el señor Harry Jürgensen, quien, entre 1997 y 2018, fuera administrador general de Agrícola Río Chifin Ltda., ubicada en el fundo Rafulco, comuna de Río Negro, empresa que se dedica al subrubro de la ganadería, específicamente a la cría de ganado para la producción de carne. Además, el diputado Jürgensen, según señala el acta N° 92 de la junta general ordinaria de accionistas de Feria de Osorno S.A., celebrada el 30 de abril de 2022, contaba con 2.053 acciones en Feria de Osorno S.A., que se dedica a la comercialización de ganado. Integra la Feria Ganadera de Osorno S.A. (Fegosa), de la que fuera gerente general su padre y en la que otros de sus familiares también tienen acciones.

Mi pregunta -por su intermedio, señor Presidente- es si, entre otros tantos diputados, el diputado Jürgensen se va a inhabilitar en esta votación o si seguiremos permitiendo eternamente en este honorable Congreso que personas con un marcado y claro interés por favorecer a una u otra industria, en desmedro de algún otro rubro, en este caso, del legítimo derecho de las personas que no consumen carne de acceder a los alimentos o productos que ellas estimen convenientes.

Aclaro que no soy vegetariana, no tengo un interés corporativo, pero creo que las personas tienen derecho a alimentase de la forma en que estimen conveniente, y no es el Congreso el que tiene que obstaculizar ese legítimo derecho a comer de manera saludable o de la manera en que lo estimen conveniente.

Reitero la pregunta, por su intermedio, señor Presidente: ¿se va a inhabilitar el diputado Jürgensen, del Partido Republicano? De ahora en adelante, ¿se va a establecer en el Congreso algún estándar para que todas y todos quienes tengamos algún tipo de conflicto de intereses, como bien lo declaró, por ejemplo, el diputado Leonidas Romero hace algún tiempo, cuando se inhabilitó a propósito de un proyecto de ley relativo al transporte de camiones, toda vez que tenía familiares que eran transportistas.

Diputado Leonidas Romero, me pareció un buen gesto -lo reconozco-, y considero que ese gesto debería replicarse en todos y todas. Por eso, espero que el diputado Jürgensen se inhabilite y, de la misma forma, espero que, desde hoy en adelante, todos y todas nos inhabilitemos, de manera irrestricta, en los proyectos de ley en los que tengamos intereses económicos.

El pueblo exige que su Congreso actúe con la honorabilidad que se supone que tiene. He dicho.

El señor **BIANCHI** (Vicepresidente).- Tiene la palabra la diputada Mercedes Bulnes.

La señora **BULNES** (doña Mercedes).- Señor Presidente, el proyecto en debate es innecesario y redundante.

La denominación "carne" está ya definida en los artículos 268 y siguientes del Reglamento Sanitario de los Alimentos, en idénticos términos que los que se pretende en este proyecto de ley.

Por lo tanto, el proyecto es innecesario y redundante.

En segundo lugar, el proyecto no contribuye a eliminar la confusión entre los consumidores. Ningún consumidor de productos vegetales se va a engañar porque sea una hamburguesa de una u otra clase, y tampoco ningún consumidor de productos cárnicos se va a equivocar, porque ya los envases dan suficiente información a los consumidores. Los consumidores, informadamente, compran lo que saben que deben comprar. No nos traten como idiotas, por favor.

Por último, el proyecto de ley no protege a los sectores productivos cárnicos y no ofrece ninguna solución a los actuales productores de carne. Ni los ayuda ni los perjudica.

Por lo tanto, este es un mal proyecto, que no busca mejorar a los productores, no busca eliminar engaños a consumidores, que no se engañan, y no contribuye a ninguna razón razonable que puede inducirnos a aprobar una modificación al Código Sanitario en los términos en que ya está protegida la denominación "carne" en el Reglamento Sanitario de los Alimentos.

He dicho.

El señor **BIANCHI** (Vicepresidente).- Tiene la palabra el diputado Jorge Rathgeb.

El señor **RATHGEB**.- Señor Presidente, este proyecto nace de una moción de diputados de distinto color político; de diputados que hoy son senadores y de otros que ya no están con nosotros porque no pudieron ir a la reelección, ya que habían cumplido tres períodos o más, y todos de diversas tendencias políticas. Es más, la moción fue aprobada en la comisión también por diputados y diputadas de distinto color político, de diversas tendencias políticas, como Mercedes Bulnes, Paula Labra, Emilia Nuyado, Félix Bugueño, Juan Antonio Coloma, Felipe Donoso, Harry Jürgensen, Benjamín Moreno, Víctor Pino y quien les habla, Jorge Rathgeb.

Aquí se ha tratado de demonizar este proyecto señalando que se busca defender a la gran producción de carne, a los grandes productores cárnicos. Creo que están absolutamente equivocados, porque la gran producción cárnica, por lo menos la de vacuno, la desarrollan muchos pequeños productores, producción de masa ganadera que, como consecuencia de una política errática del actual gobierno, disminuye día a día. Son muchos los pequeños campesinos que tienen su gran inversión en su ganado. Lamentablemente, el delito de abigeato se ha transformado en un negocio bastante lucrativo en algunas zonas, lo que ha generado que, año tras año, disminuya la producción ganadera. Basta recorrer las ferias ganaderas para darse cuenta de la cantidad de campesinos que llega a esos lugares a comprar o vender sus animales.

Por eso, quiero dejar en claro que este proyecto no está pensado en los grandes productores, que son los menos, porque son los pequeños los que componen la gran masa de productores de carne a nivel nacional, sino que está pensado en el consumidor final.

Ya lo dijo quien me antecedió en el uso de la palabra: el termino "carne" lo debemos entender como de origen animal; por lo tanto, usar este vocablo en otros alimentos lleva a la confusión. La idea es que quienes consuman, quienes compren, quienes comercialicen tengan claro que el concepto carne está pensado como producto de origen animal, con lo que se pretende proteger a aquellos que con esfuerzo -como ya lo señalé- trabajan en el sector rural y

producen la carne que llega a la mesa de todos los chilenos. Es cierto que no todos la consumen, pero servirá para que aquellos que tampoco la consumen o no la quieren consumir también tengan claro que, si hay un producto que dice "carne" no va a tener que estar revisando la letra chica para saber si es de origen animal o vegetal. Si dice "carne", está claro que es de origen animal, y respecto de otros alimentos que reemplazan la carne o que tienen características similares, si es que se quiere señalar de esa manera, que quede establecido que no lo es.

Por lo tanto, llamo a apoyar este proyecto, que está pensado para aquellos productores que conozco, que son de mi zona, que son de la Región de La Araucanía y que con este proyecto se los va a favorecer.

Pero también está pensado para los consumidores, porque les va a permitir tener claridad al momento de comprar, de manera que cuando vean que se lee el término "carne", el producto es efectivamente de origen animal y no de otro.

He dicho.

El señor **BIANCHI** (Vicepresidente).- Tiene la palabra la diputada Ana María Gazmuri.

La señora **GAZMURI** (doña Ana María).- Señor Presidente, desde ya quiero anunciar que no estoy de acuerdo con este proyecto, que lejos de pretender proteger a los consumidores y a las consumidoras establece un mecanismo de discriminación respecto de los productos de origen vegetal y, por ende, discrimina a quienes los consumen.

La prohibición de la palabra "carne" en un producto de origen vegetal que busca ser una alternativa más sustentable a los productos de origen animal solo generará un desincentivo a su consumo, ya que difícilmente los consumidores podrán entender qué texturas, qué formas o qué sabores emulan si simplemente se los denomina "batidos o sucedáneos vegetales".

Por otro lado, la premisa del proyecto de ley es un presunto engaño al consumidor, lo cual no está respaldado con ninguna estadística, estudio o antecedente al respecto, siendo más bien una opinión de los promotores de este proyecto. Esto es categórico pues la ley N° 19.496, sobre protección de los derechos de los consumidores, brinda protección a los consumidores en caso de que un producto vulneres sus derechos. Y tan categórica es la ley que si un consumidor se viera afectado por comprar carne de soja, por ejemplo, pensando que se trata de carne de vaca, podría reclamar de publicidad engañosa, cuestión que no ha sido parte del debate de este proyecto de ley.

En el mismo sentido, si una empresa intentara vender carne de origen vegetal señalando que esta es de vaca, de pollo o de otro animal, se vería en la misma situación, pues ya existe legislación que protege a los consumidores, y sin que sea necesaria una ley que genere una prohibición como la que aquí se pretende.

Las empresas que producen productos vegetales señalan claramente en sus empaques que se trata de productos de origen vegetal. En algunos casos incluso rotulan la palabra "VEGANO", en mayúsculas, acompañado con frases como "100 % vegetal", lo cual no insta a ningún tipo de confusión para el consumidor. De esta forma, quien consume este tipo de productos sabe perfectamente lo que está consumiendo.

En línea con lo anterior, si realmente nos preocupan los derechos de los consumidores y la información que estos reciben, lo correcto sería promover que los productos de origen vege-

tal obligatoriamente tengan una denominación que indique de forma clara su composición, lo cual evitaría cualquier tipo de confusión y, por el contrario, ayudaría al consumidor a entender qué sabores encontrará en el producto que está comprando.

Además, este proyecto de ley es discriminatorio, como ya anticipaba. Las personas pueden decidir consumir productos en base a vegetales por muchos motivos: por salud, como cuando se les prescribe una dieta sin elementos de origen animal; por sus creencias o su ética, como es el caso de las personas veganas, quienes deciden libremente no consumir productos de origen animal, ya que entienden que los demás animales son otros a quienes hay que respetar y considerar moralmente; o bien por su religión, como los hinduistas, los budistas, los hare krishna, entre otros. Nuestro sistema jurídico prohíbe la discriminación y propende a una inclusión de distintos grupos.

Por otra parte, la industria de la carne contribuye aproximadamente al 37 por ciento de los gases de efecto invernadero que afectan a nuestro planeta y producen la crisis climática a la que actualmente enfrentamos, es decir, más que todas las formas de transporte humano sumadas. Además, esta industria es responsable de emitir metano y óxido nitroso, los cuales agravan aún más la crisis climática. Es por estos motivos que se ha sugerido reducir su consumo, como lo ha hecho el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.

Sin más que agregar a lo señalado por la diputada Veloso, en cuanto a los conflictos de intereses que se presentan en este proyecto, me sumo a la solicitud de que aquellos que tengan intereses con la industria cárnica, que parece que es la que se está defendiendo con este proyecto, se abstengan de votar.

He dicho.

El señor **BIANCHI** (Vicepresidente).- Tiene la palabra la diputada Ericka Ñanco.

La señorita ÑANCO (doña Ericka).- Señor Presidente, hoy vienen a esta tribuna a defender sus intereses las grandes industrias de la carne, las cuales creen equivocadamente que con prohibir el uso de la palabra "carne" van a reducir la tendencia que existe a disminuir el consumo de la misma, tendencia que va avanzando año a año y que nos ha ayudado a hacer un aporte ante la crisis climática que estamos viviendo y que afecta a nivel internacional.

En efecto, hay algo mucho más profundo de lo cual hablar que solo el etiquetado de los productos. Hay que hablar de la crisis climática que está avanzando sin parangón. La ONU llama abiertamente a reducir el consumo de carne, porque se sabe que la industria cárnica genera bastantes problemas a nivel climático. ¿Sabían, por ejemplo, que para producir un solo kilo de carne se consumen alrededor de 15.000 litros de agua? Es más de diez veces el agua que se consume para producir trigo, y más de cien veces la que se ocupa para producir verduras. Ello también dejando de lado lo que pasa en localidades como Petorca, que está abiertamente sin agua y donde la gente debe decidir entre dejar su agua para tomar, para lavar ropa, para cocinar o para darle a sus animales.

La gran industria de la carne no solo genera deforestación, sino también la pérdida de biodiversidad y una gran emisión de gases de efecto invernadero. Esta industria es una de las más contaminantes en la actualidad.

Por esos motivos, que son netamente ambientales y que se suman a motivaciones éticas y a enfoques de vida saludable, cada año mucha gente se va sumando a las nuevas tendencias, que son muy importantes porque ayudan a reducir o a eliminar por completo el consumo de carne de origen animal. Hago presente que no es que yo esté en desacuerdo con el consumo de carne animal. En lo personal, no tengo una dieta vegetariana, pero creo que hay formas en que se puede hacer una transición ecológica y una transformación hacia aquella tendencia que muchas personas están tomando hoy. El dejar la carne es una transición que no es fácil y que no todo el mundo tiene que adoptar.

Muchos de los productos de origen vegetal actúan como sustituto en la dieta alimentaria de las personas, lo cual es fundamental para el cambio de paradigma.

Por ello, lamento profundamente que la discusión se centre en la dimensión económica y no en cómo facilitamos la transición alimentaria necesaria y también urgente.

Estoy consciente de que hay miles de familias campesinas dedicadas a la ganadería, lo que también es parte de la realidad de mi región y de nuestras comunidades, que también se dedican a esa área. Pero el debate no les interesa, porque no cambia en nada su realidad. No hay diferencia para los campesinos pequeños, que viven de sus pequeñas ganaderías; distinto es lo que ocurre con las grandes corporaciones que están detrás de la industria cárnica.

Por eso hoy les hablo a las grandes industrias, a las que me gustaría invitar a que podamos debatir seriamente sobre cómo mitigar los efectos del cambio climático producidos por su actividad. Los invito a que podamos desarrollar en conjunto, entre Estado y privados, estrategias que nos permitan enfrentar esta crisis global, para avanzar en una industria que sea realmente sustentable.

Por eso, es necesario que encarnemos este discurso que ha estado tan de moda en el último tiempo.

Espero que esto nos ayude a llevar un punto de reflexión y a que podamos verificar realmente cuáles son los intereses de la ciudadanía, para que podamos avanzar en conjunto en estrategias que nos permitan mitigar el cambio climático por sobre todas las cosas y dar respuestas a las demandas ciudadanas que hoy se están debatiendo en este Parlamento.

He dicho.

El señor **BIANCHI** (Vicepresidente).- Tiene la palabra la diputada Marcela Riquelme.

La señora **RIQUELME** (doña Marcela).- Señor Presidente, la carne. ¿Qué es la carne? ¿Cómo es que estamos hablando de eso aquí en el Congreso? Pero sí estamos hablando de eso. Entonces, uno diría que estamos hablando de eso porque es un tema que tiene que ver con los consumidores. Porque ese es el propósito de este proyecto de ley. Así lo leímos, así fue señalado. El propósito es proteger a los consumidores.

Pregunta: ¿de qué estamos protegiendo a los consumidores? De que sean engañados, como bien dice la diputada Gazmuri. De que se esté saltando algún protocolo de la ley de protección al consumidor. De que se esté saltando la ley y estemos informando mal a los consumidores. Y eso puede ser, efectivamente. Pero fíjense que para eso se hizo un reglamento de la denominación de los productos, en el cual se indica claramente qué es cada cosa. No conforme con aquello, de igual modo creemos que los consumidores son tontos, con todas

sus letras; eso estamos creyendo con este proyecto de ley. Les estamos diciendo: "¿Saben qué? No hay hamburguesas de chía"; una cosa muy extraña. "¿Saben qué? No puede ser hamburguesa de lentejas, porque la hamburguesa es de carne, de manera que no se puede llamar hamburguesa de lentejas. Además, usted se puede confundir y puede creer que esa hamburguesa de lentejas es de carne". ¡Eso le estamos diciendo! Le estamos diciendo que hay una confusión y que usted se puede confundir.

Hice el ejercicio práctico. Fui al supermercado y me dirigí donde están los productos no cárnicos, porque estos están en el mostrador, ¿verdad?, pero sí hay un refrigerador donde se incluye una gran cantidad de productos.

Revisé producto por producto: ninguno faltaba a la denominación; ninguno cometía esa infracción. En todos se indicaba "100 % vegetal"

Es más, a la empresa no cárnica le interesa destacar que su producto es vegetal. No es al revés, no es que a la de la carne le interese destacar que es carne, porque es obvio. ¡No! Es a la empresa no cárnica a la que le interesa destacar que ese producto es vegetal, no animal.

Aquello se consigna en los sellos, en los envases y en la información, pero se sigue pensando que el consumidor es tonto, que somos tontos, que nos están tomando el pelo, que no sabemos, que no entendemos.

En el proyecto de ley, estimados colegas, por su intermedio, señor Presidente, se puede observar que esa confusión, ¿saben que puede causar?: perjuicio a la industria.

Como somos rigurosos en la Comisión de Agricultura, muy rigurosos, llamamos a las distintas organizaciones de consumidores y a organizaciones de la industria cárnica. Lo primero que les preguntamos fue: "¿Usted ha tenido demandas, reclamos o pérdidas por esto?". La respuesta, como ustedes se imaginarán, fue: "Ninguna. Jamás nos han demandado; jamás nos hemos confundido; jamás hemos tenido un perjuicio, pero podría ser que alguien se confundiera".

¿Ese es el propósito de nuestro trabajo? ¿Así de serio es nuestro trabajo, estimados colegas? Imagino que aquí cada uno ya tiene su decisión tomada respecto de esta iniciativa, que han analizado su minuta y que ya les han aconsejado qué votar, pero les pido hacer la reflexión al respecto. Les solicito reflexionar qué queremos proteger. ¿Queremos proteger al consumidor o queremos proteger a la industria, sea esta pequeña, mediana o grande? ¿Cuál es el objetivo? ¿Cuál es el propósito de este proyecto de ley?

Yo los invito, colegas, a reflexionarlo, a darle una vuelta, a por lo menos pensarlo, para no subestimar a los consumidores y a los ciudadanos que nos están mirando.

He dicho.

-Aplausos.

El señor **BIANCHI** (Vicepresidente).- Tiene la palabra el diputado Johannes Kaiser.

El señor **KAISER**.- Señor Presidente, el cliente quiere, normalmente, que aquello que está en la empaquetadura esté también dentro de ella. Es decir, si un poroto de soya se identifica como vaca, no significa que es una vaca. La verdad es que la hamburguesa de soya, aunque se identifique como hamburguesa, no necesariamente lo es.

Sé que hay un problema con la terminología a la hora de enfrentar este tipo de temas. Pero ¿no tiene derecho el ciudadano a recibir aquello que está en el empaque, sea esto en materia política, cuando alguien dice ser de derecha y después entrega otro producto, o de izquierda y

después entrega otro producto, o si efectivamente lo hace a través de los alimentos y entrega un producto que no es necesariamente aquel que la gente desea consumir?

Este proyecto de ley viene a corregir, en el sector alimenticio, un problema que se está dando a nivel bastante más amplio en nuestra sociedad: que aquello que nosotros decimos o a lo cual nosotros le ponemos un título, un nombre, no necesariamente contiene lo que dice el envase: ni calorías ni el contenido ni la sustancia. Cuántas veces es distinta la sustancia de aquello que se promete en la prensa, en las elecciones o en el paquete.

Entonces, yo creo que esta es una buena iniciativa, que debiéramos expandir a otros ámbitos, debiéramos expandirla al ámbito, por ejemplo, del ser humano, para que las etiquetas "hombre" y "mujer" contengan exactamente lo que dicen: "hombre" y "mujer". Y lo podríamos expandir también, como ya lo dije, al sector político, al sector transportes, al sector ecología. A cuántos sectores podríamos expandir esta necesidad de dar a la gente la información correcta respecto de lo que está consumiendo, respecto de las decisiones que está tomando.

He dicho.

-Aplausos.

El señor **BIANCHI** (Vicepresidente).- Para referirse a un punto de Reglamento, tiene la palabra el diputado José Meza.

El señor **MEZA**.- Señor Presidente, aún hay diputados inscritos para intervenir respecto de este proyecto, pero solicito que recabe la unanimidad de la Sala para poder votarlo hoy.

El señor **BIANCHI** (Vicepresidente).- Solicito la unanimidad de la Sala para acceder a la proposición del diputado Meza.

¿Habría acuerdo?

No hay acuerdo.

Ha concluido el tiempo del Orden del Día.

En consecuencia, la discusión de este proyecto queda pendiente para una próxima sesión.

Por haber cumplido con su objeto, se levanta la sesión.

-Se levantó la sesión a las 19:13 horas.

GUILLERMO CUMMING DÍAZ,

Jefe de la Redacción de Sesiones.